Informe de gestión

Contenido

1. Carta del presidente 2
2. Estado de información no financiera 5
2.1 Fundamentos 6
2.2 Nuestro modelo de negocio 12
2.3 Gobierno Corporativo 22
2.4 Gestión comercial y de suministro 39
2.5 Gestión laboral 50
2.6 Gestión medioambiental y cambio climático 64
2.7 Derechos humanos e impacto en la sociedad 76
2.8 Viscofan en el mercado bursátil 84
3. Resultados 2020 89
4. Medidas alternativas del rendimiento 98
5. Índice de contenidos Global Reporting Initiative (GRI) 99
6. Índice de contenidos de la ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad 105
7. Informe Anual de Gobierno Corporativo 113

1. Carta del presidente

2020 ha sido un año excepcional para todo el mundo, también para Viscofan. Por eso, antes de comentar los logros alcanzados en este ejercicio quiero destacar el trabajo llevado a cabo por un equipo humano extraordinario. En un entorno de incertidumbre y de inseguridad las 5.000 personas que trabajan en Viscofan han demostrado un nivel de compromiso y responsabilidad a la altura del reto al que nos enfrentábamos. Cada uno en sus circunstancias: en la fábrica, en su casa, o en las oficinas, ha seguido trabajando para no romper la cadena alimenticia. A todos ellos quiero darles las gracias por el trabajo realizado.

La gestión que hemos realizado se ha basado en la priorización de tres ejes: garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros empleados y colaboradores; asegurar la cadena alimentaria y la producción; y combatir la expansión de la covid y sus efectos.

La pandemia provocada por la COVID se ha vivido con especial intensidad desde el primer día debido a nuestra presencia global, Primero en China, donde muy pronto tuvimos que improvisar los primeros protocolos para garantizar la salud de nuestra gente, y que posteriormente fueron implantados en Oceanía, Europa y América a medida que el virus se ha ido propagando por todo el mundo.

Para evitar que se rompiera la cadena alimentaria era primordial que Viscofan no interrumpiera su producción. Fuimos declarados industria esencial en los países en los que operamos y no hemos sufrido restricciones que nos impidieran trabajar. Una decisión acertada porque hemos tenido que reforzar nuestra actividad productiva y logística para garantizar el suministro mundial a todos nuestros clientes, especialmente en los meses de estricto confinamiento. Unas circunstancias que han sido reconocidas con el pago de primas extraordinarias a nuestros empleados. Haber respondido ante este exigente entorno es uno de los mayores motivos de orgullo profesional.

Ha sido un año muy complicado también desde el punto de vista humano. No quiero pasar por alto el incendio que sufrimos en la zona de oficinas de nuestras instalaciones en Serbia, un fatal accidente en el que fallecieron dos de nuestros compañeros, y también la pérdida de otros trabajadores y familiares que han fallecido a consecuencia de la COVID. Entre todos tenemos que seguir trabajando para evitar cualquier pérdida humana.

En este año hemos avanzado en el despliegue de nuestro Plan de Actuación en Sostenibilidad y nuestros compromisos con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la agenda 2030 como firmantes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas: Se han aprobado y actualizado políticas con un mayor detalle de las pautas de comportamiento dentro del Grupo Viscofan, especialmente relacionadas con el área de la sostenibilidad; se ha ampliado el número de consejeros en el Consejo con la incorporación de Dña. Carmen de Pablo, que a su vez se ha integrado en la Comisión de Auditoría para poder aprovechar su experiencia en este campo; se ha renombrado el Comité de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, junto con un nuevo reglamento del Comité que cuenta también con la incorporación de D. Ignacio Marco-Gardoqui; y se han realizado inversiones importantes orientadas a la lucha contra el cambio climático, como han sido la instalación de nuevos motores de cogeneración con capacidad de hidrógeno verde, además de otras mejoras de eficiencia, seguridad y sostenibilidad.

Desde el punto de vista financiero los resultados alcanzados en 2020 se deben en gran medida al trabajo que se ha venido realizando a lo largo de todos estos años, especialmente en el desarrollo de la estrategia MORE TO BE.

Actualmente tenemos 22 plantas productivas y presencia propia en 19 países, desde donde vendemos a más de 100 países de todo el mundo. Las adquisiciones de Vector, Supralon, Transform Pack, Globus y

Nitta Casings realizadas en estos años refuerzan nuestro modelo de negocio. Una presencia global que combina la presencia productiva en los mercados más relevantes con una escala suficiente para atender a multitud de países con unos requisitos de calidad homogéneos. Esta combinación de flexibilidad y proximidad ha sido determinante en momentos de restricción de movimientos, tanto de personas como de mercancías, facilitando que Viscofan haya sido un proveedor de garantía ante necesidades de suministro como las que se han dado este año.

Además, la pandemia ha agitado los hábitos de consumo en multitud de países. Hemos seguido alimentándonos, pero hemos tenido que adaptarnos a un contexto de restricciones y de menor interacción social. Nuestra diversificada cartera de productos nos ha dado la flexibilidad suficiente para adaptarnos a este cambio. Quizá haya habido una ralentización en la comercialización de los nuevos productos, pero en cambio se han acelerado otros en los que nuestra propuesta es la referencia del mercado.

Durante el plan estratégico MORE TO BE hemos destinado 384 millones en inversiones que, entre otras mejoras, han incrementado capacidad y renovado nuestro parque industrial, incluyendo la nueva tecnología de celulósica y fibrosa. De modo que estábamos en las mejores condiciones para afrontar picos de demanda, ofrecer productos de elevada calidad y atender a nuestros clientes en estos momentos de necesidad.

La combinación de estos factores es lo que nos ha permitido tener un crecimiento tan acelerado este año, sin duda superior al de los años precedentes y al propio crecimiento del mercado, logrando así reforzar nuestra cuota de mercado en envolturas.

Hemos crecido y este crecimiento ha venido acompañado de mejor rentabilidad operativa y de resultado neto, alcanzando unas magnitudes que se han encontrado en línea o por encima de las expectativas que compartimos con el mercado al principio del ejercicio.

El crecimiento y la solidez financiera se reflejan en la retribución creciente a los accionistas. Decidimos incrementar sustancialmente el dividendo a cuenta, con el pago de 1,40 € por acción en diciembre de 2020 con el objetivo de aportar liquidez a nuestros accionistas, especialmente a los minoritarios, en un año en el que ha habido un significativo deterioro en los ahorros. Este dividendo se verá complementado con el pago de 29 céntimos por acción el próximo 3 de junio, que junto al céntimo que tradicionalmente distribuimos como prima de asistencia a Junta equivale a una remuneración de 1,70 € por acción, un 5% más que el año anterior, un 26% más que la distribución previa al plan estratégico MORE TO BE, encadenando más de 15 años de retribución creciente con una distribución en efectivo de más del 64% de los resultados alcanzados.

Finalmente, en 2020 -al igual que otras muchas instituciones y personas- hemos realizado donaciones de material de protección que pudimos obtener en los momentos de mayor escasez, así como mayores aportaciones dinerarias, de alimentos y en especie a distintas asociaciones benéficas que se han visto especialmente dañadas por la pandemia.

Este año el ritmo de crecimiento del mercado fue excepcional, pero eso no limita la capacidad de crecimiento del mercado en sus tendencias a largo plazo. En 2021 la comparativa de crecimiento interanual será más exigente, pero la necesidad de alimentar a una población creciente y de hacerlo cada vez de manera más personalizada, segura y eficiente, sigue impulsando los volúmenes de las envolturas como un ingrediente fundamental para este reto.

Adicionalmente, en este nuevo año tenemos previsto organizarnos jurídicamente como holding. Para ello propondremos a la Junta General de Accionistas el proyecto de segregación en España para el que ya hemos creado Viscofan España SLU.

Tenemos grandes proyectos de inversión porque nuestro objetivo es seguir construyendo una Viscofan más sostenible a largo plazo. Solo las empresas guiadas por este objetivo son capaces de adaptarse a los riesgos que siempre se pueden dar en el largo plazo. Viscofan es hoy una compañía mejor, más sólida y sostenible, y con estos fundamentos creemos que es posible alcanzar los ambiciosos objetivos financieros que nos hemos planteado para este 2021.

Muchas gracias por su confianza.

José Domingo de Ampuero y Osma

Presidente

2. Estado de información no financiera

2.1 Fundamentos

El Estado de Información No Financiera tiene como objetivo comunicar a todos los grupos de interés cómo el Grupo Viscofan (indistintamente será referido como "Grupo Viscofan" o "Viscofan"; Viscofan S.A., matriz del Grupo Viscofan, será referida como la "Sociedad") crea valor y refleja los impactos medioambientales, sociales y de buen gobierno que pueden influir sustancialmente en la toma de decisiones de dichos grupos de interés. Este Estado de Información No Financiera cubre el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del Grupo Viscofan comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

El alcance de este informe cubre el conjunto de sociedades que forman parte del Grupo Viscofan a 31 de diciembre de 2020, detallado en la nota 2 memoria anual consolidada. Las compañías que se incluyen en la comparativa de 2019 son las incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2019 con la excepción de las compañías procedentes de Globus en Australia y Nueva Zelanda y las adquiridas a Nitta Casings Inc. en Estados Unidos y Canadá.

El presente documento se ha elaborado en conformidad con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad. Asimismo, este informe se ha elaborado de conformidad con la opción esencial del estándar Global Reporting Initiative (GRI).

En paralelo, se ha tomado como referencia el Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que Viscofan es socio firmante. En este sentido, también se trata de un informe de progreso sobre las acciones realizadas por el Grupo en la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial siguiendo la política de reporte del Pacto Mundial.

Adicionalmente, con el fin contribuir a un mejor reporte con respecto al cambio climático Viscofan ha utilizado como referencia *Task Force on Climate related Financial Disclosure (*TCFD) que recomienda unos elementos generales sobre los que las organizaciones han de centrarse para la Gestión de Riesgos ante el cambio climático, así como el cuestionario *Carbon Disclosure Project* que incorpora las recomendaciones del TCFD.

De acuerdo con las indicaciones del contenido 102-55 del Estándar GRI: 102 Contenidos Generales 2016, este informe incluye un índice de contenidos GRI como herramienta de navegación.

Relación con nuestros grupos de interés

El Grupo Viscofan entiende la sostenibilidad como la capacidad de crear valor entre sus distintos grupos de interés en el corto, medio y largo plazo sin comprometer con ello el bienestar de las futuras generaciones. Para alcanzar este compromiso se han identificado y establecido canales de comunicación adecuados para asegurar un diálogo abierto y estar al corriente de sus necesidades y expectativas permitiendo identificar y analizar los aspectos más relevantes de creación de valor y que inspiran la estrategia de éxito del Grupo Viscofan.

El detalle de grupos de interés y los canales de comunicación utilizados es el siguiente:

Grupo de interés	Canales específicos de comunicación	Propuesta de valor
Accionistas	Junta General de Accionistas, *roadshows*, conferencias, contacto telefónico y vía mail, web corporativa, oficina de atención al accionista	Crecimiento económico sostenible

Empleados	Intranet, encuesta de opinión global, encuentros y presentaciones, sesiones de formación, relación directa con responsables, revista interna, canal de denuncias, tablones y pantallas informativas	Desarrollo del talento y capacidades
Clientes	Encuestas de satisfacción de clientes, seminarios y eventos organizados por Viscofan, teléfono y mail de asistencia técnica y servicio continuo, sistema de reclamaciones y quejas integrado, presencia activa en ferias del sector, visitas a y de clientes, presencia local propia a través de agentes y distribuidores, acceso a una extranet propia para clientes accesible desde www.viscofan.com	Opción preferida de acuerdo a sus necesidades para la mejora en la eficiencia y la sostenibilidad de sus procesos
Proveedores	Contacto directo, acuerdos de colaboración, formaciones, evaluaciones y auditorías	Alianza y respeto en la búsqueda de las mejores soluciones en la búsqueda de nuestra actividad
Sociedad	Contacto con la comunidad local, agentes de la sociedad civil, acuerdos de colaboración, patrocinios, … Contactos con entidades gubernamentales, asociaciones, abogados. Colaboración con instituciones o centros de investigación de distintos países	Crecimiento económico, integración del territorio y desarrollo de la comunidad

Materialidad

El presente informe contiene la información sobre la evolución y respuesta del Grupo Viscofan a los aspectos más significativos identificados teniendo en cuenta el resultado del análisis de materialidad realizado con el asesoramiento de un experto independiente.

En el marco del Plan de Actuación de Sostenibilidad en el ejercicio 2020 se ha llevado a cabo un nuevo análisis de materialidad que identifica los impactos económicos, ambientales, sociales y de gobierno más significativos de la compañía que influyen sustancialmente en sus valoraciones y decisiones.

Para la elaboración del análisis de materialidad se han identificado 47 aspectos materiales para los distintos grupos de interés tomando como base:

- Análisis de los estándares de reporte empleados por empresas de referencia y de los principales clientes.
- Análisis de distintos medios de comunicación para extraer las tendencias de los aspectos más relevantes para la sociedad.
- Tendencias en Sostenibilidad. Pacto Mundial de las Naciones Unidas y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Task force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y CDP.
- Estándares de reporting (Sustainability Accounting Standards Board o “SASB”).
- Requerimiento de analistas e instituciones.
- Análisis normativo. Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- Recomendaciones de los GRI Standards, en concreto el GRI 101: Fundamentos 2016, que establece la materialidad como uno de los principios que determina el contenido de los informes que reportan bajo este estándar.

Posteriormente, dichos temas relevantes se han presentado a los responsables de distintas áreas del Grupo Viscofan para la valoración de su impacto en la actividad, en la reputación del Grupo y en el entorno.

Los resultados de este análisis se han presentado en una matriz de materialidad con el eje vertical representando la importancia externa, y el eje horizontal la importancia interna.

De los 47 aspectos materiales analizados el posicionamiento obtenido permite enfocarse en los 19 temas de mayor relevancia externa e interna basándose en la ponderación superior a 2 de la matriz obtenida, sobre los que se informa en el presente Estado de Información No Financiera.

El resultado de este análisis permite continuar el seguimiento del Plan de Actuación en Sostenibilidad aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad en el que se quiere alinear los aspectos más relevantes identificados en materia de sostenibilidad con el desarrollo establecido en el Plan Estratégico MORE TO BE.

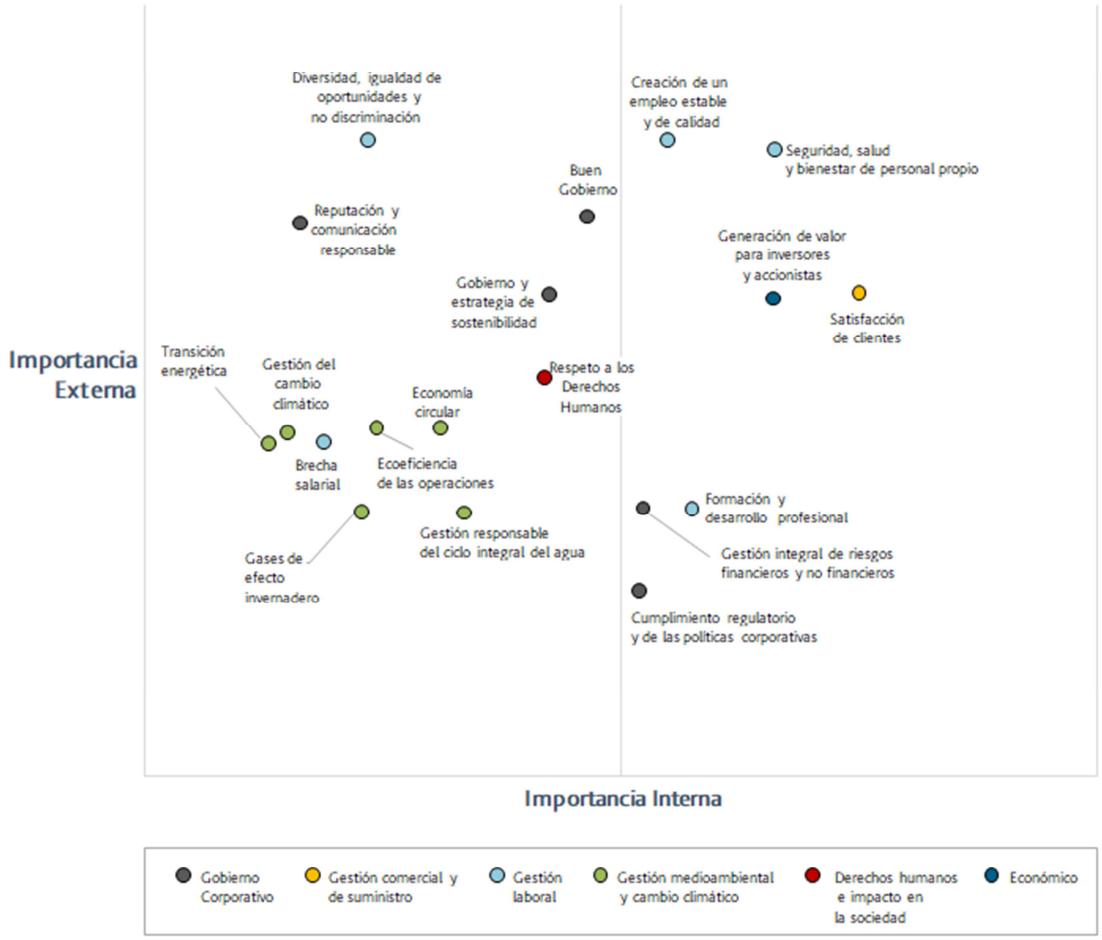

El presente Estado de Información No Financiera está organizado en su estructura para informar sobre la evolución de Viscofan en los aspectos más relevantes identificados en materia de sostenibilidad.

Categoría	Aspectos materiales relevantes
Gobierno Corporativo	• Buen Gobierno
	• Gestión integral de riesgos financieros y no financieros
	• Cumplimiento regulatorio y de las políticas corporativas
	• Gobierno y Estrategia de Sostenibilidad
	• Reputación y comunicación responsable
Gestión comercial y de suministro	• Satisfacción de clientes
Gestión laboral	• Creación de un empleo estable y de calidad
	• Seguridad, salud y bienestar del personal propio
	• Formación y desarrollo profesional
	• Brecha salarial
	• Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación
Gestión medioambiental y cambio climático	• Gases de Efecto Invernadero
	• Transición energética
	• Gestión responsable del ciclo integral del agua
	• Economía circular
	• Gestión del cambio climático
	• Ecoeficiencia de las operaciones
Derechos Humanos e impacto en la sociedad	• Respeto a los Derechos Humanos
Económico	• Generación de valor para inversores y accionistas

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Viscofan está comprometido a través del Pacto mundial de las Naciones Unidas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, pacto del que es firmante desde 2015 y publica su informe de progreso anual.

Este compromiso se formaliza en el Plan de Actuación de Sostenibilidad de Viscofan que identifica los Objetivos del Desarrollo Sostenible en los que el Grupo puede realizar una mayor contribución y tener influencia.

Compromiso que implican mejorar nuestro liderazgo en envolturas e ir más allá de nuestras fronteras tecnológicas, mejorando nuestra contribución a la alimentación mundial, liderando el cambio en la industria de envolturas para contribuir a la mitigación del cambio climático, a un mayor uso sostenible y protección de recursos hídricos y marinos, a la transición hacia una economía circular, e impulsando el trabajo decente y el crecimiento económico. Son compromisos irrenunciables de nuestra sostenibilidad:

ODS 2. Hambre cero: Pertenecer al mercado de alimentación lleva implícita una gran responsabilidad: ofrecer a millones de personas en todo el mundo el acceso a la nutrición básica. Cómo líder mundial de envolturas a medida el Grupo Viscofan contribuye con el desarrollo de productos que ayuden a evitar el desperdicio de alimentos, invierte en I+D+i que posibilite procesos de fabricación de embutidos más eficientes y sostenibles, busca colaborar con ONGs cuyo núcleo de negocio se basa en la reducción del hambre, y busca desarrollar productos específicos que combatan la malnutrición.

ODS 6. Agua limpia y saneamiento: El proceso productivo de Viscofan requiere la utilización de agua, es por ello que el Grupo se enfoca en realizar una gestión sostenible del agua en las operaciones y fábricas, con una política estricta de consumo y reutilización del agua, mejorando la calidad de los vertidos de aguas residuales e invirtiendo en las mejores tecnologías disponibles para la gestión del agua.

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico: Las personas son el valor diferencial sobre el que se construye el futuro de Viscofan. Cerca de 5.000 empleados repartidos en 19 países dónde el Grupo tiene presencia constituyen una riqueza humana extraordinaria. La gestión de las personas es clave para alcanzar nuestros objetivos y por eso queremos atraer y desarrollar el mejor equipo de la industria con un máximo respeto a los derechos humanos.

ODS 12. Producción y consumo responsables: Desarrollar una actividad más sostenible exige incorporar criterios medioambientales en toda la cadena de valor que minimicen el impacto de nuestra actividad empresarial provocada por la transformación de materias primas por medios mecánicos y químicos que conlleva la generación de residuos. Comienza con la selección de las materias primas, y continúa con la reducción de la generación de residuos y la optimización de su gestión, priorizando la recuperación o el reciclaje frente a otros sistemas como la destrucción o la disposición.

ODS 13. Acción por el clima: La producción de envolturas es un proceso continuo durante todo el año que tiene una gran necesidad térmica. Si bien, en nuestra lucha contra el cambio climático estamos continuamente invirtiendo en mejoras para reducir el consumo de energía y aprovechar al máximo las distintas formas en la que esta energía está presente en nuestros procesos, e introduciendo criterios de economía circular en las actividades de la empresa enfocada a la reducción de emisiones globales de CO_2.

En el presente Estado de Información No Financiera se reportan las mejores prácticas identificadas y realizadas por Viscofan con el objetivo de contribuir a la consecución de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Matriz de valor generado y distribuido

En base a los flujos de caja generados durante el ejercicio 2020 la matriz de valor generado y distribuido por grupos de interés ha sido la siguiente:

Grupo de interés	Concepto	En millones de euros
Clientes	Ventas de envolturas, energía y otros ingresos	905
Valor económico generado		**905**

Grupo de interés	Concepto	En millones de euros
Proveedores	Compras de materias primas y servicios	-472
Proveedores	Inversión	-55
Empleados	Sueldos, salarios y otros	-194
Sociedad	Impuestos (Sociedades y Seguridad Social)	-65
Accionistas	Pago de dividendos	-109
Bancos	Deuda bancaria e intereses	-9
Valor económico distribuído		**-904**
Aumento (+) o disminución (-) de tesorería		**1**

2.2 Nuestro modelo de negocio

El Grupo Viscofan posee un modelo de negocio que cuenta con una propuesta tecnológica y geográfica única en el mercado basándose en unos sólidos valores compartidos de un equipo, orientado a crear valor de manera sostenible para todos nuestros grupos de interés.

Como consecuencia de este modelo Viscofan es líder en el mercado de envolturas a medida.

Misión, Visión y Valores

Misión

El Grupo Viscofan busca satisfacer las necesidades de la industria alimentaria a través de la producción y comercialización de envolturas hechas a medida, así como aprovechar las oportunidades de negocio que se derivan del know-how alcanzado mediante la producción y comercialización de productos basados en colágeno para su uso alimentario y de bioingeniería.

Visión

Viscofan quiere convertirse en The Casing Company, seguir creciendo con el objetivo de alcanzar un triple liderazgo en servicio, coste y tecnología en todos los mercados de envolturas. Esta visión significa dar una propuesta de valor para cada uno de los grupos de interés identificados por Viscofan:

The Casing Company significa:

- Ser el líder global en todas las familias de envolturas a medida y promover activamente el desarrollo de **nuevos mercados.**
- Ser la opción preferida por **nuestros clientes y** deseada por los competidores.
- Ser el **benchmark de la industria** en eficiencia y productividad en todas las tecnologías de envolturas.
- Tener el **mejor equipo del mercado**, atraer y mantener el talento y desarrollar sus capacidades.
- Enfocar esfuerzos en crear valor para los **accionistas** de manera sostenible.

Valores

El Grupo Viscofan entiende que la creación de valor sostenible a largo plazo para todos los grupos de interés solo puede llevarse a cabo a través de un comportamiento ético que favorece el desarrollo de una cultura de mejores prácticas en responsabilidad social en el Grupo y contribuyendo a mejorar el bienestar de las personas mediante el desarrollo económico, medioambiental y social de las comunidades en las que el Grupo Viscofan esté presente.

Para lograrlo hemos diseñado e implementado un plan estratégico "MORE TO BE" que despliega las principales iniciativas. Para alcanzar nuestra visión con éxito, nuestro equipo se apoya en valores compartidos (servicio, calidad, trabajo en equipo, emprendizaje y orientación a resultados) y en principios éticos irrenunciables que emanan de los derechos fundamentales de todos los seres humanos (respeto y no discriminación, responsabilidad, transparencia, eficiencia, lealtad, integridad y sostenibilidad).

Principales indicadores

Financiero	Unidad de medida	2020	2019	2018
Ingresos	Millones de Euros	912,2	849,7	786,0
EBITDA	Millones de Euros	234,4	201,0	208,8
Margen EBITDA	%	25,7%	23,7%	26,6%
Resultado Neto	Millones de Euros	122,5	105,6	123,7
Inversión	Millones de Euros	56,9	62,1	71,6
Deuda Bancaria Neta	Millones de Euros	38,2	42,5	79,6
Retribución ordinaria al accionista	Euros por acción	1,70	1,62	1,60
Capitalización bursátil. Cierre ejercicio	Millones de Euros	2.699	2.190	2.243

Ambiental	Unidad de medida	2020	2019	2018
Emisiones CO_2. Alcance 1 y 2	Toneladas	563.188	540.801	542.266
Emisiones / Metros de envoltura extruidos	Base 100 año 2018	94	101	100
Consumo de energía	GWh	2.371	2.294	2.276
Consumo / Ingresos	GWh / Mn €	2,6	2,7	2,9
Agua captada	Metros cúbicos	10.378.646	9.440.345	9.413.076
Agua captada / Metros de envolturas extruidos	Base 100 año 2018	100	101	100
Agua vertida	Metros cúbicos	8.271.176	7.760.813	7.667.357
Residuos	Toneladas	57.344	49.307	53.423
Del cual valorizado	%	47%	46%	48%
Del cual vertedero	%	36%	38%	39%
Residuos en vertedero/Metros de envolturas extruidos	Base 100 año 2018	90	91	100

Social	Unidad de medida	2020	2019	2018
Plantilla media	personas	4.967	4.628	4.641
% Mujeres	%	29,1%	28,7%	29,0%
% Mujeres en puestos directivos	%	14,8%	15,4%	15,6%
Promedio horas de formación por empleado	horas	21,7	28,2	24,8
Número de accidentes por cada millón de horas trabajadas	unidad	16,1	16,9	18,4
Horas perdidas por accidente / Horas trabajadas	%	0,33%	0,23%	0,38%
Horas de formación en materia de derechos humanos	horas	4.056	2.163	2.247

Gobierno	Unidad de medida	2020	2019	2018
Porcentaje de consejeros independientes	%	45%	40%	40%
Porcentaje de consejeras	%	27%	20%	20%
Remuneración Consejo Administración	Miles de Euros	3.490	2.995	3.349

Ventajas Competitivas

El progreso de Viscofan se entiende desde la consecución de ventajas competitivas sostenibles, que son fruto del trabajo y compromiso de un equipo humano excepcional que ofrece lo mejor de cada uno desde hace más de 45 años, para convertir a Viscofan en la empresa líder del sector.

I+D e Innovación

La posición de Viscofan en un mercado global y en continua evolución, caracterizado por su elevada competitividad, va unida a una actividad constante y puntera en términos de Investigación y Desarrollo (I+D), tanto en tecnología como en producto. Sólo esta filosofía permite a la compañía avanzar en el liderazgo de las innovaciones que se presenten a nivel mundial en la industria de envolturas a medida, revirtiendo en beneficio de los distintos grupos de interés.

Hay que tener en cuenta la constante innovación que exige la globalización en la que vivimos. Nuestros productos deben ser compatibles y adaptarse con los usos y costumbres alimentarias de millones de consumidores en el mundo, sus preferencias y su evolución en el tiempo. Viscofan acompaña su crecimiento como empresa con el desarrollo de su capacidad innovadora para tener acceso a las mejores tecnologías disponibles en el mercado, asimilarlas y mejorarlas, así como para desarrollar otras propias que aporten ventajas competitivas sostenibles.

La fabricación de envolturas se caracteriza por su sencillez de uso y apariencia, que contrasta con el elevado componente tecnológico que reside en el proceso productivo y que sólo ha desarrollado un reducido número de empresas a nivel mundial.

La industria alimentaria, y más en específico la productora de embutido cada vez demandan más productos con mayores prestaciones, más sostenibles y a un coste muy competitivo, con el fin de hacer posible la fabricación a gran escala. Dar respuesta a esta exigencia lleva implícito un reto tecnológico y de desarrollo enorme que Viscofan realiza de manera exitosa como mayor productor de envolturas, siendo el único en la industria que aporta soluciones en las cuatro principales familias de envolturas (celulósica, colágeno, fibrosa y plásticos) y otras nuevas como las envolturas comestibles vegetales, y funcionales.

Esquema del proceso productivo y cadena de valor del Grupo Viscofan



Viscofan ha evolucionado de forma natural hacia una mejora tecnológica orientada a la sostenibilidad. De este modo, la labor de mejora continua buscando mayor eficiencia y mayor sostenibilidad en la mejora de procesos y productos es esencial para impulsar la competitividad y la rentabilidad en el largo plazo. En este sentido, Viscofan adapta un enfoque proactivo en la búsqueda de soluciones sostenibles a nivel de tecnología y de producto, impulsando aspectos relevantes como la economía circular, la búsqueda de la eficiencia energética y la reducción de emisiones de CO_2 y la menor necesidad en el uso del agua.

La innovación es un proceso continuo con proyectos estratégicos de desarrollo tecnológico y de producto en todas las familias de envolturas (celulósica, fibrosa, colágeno, plásticos y vegetales) y en sus aplicaciones de producto final (más de 14.700 referencias vendidas en 2020), incluyendo también otros productos de diversificación. Nuestros productos impulsan la innovación del sector alimentario permitiendo desarrollar aplicaciones encaminadas a dotar a Viscofan de la gama de producto necesaria para reforzar su presencia en el mercado mundial. En este sentido, los principales proyectos actuales de Investigación, Desarrollo e Innovación en curso están orientados principalmente a los siguientes ámbitos:

- Desarrollo de productos nuevos acordes con los mercados objetivo definidos en el plan de expansión, así como los requeridos por nuestros clientes, y también ejecuciones de nueva generación, diseñadas y dirigidas a ofrecer alternativas tubulares con un desempeño y prestaciones diferenciales.
- Desarrollo de envolturas activas capaces de transferir funcionalidades al producto que se procesa en ellas, ganando en eficiencia y evitando así el desperdicio alimentario.
- Desarrollo de alternativas productivas y soluciones tecnológicas que conlleven un salto radical que mediante la modernización, racionalización y simplificación, permitan incrementar el valor añadido o reducir los costes de producción de envolturas, así como los niveles de eficiencia de manera significativa, mejorando así no solo la competitividad de Viscofan sino la sostenibilidad de sus productos y procesos.
- Investigaciones encaminadas a ampliar el rango de materiales adecuados para la fabricación de envolturas y sus prestaciones, atendiendo también a criterios de sostenibilidad como su carácter biodegradable o reciclable.
- Soporte tecnológico para la mejora de productos y procesos existentes, así como para la expansión internacional de la compañía; todo ello conforme a los estándares tecnológicos y de calidad de Viscofan y a las normativas vigentes, así como para la optimización del coste productivo.

Los avances en el campo de la digitalización suponen una nueva oportunidad de innovación que Viscofan quiere aprovechar para liderar la trasformación digital de la industria. En colaboración con terceros, el equipo de Viscofan de industria 4.0 busca aplicar en nuestra operativa las soluciones que ofrecen las nuevas tecnologías de IT. Buscamos mejorar la calidad de nuestros productos, obtener la mejor información posible para mejorar nuestro proceso productivo, realizar un mantenimiento predictivo, etc… a través de soluciones basadas en visión artificial, desarrollo de soluciones tecnológicas con la digitalización del movimiento de materiales dentro de las instalaciones, y el desarrollo e implantación de un sistema inteligente de gestión industria 4.0.

Esta actividad es posible gracias a una red y cultura de innovación que se extiende por toda la organización, siendo el centro de corporativo de I+D, quien coordina, dirige y apoya la actuación y labores de I+D específicas de cada planta productiva y se lleva a cabo la coordinación de los equipos de trabajo multidisciplinares. Desde el centro corporativo se buscan compartir las mejores prácticas, el conocimiento tecnológico y las ideas entre los distintos centros productivos. El Grupo cuenta con un equipo de I+D de 140 personas en 2020 frente a las135 en 2019.

Presencia geográfica

El mercado de envolturas es global. Nuestros clientes se encuentran repartidos en 110 países de todo el mundo y dar una respuesta rápida y adaptada a sus necesidades es en muchas ocasiones un elemento diferencial de su decisión de compra. Para mejorar esa capacidad de respuesta contamos con la mayor red productiva y comercial del mercado, con presencia en 19 países y 22 plantas productivas.

En 2020, la apertura de una Oficina de Representación en la India permite a Viscofan fortalecer su presencia en este país con una población de más de 1.300 millones de habitantes.

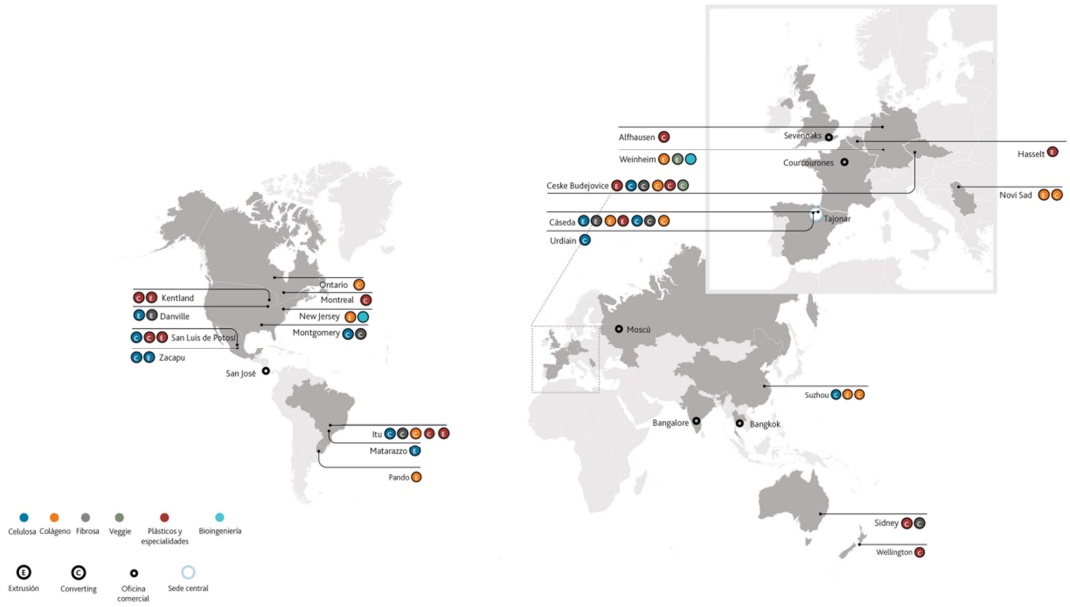

Diversificación

Viscofan cuenta con una división propia dirigida a la diversificación que persigue y desarrolla activamente oportunidades de crecimiento e innovación de vanguardia en materiales y otras actividades distintas al negocio de las envolturas. Estas oportunidades se exploran y desarrollan directamente por parte de equipos internos, y a través de acuerdos de colaboración con terceros que destacan en ámbitos concretos (tecnológico, industrial, médico, etc…). Las actividades relacionadas con la sostenibilidad y la salud constituyen los pilares fundamentales de las actividades de diversificación.

El amplio conocimiento desarrollado por Viscofan en el procesado, uso y transformación de materias primas de naturaleza biopolimérica constituye una oportunidad de innovación y por ello de crecimiento para Viscofan. Un buen ejemplo son las nuevas soluciones basadas en el conocimiento tecnológico del colágeno.

El colágeno es la proteína más abundante del cuerpo humano y de los animales, pero a su vez es un material singular y versátil, y por tanto encuentra aplicaciones en diversos ámbitos beneficiosos para las personas como la medicina regenerativa, nutrición, salud y ciencias de la vida.

Viscofan aplica tecnologías y métodos de extracción para procesar colágeno de piel bovina para el desarrollo y producción a escala industrial de nuevas biomatrices de colágeno en el ámbito médico y nutraceútico.

La incorporación en diciembre de 2019 de las compañías adquiridas a Nitta Gelatin Inc. -renombradas como Viscofan Collagen USA Inc. y Viscofan Collagen Canada Inc- además de aportar producción de envolturas de colágeno en Norteamérica, contribuyen a ampliar el rango de biomateriales de Viscofan con *Collagen Gel*, un material de colágeno que sirve de base para dispositivos médicos y de investigación biomédica (recubrimiento de dispositivos médicos, productos para el cuidado de heridas).

Durante el ejercicio 2020 la Unidad de Bioingeniería ha seguido aumentando su nivel de ingresos mientras ha conseguido ampliar el catálogo de proyectos en investigación. Los avances más relevantes en el año han sido:

- Viscofan lidera el proyecto europeo "TRIANKLE", un consorcio de investigación europeo que permitirá la fabricación en 3D de implantes personalizados basados en colágeno y gelatina para regenerar tendones y cartílagos lesionados, subvencionado con €5,9 millones y que está formado por 12 socios de 5 países entre los que destacan el líder mundial en bioimpresión en 3D CELLINK, el laboratorio de innovación deportiva del Fútbol Club Barcelona (Barça Innovation Hub) y la Fundación Internacional de Osteoartritis OAFI, entre otros.

- Viscofan ha iniciado su participación en el consorcio europeo Accelerating Research and Innovation for Advanced Therapies (ARDAT) para el desarrollo de medicamentos de terapia avanzada. Participan 34 organizaciones expertas de toda Europa y EE.UU, y está liderado por la farmacéutica Pfizer y la Universidad de Sheffield (Reino Unido). Viscofan, aportando el know-how en terapias celulares en el ámbito de la ingeniería de tejidos quiere contribuir a estandarizar y acelerar el desarrollo de Medicamentos de Terapia Avanzada.

Por otro lado, la pandemia COVID-19 ha supuesto el retraso en las fases de investigación de proyectos en curso como es el caso de Cardiomesh, dónde personal médico involucrado en el mismo interrumpió su trabajo en el proyecto para colaborar en la primera línea en la lucha contra el virus. Asimismo, el reclutamiento de pacientes necesarios para la fase de ensayo clínico se ha ralentizado.

Sector de envolturas

Las envolturas juegan un papel fundamental en el mercado de alimentación. Se trata de recipientes blandos, con forma cilíndrica, elaborados con tripas animales o con materiales especialmente diseñados para embutir carne u otros ingredientes alimentarios. Dan a las salchichas y embutidos su forma característica y tienen una gran importancia para nuestros clientes, que buscan mayores eficiencias, incrementar la velocidad productiva, reducir el desperdicio, y asegurar la calidad y homogeneidad. Es por eso que el uso de envolturas está extendido por todo el mundo.

Pertenecer al mercado de alimentación lleva implícita una gran responsabilidad: ofrecer a millones de personas en todo el mundo el acceso a la nutrición básica. Una población que sigue en crecimiento y cuyas expectativas en cuanto al sabor, la formulación y la experiencia como consumidor, también se transforman y varían, con la máxima garantía de calidad y seguridad alimentaria.

En 2020 el contexto ha estado marcado por la pandemia COVID-19, que entre muchos aspectos de nuestras vidas, ha afectado a los hábitos de alimentación de muchos países debido a las medidas de prevención para la expansión del virus, con confinamiento en hogares, distanciamiento social y restricciones a la movilidad. Esta situación ha generado una mayor demanda de productos destinados a

aplicaciones que generalmente tienden a un mayor consumo en el hogar, en detrimento de aquellos que generalmente se consumen en calles, restaurantes y eventos sociales.

Con esta situación, las envolturas han demostrado que son un ingrediente esencial permitiendo contribuir a la producción de alimentación básica de millones de hogares en todo el mundo, y de este modo, el mercado ha crecido en el conjunto del año, especialmente en aquellas familias de producto más idóneas para la producción de embutidos con mayor consumo en el hogar: celulósica y fibrosa.

En 2020, el mercado de tripas y envolturas supera los 59 mil millones de metros y tiene un valor estimado de 4,4 mil millones de €. Para atender las necesidades de embutición, el procesador cárnico debe elegir entre las distintas alternativas del mercado, bien con tripas animales (un 47% del mercado), o si prefiere envolturas a medida que a su vez pueden producirse con distintos materiales en función de las características de producción y producto deseados, combinando una mejor gama de envolturas con ahorros productivos.

Cuanto mayor es la exigencia de producción, y la sofisticación de procesadores cárnicos mayor es la tendencia a adoptar envolturas a medida frente a tripas animales y para ello cuentan con cuatro tipos de tecnologías principalmente, envolturas celulósicas (14% del mercado total), fibrosa (7%), colágeno (22%) y plásticos y otros (10%)

Un mercado de envolturas a medida, cuyo crecimiento se sitúa en el rango medio histórico del 2-4% en volúmenes gracias a unos fundamentos sólidos basados en:

- **Crecimiento poblacional:** Una tasa media anual del 1% siendo el motor de esta expansión las áreas emergentes.
- **Hábitos alimentarios:** Mayor demanda per cápita de carne liderada por las áreas emergentes gracias al aumento del poder adquisitivo de las clases medias, globalización en los hábitos alimenticios y el crecimiento de la población en las ciudades. En las áreas desarrolladas las tendencias nutricionales están evolucionando hacia la búsqueda de mayor conveniencia, y un producto de mayor calidad nutritiva y seguridad alimentaria.
- **Mayor sofisticación de los procesadores cárnicos:** Mayor búsqueda de productividad, seguridad e higiene alimentaria, y el desarrollo de nuevos productos impulsa la sustitución de la tripa animal por envolturas a medida (principalmente de colágeno), así como el desarrollo de nuevos productos.

Liderazgo y Estrategia MORE TO BE

Viscofan es el líder del mercado de envolturas gracias a una propuesta única en cuanto a tecnologías de envolturas y una presencia propia muy diversificada en multitud de países.

Sentimos como propia la responsabilidad de adaptarnos y crear valor en este mercado, y en concreto en 2020 el refuerzo del servicio y la rapidez de respuesta ante la pandemia COVID-19 asegurando el suministro de envolturas ha sido valorado por los clientes en un contexto de alta volatilidad e incertidumbre global, permitiendo que Viscofan refuerce su liderazgo ganando cuota de mercado.

De este modo el 19% del mercado (incluyendo envolturas y tripas animales) confía en nuestras envolturas a medida, frente al 15% que lo hacía al inicio del periodo estratégico. Además, si tenemos en cuenta solo aquellos agentes del mercado con producción de envolturas a medida, la cuota de mercado llega a un 37% (30% a cierre de 2015).

Mayor liderazgo mientras que se han seguido desarrollando las actividades previstas en el plan estratégico MORE TO BE, que tiene como objetivo liderar los principales mercados de envolturas en servicio, coste y tecnología.

La estrategia actual supone dar un paso más en la trayectoria que comenzó con el plan estratégico Be ONE (2009-2011). En dicho plan, tras las adquisiciones realizadas, se decidió reestructurar las operaciones y llevar a cabo un modelo de gestión que nos permitiese aprovechar economías de escala que antes no poseía el Grupo Viscofan. Un enfoque que convirtió a Viscofan en una compañía muy eficiente y donde el mayor peso de la gestión fue en la optimización de costes.

Una vez alcanzada esa meta, el plan estratégico Be MORE (2012-2015) apostó por un mayor desarrollo. Las mejoras tecnológicas introducidas, sin renunciar a la ventaja competitiva de costes, nos dieron un posicionamiento más global en colágeno y en otras familias, permitiéndonos llegar a más mercados y alcanzar una nueva escala.

Pero para ser el líder global es preciso liderar nuestros principales mercados. Un objetivo para el que hemos seguido avanzando en nuestros costes, en nuestra tecnología, y por supuesto, dar un paso más en nuestro nivel de servicio. Y esto es precisamente lo que ha guiado al Grupo Viscofan hacia la nueva visión en el plan estratégico MORE TO BE: Ser un auténtico líder global: "THE CASING COMPANY".

Este liderazgo no se puede alcanzar sin un sólido compromiso con la sostenibilidad. Por este motivo Viscofan ha sido la primera empresa del sector en adherirse al Pacto Mundial de las Naciones Unidas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Compromiso que se formaliza en el Plan de Actuación en Sostenibilidad, que abarca el presente plan estratégico, y que fue aprobado por el Consejo de Administración con el objetivo de responder a las expectativas y mejorar los niveles de servicio con el conjunto de nuestros grupos de interés: nuestros accionistas, nuestros clientes, nuestros proveedores, nuestros empleados y, por supuesto, la sociedad en la que nos desarrollamos.

Como resultado de este proceso se han marcado unos compromisos concretos y medibles en materia de Sostenibilidad y se creó en enero de 2020 un Comité de Sostenibilidad para impulsar y dar seguimiento al Plan de Actuación.

Pilares estratégicos

El ejercicio 2020 ha estado marcado por la pandemia COVID-19 ante la cual Viscofan se ha enfocado en tres áreas principales: proteger la salud de los trabajadores; asegurar el abastecimiento de nuestros productos a la cadena de alimentación; y contribuir a prevenir y combatir la expansión de la COVID-19 y sus efectos.

Además, Viscofan ha proseguido con la implementación de proyectos previstos para el año enmarcados dentro del Plan Estratégico MORE TO BE, y en algunos casos modificando su planificación debido a las restricciones causadas por la pandemia o a los cambios en la demanda. Proyectos con el objetivo de alcanzar el triple liderazgo en servicio, coste y tecnología en los principales mercados:

Servicio

En este pilar se agrupan las iniciativas que buscan ofrecer soluciones que satisfagan necesidades y que puedan responderse entre otros con una mayor gama de productos, una mayor cercanía, una mejor atención, una mayor adaptabilidad, etc. Las principales actuaciones en 2020 han sido:

En un contexto de alta volatilidad e incertidumbre global causada por la pandemia, Viscofan ha asegurado el suministro a los clientes, a la vez que ha ampliado la capacidad utilizada en los centros productivos, y construido a su vez inventario de seguridad que pueda hacer frente a las contingencias derivadas de

restricción de movimientos, o cierres de capacidad provocados por la pandemia del COVID-19, reforzado en paralelo la actividad de logística y cadena de suministro.

En el ejercicio, a pesar de las dificultades del contacto directo y presencial con clientes causada por la pandemia, Viscofan ha seguido mejorando su oferta de producto. Por un lado, con el lanzamiento de nuevos productos, destacando una nueva envoltura multi-barrera fabricada a través del reciclaje avanzado de plásticos posconsumo. También, impulsando comercialmente la cartera de productos existente, especialmente los lanzados en los últimos años, destacando la envoltura Marathon Line en celulósica, la envoltura Natur orientada a la sustitución de la tripa de cerdo, los nuevos productos de fibrosa, plásticos de valor añadido, transferencia de especias y la "veggie casing" como propuesta novedosa de envoltura comestible vegetal.

Desde diciembre de 2019 la incorporación de las compañías de envolturas de colágeno en Estados Unidos y Canadá adquiridas a Nitta Gelatin Inc. -renombradas como Viscofan Collagen USA Inc. y Viscofan Collagen Canada Inc.- nos está permitiendo mejorar la proximidad de los clientes y completar el portfolio productivo con esta tecnología en Norteamérica.

En fibrosa, la nueva tecnología de producción en Cáseda para esta familia de producto está permitiendo mejorar la proximidad de los clientes europeos con un mejor producto, y se ha traducido en 2020 en un crecimiento de doble dígito en las ventas de esta familia superado las expectativas. En consecuencia, y con el objetivo de seguir mejorando el servicio, en el 4T20 Viscofan ha comenzado la instalación en Cáseda de nueva capacidad de fibrosa bajo esta tecnología, y que estará disponible en la segunda mitad de 2021.

Tecnología

El proceso productivo de Viscofan es de mejora continua y se basa en una tecnología propietaria donde resulta esencial el conocimiento de las personas.

En Viscofan Collagen USA Inc. se está instalando una tecnología de producción de envolturas de colágeno con mayor velocidad productiva y que permite reducir los costes de producción frente a la anterior tecnología. Este proyecto se ha retrasado debido a las restricciones de movilidad de personas causadas por la pandemia, aunque está previsto que se complete en 2021 una vez que el personal técnico de ingeniería de procesos corporativo ha podido desplazarse hasta la operación.

En 2019 y 2020 Viscofan está impulsando la incorporación de la tecnología "dry-tech" de envolturas de colágeno, que permite producir con un menor requerimiento de agua. Se han instalado líneas de producción en Cáseda (España) y Koteks (Serbia).

Por otro lado, gracias a una visión compartida de sostenibilidad y una fuerte colaboración, Viscofan junto a DSM, SABIC, Cepsa y Fibrant, han creado una envoltura multicapa utilizando como material plásticos reciclados post-consumo.

También se enmarcan dentro de este eje proyectos de digitalización del proceso productivo realizados en España, Brasil y República Checa mediante la incorporación de sistemas de visión artificial.

Coste

En 2020 se han consolidado los proyectos de búsqueda de mayores eficiencias y automatización en las plantas productivas llevados a cabo en los años precedentes en un contexto de crecimiento de ventas, mayor nivel de producción y utilización de la capacidad instalada. En este sentido, cabe destacar las eficiencias y los ahorros obtenidos con la nueva tecnología de celulósica y fibrosa en Cáseda.

Asimismo, en el ejercicio se han seguido impulsando proyectos enfocados en la mejora de los costes buscando ahorros con la homologación de nuevos proveedores, y el desarrollo de tecnologías más eficientes de producción.

Con respecto a los costes de materias primas, la pandemia ha provocado la escasez de pieles incrementando el coste de la principal materia prima de colágeno, contrarrestándose con el menor coste de algunas materias primas auxiliares, como la sosa caustica o la glicerina, y la depreciación del US$.

Por otro lado, en línea con este contexto de costes, Viscofan ha llevado una política de disciplina comercial.

Ampliación Plan Estratégico MORE TO BE

En el Plan MORE TO BE el Grupo está dado un salto relevante en los ejes de Servicio, Tecnología y Coste con una multitud de proyectos de inversión de carácter orgánico e inorgánico, que se han traducido en un mayor liderazgo en el mercado. De este modo, afrontamos 2021 con una propuesta de valor al mercado más competitiva, única y diferenciada para aprovechar el crecimiento esperado del mercado en el ejercicio.

La incertidumbre y la persistencia de la pandemia COVID-19 con mayores contagios en todo el mundo, sigue provocando una gestión muy orientada a la mitigación de las posibles consecuencias de esta crisis, incluyendo entre otros la implantación por parte de los gobiernos de medidas de prevención de su expansión como el confinamiento, distanciamiento social, restricciones a la movilidad de personas, así como riesgos de contagio que puedan afectar a la producción de Viscofan, de nuestros clientes o de nuestros proveedores.

En consecuencia, el Plan estratégico MORE TO BE se extiende hasta 2021, dando continuidad a los proyectos existentes e impulsando otros que sigan contribuyendo al crecimiento de la compañía y su fortaleza a largo plazo. Dentro de estos proyectos se destaca el incremento de capacidad en fibrosa en la planta de Cáseda bajo la nueva tecnología, y la finalización del proceso de actualización tecnológica en la planta de envolturas de colágeno en Estados Unidos, entre otros.

2.3 Gobierno Corporativo

Viscofan concede al buen gobierno corporativo, un valor estratégico cuyo fin principal consiste en proporcionar un alto grado de confianza en que sus objetivos de negocio y su estructura son compatibles con la protección de los derechos de todos los grupos de interés.

Temas materiales

- Buen Gobierno
- Gestión integral de riesgos financieros y no financieros
- Cumplimiento regulatorio y de las políticas corporativas
- Gobierno y Estrategia de Sostenibilidad
- Reputación y comunicación responsable

Prácticas de Buen Gobierno

El buen gobierno corporativo es un factor esencial para la generación de valor, la mejora de la eficiencia económica, la integración de los negocios y el refuerzo de la confianza de los accionistas y otros grupos de interés, a través de la adecuada división de funciones, deberes y responsabilidades, entre los órganos de gobierno y de gestión de la sociedad.

En los últimos años se ha reforzado progresivamente la estructura para garantizar la incorporación de los principios y mejores prácticas de buen gobierno corporativo tanto nacionales como internacionales, adaptándolas a las circunstancias del Grupo Viscofan hasta alcanzar el mejor nivel de cumplimiento.

El Gobierno del Grupo Viscofan se rige por los principios éticos generales y pautas de actuación establecidos por el Código de Conducta del Grupo.

A su vez, el compromiso por el buen gobierno por parte del Consejo de Administración de la Sociedad se manifiesta en su Política General de Sostenibilidad, aprobada en 2020 por el Consejo de Administración, y cuya finalidad es sentar los principios y compromisos básicos que deben regir la estrategia de desarrollo sostenible del Grupo.

Esta estrategia, plasmada en el Plan de Actuación de Sostenibilidad, busca favorecer una cultura de mejores prácticas en sostenibilidad y contribuir a mejorar el bienestar de las personas, impulsar el desarrollo económico, medioambiental y social de las comunidades en las que el Grupo Viscofan está presente y crear valor de forma sostenible a través de un comportamiento ético para todos sus grupos de interés.

En paralelo, la Política General de Sostenibilidad se articula en políticas específicas en los principales ejes de actuación en sostenibilidad que en 2020 han sido propuestas o actualizadas por el Consejo de Administración:

- Política contra el Cambio Climático
- Política de Medio Ambiente
- Política de Igualdad de Oportunidades y Diversidad
- Política Fiscal

- Política de Respeto de Derechos Humanos
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Asimismo, dentro del compromiso de Viscofan con el Buen Gobierno Corporativo, y en particular promoviendo el cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV, actualizado en junio de 2020, en el ejercicio se han llevado a cabo modificaciones en el Consejo de Administración, en las Comisiones del Consejo y en los Reglamentos de las mismas.

Órganos de Gobierno

La estructura de gobierno de Viscofan se fundamenta sobre dos órganos principales: la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

Accionistas y Junta General

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Dominante tiene conocimiento de las siguientes participaciones significativas:

	% de participación
	31/12/2020
Corporación Financiera Alba, S.A.	13,0%
APG Asset Management N.V.	10,1%
Angustias y Sol S.L.	5,0%
Marathon Management, LLP	4,9%
Setanta Asset Management	4,0%
Wellington Management Group LLP	3,2%
Otros Consejo de Administración	0,9%
Autocartera	0,3%
Free Float	58,6%

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad y constituye el ámbito donde los accionistas deciden por mayoría los asuntos propios de su competencia.

Viscofan establece el principio de "una acción, un voto" que favorece la igualdad de trato entre los distintos accionistas de la compañía. Existe una única clase de acciones, que concede los mismos derechos y obligaciones a todos los accionistas de la sociedad. No existen restricciones al voto ni se limita el número de votos que puede emitir un mismo accionista.

Durante los últimos años Viscofan ha venido impulsando una serie de iniciativas para promover la transparencia, comunicación y participación de los accionistas en la Junta General, incluyendo información sobre los puntos del orden del día, una prima de asistencia de 0,01 euros por acción, facilitando el ejercicio de voto a distancia, voto electrónico, foro electrónico y un cuestionario para dar respuesta a las preguntas más habituales relativas a la Junta General.

En el ejercicio 2020 al amparo de lo previsto en el artículo 41 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, la asistencia de los accionistas a la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2020 ha sido por medios exclusivamente telemáticos, y a tal fin ha sido retransmitida en la página web corporativa, www.viscofan.com.

Gracias a todas estas medidas, y a pesar de los cambios provocados por la pandemia COVID-19, en la Junta General del ejercicio participó el 87,57% del capital de la compañía, manteniendo el alto porcentaje de participación en las Juntas Generales celebradas en los últimos años, por encima de la media de las sociedades cotizadas, especialmente significativo teniendo en cuenta el elevado capital flotante de la compañía.

El desglose de datos de asistencia a las Juntas Generales de los últimos tres años es el siguiente:

Datos de asistencia a Juntas Generales			
Junta General	24/04/2020	12/04/2019	25/05/2018
% presencial	19,2%	19,7%	18,2%
% en representación y voto a distancia	68,4%	62,8%	62,2%
Total asistencia	**87,6%**	**82,5%**	**80,4%**

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano encargado de la representación y administración de la Sociedad. Su función esencial es la aprobación de la estrategia, de las políticas básicas, la formulación de Cuentas Anuales, y en definitiva de la supervisión general de cuantos aspectos formen parte de la sociedad Viscofan S.A. y, en su caso, de las sociedades que componen su grupo de empresas guiándose por el interés social.

Miembros del Consejo

Nombre y Apellidos	Categoría	Cargo en el Consejo	Fecha ultimo Nombramiento	Comisión de Auditoría	Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad
DON JOSÉ DOMINGO DE AMPUERO	Ejecutivo	Presidente	12/04/2019		
DON JOSÉ ANTONIO CANALES	Efecutivo	Consejero	25/05/2018		
DON IGNACIO MARCO-GARDOQUI	Independiente	Vicepresidente	24/04/2020	Vocal	Vocal
DON JOSÉ MARÍA ALDECOA	Independiente	Consejero Coordinador	25/05/2018	Vocal	Vocal
DON JAIME REAL DE ASÚA	Independiente	Consejero	25/05/2018		Presidente
DOÑA LAURA GONZÁLEZ MOLERO	Independiente	Consejera	25/05/2018	Presidenta	
DON NÉSTOR BASTERRA	Otros Externos	Consejero	25/05/2018		Vocal
DOÑA AGATHA ECHEVARRÍA	Otros Externos	Consejera	25/05/2018	Vocal	
DON JUAN MARCH	Dominical	Consejero	12/04/2019		Vocal
DON SANTIAGO DOMECQ	Dominical	Consejero	24/04/2020	Vocal	
DOÑA CARMEN DE PABLO	Independiente	Consejera	24/04/2020	Vocal	
DON JOSÉ ANTONIO CORTAJARENA	Secretario	No consejero		Secretario	Secretario

El Consejo de Administración está formado por once consejeros, dos de los cuales son ejecutivos, dos son dominicales, dos tienen la calificación de otros externos y los otros cinco son independientes, cumpliendo así con las recomendaciones del buen gobierno corporativo de que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo de Administración. El secretario del Consejo de Administración no ostenta la condición de consejero.

En el ejercicio, la Junta General de Accionistas de 2020 ha aprobado el incremento del número de consejeros de 10 a 11, con el objeto de reforzar el Consejo de Administración, aumentando tanto el número

de consejeros independientes como de mujeres, que es el género menos representado en el Consejo de Administración, con lo que el porcentaje de mujeres ha alcanzado en 2020 el 27,3%.

De este modo, ha sido nombrada como Consejera Doña Carmen de Pablo Redondo con la categoría de consejera externa independiente. Adicionalmente, también ha sido nombrada vocal de la Comisión de Auditoría.

En la misma Junta los Consejeros Don Ignacio Marco-Gardoqui Ibáñez y Don Santiago Domecq Bohórquez fueron renovados en sus cargos como consejero independiente y consejero dominical, respectivamente.

La selección de Consejeros está regulada específicamente en la Política de Selección de Consejeros y Diversidad del Consejo de Administración, actualizada en 2020, y que tiene el objetivo de asegurar que las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el Consejo de Administración y de favorecer la diversidad de conocimientos, experiencia, edad y género necesarios en el Consejo en cada momento teniendo en cuenta las vacantes a cubrir y la estructura y composición del mismo.

Currículums y Perfiles de los miembros del Consejo de Administración

Los currículums y perfiles de los miembros del Consejo de Administración con fecha 31 de diciembre de 2020 se encuentran detallados en el apartado C.1.3 del Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte del presente Informe de Gestión. Además, también están disponibles en la página web de la Sociedad, www.viscofan.com, en el apartado correspondiente a Gobierno Corporativo.

Desempeño de funciones

Para llevar a cabo sus funciones con el rigor y eficacia que éstas exigen, el Consejo de Administración de la Sociedad elabora un calendario anual de reuniones y un plan de trabajo anual del propio Consejo y de las distintas Comisiones para una mejor planificación de los consejeros y para poder facilitar su dedicación y asistencia a las reuniones. Se remite la información necesaria a los consejeros con la suficiente antelación, incluyendo, en su caso, las actas o informes de las distintas Comisiones del Consejo.

El Consejo de Administración delega en el Presidente del propio Consejo y en el Director General, las facultades de representación, facultades relativas a la adquisición o enajenación, facultades relativas al personal, a cobros, pagos, contratos, subastas y transacciones, a cuentas corrientes, de crédito o de ahorro, a letras de cambio y pagarés, a garantías y valores, a fianzas y avales, y facultades complementarias de las anteriores.

Se siguen llevando a cabo acciones relativas a garantizar la participación de los consejeros, facilitando su dedicación y asistencia a las reuniones, a proporcionarles herramientas para poder profundizar en aspectos específicos de la actividad y entorno particulares de los distintos centros productivos, y así poder hacer un mayor seguimiento de la estrategia del Grupo y de cada una de sus sociedades.

En este sentido, en 2019 el Consejo de Administración elaboró y ejecutó un programa de actualización de conocimientos de los consejeros, programa que ha tenido continuidad en el 2020, y se prevé prosiga en los ejercicios siguientes.

Además, se incluye en el plan anual visitas a alguno de los centros de producción del Grupo, que en 2020 no se ha podido llevar a cabo por la pandemia COVID-19, y la participación de directivos que permitan hacer un mayor seguimiento de la implementación de la estrategia del Grupo y de la gestión de cada una de sus sociedades.

A lo largo de 2020 el Consejo se reunió en 12 ocasiones, contando siempre con la asistencia del Presidente del Consejo. En todas las reuniones se contó con la asistencia de todos los consejeros. El porcentaje de asistencia sobre el total de votos durante el ejercicio 2020 fue del 100% (98,33% en 2019).

Por otro lado, durante el ejercicio 2020 el Consejero Coordinador ha mantenido tres reuniones con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo.

Evaluación

El Consejo de Administración lleva a cabo una evaluación anual de la calidad y eficiencia de funcionamiento, diversidad y competencias del propio Consejo y de las Comisiones -que es impulsada por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, y dirigida por el Consejero Coordinador en el caso de la evaluación del Presidente ejecutivo-.

Cada tres años, el Consejo de Administración es auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia es verificada por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad. En el ejercicio 2019 se contó con el asesoramiento de Korn Ferry para facilitar dicha evaluación, cuyas conclusiones fueron presentadas y validadas en la sesión de enero de 2020.

La evaluación del desempeño en el 2020 se ha realizado internamente sobre la base de un cuestionario cuya finalidad es disponer la visión particular de cada consejero acerca de los puntos fuertes y débiles, así como cualquier otra sugerencia que pueda tener para mejorar la eficiencia del Consejo y las Comisiones. El cuestionario está dividido en varias secciones: Tamaño y estructura del Consejo, mandato del Consejo, dinámica de equipo, cumplimiento del mandato, apoyo administrativo y formación, evaluación del Presidente Ejecutivo, y funcionamiento de las Comisiones.

El resultado del cuestionario es analizado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, de la que forma parte el consejero coordinador, por la propia Comisión de Auditoría en cuanto a su propia evaluación, y las conclusiones se elevan al Consejo de Administración que culmina el proceso y aprueba el plan de acción para incorporar las mejoras convenientes.

El Plan de acción derivado de la Evaluación del Consejo y sus Comisiones promueve la formación de los consejeros para mejorar sus competencias. En este sentido, en 2020 la Comisión de Auditoría ha recibido una sesión sobre ciberseguridad y por otro lado, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad y la Comisión de Auditoría han recibido una sesión de formación sobre el seguimiento, novedades y actualización de competencias en el ámbito de la Sostenibilidad y las Finanzas Sostenibles.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad ha incorporado a un nuevo miembro, D. Ignacio Marco-Gardoqui, para contribuir con su conocimiento y experiencia a las nuevas competencias de sostenibilidad encargadas a la Comisión.

Remuneración

La Remuneración del Consejo de Administración se encuentra regulada en la Política de remuneración de los consejeros, aprobada en la Junta General de 2018 celebrada el 25 de Mayo para un plazo de 3 años y que se encuentra a disposición en la página web de la sociedad en el apartado de Gobierno Corporativo. Esta política establece un sistema de remuneraciones de los consejeros (i) por su condición de tales y (ii) por funciones específicamente ejecutivas o de alta dirección.

Está previsto someter a la Junta General de Accionistas del 2021 una nueva Política de remuneración de los consejeros para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Adicionalmente, en la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2020 aprobó con un 94,5% de votos a favor un Plan de Incentivo a Largo Plazo para el periodo 2019-2021 destinado a los consejeros ejecutivos de la Sociedad, directivos y otro personal clave del Grupo Viscofan. En dicho plan se establece la entrega de una cantidad en metálico y de acciones de la Sociedad en base al cumplimiento de unos objetivos de creación de valor para los accionistas (TSR) y de sostenibilidad que incluye la mejora en los indicadores de accidentabilidad y reducción de residuos en vertedero.

En el corto plazo se han incluido en la retribución variable objetivos concretos de emisiones de CO_2 y de reducción de residuos en vertedero.

La remuneración del Consejo de Administración en el ejercicio 2020 ha sido de 3.490 miles de euros (2.995 miles de euros en 2019).

El informe Anual de Remuneraciones del ejercicio 2020 se encuentra disponible en la página web de la sociedad en el apartado de Gobierno Corporativo.

El Informe Anual sobre la Remuneración de los consejeros correspondiente al ejercicio 2019 se presentó como punto separado del orden del día y con carácter consultivo a la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2020 que contó con el 99,3% de aprobación.

Comisiones del Consejo de Administración

Para su mejor funcionamiento, el Consejo tiene constituidas dos comisiones: La Comisión de Auditoria y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad.

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría consta de seis miembros, todos ellos no ejecutivos con mayoría de independientes, nombrados por el Consejo de Administración a propuesta o previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad teniendo presente los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos tanto financieros como no financieros.

Desde el 24 de abril de 2020 se ha incrementado de 5 a 6 los miembros que integran la Comisión incorporándose Doña Carmen de Pablo con el cargo de vocal para aprovechar sus amplios conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

En la misma fecha, se ha nombrado como presidenta de la Comisión a la consejera independiente Doña Laura González Molero, en sustitución de D. Ignacio Marco-Gardoqui, presidente desde el 21 de abril de 2016, una vez cumplió el periodo legal para dicho cargo forma parte de la Comisión con función de vocal.

La composición, funciones, reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión se encuentran reguladas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración, y en el Reglamento de la propia Comisión. El Reglamento de la Comisión ha sido actualizado el 17 de diciembre de 2020 para recoger de forma más precisa y acorde a la nueva redacción del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas las funciones y funcionamiento de la Comisión, sin perjuicio de otras modificaciones de carácter técnico que se han estimado oportunas. En este sentido, en la nueva redacción del Reglamento se han añadido, entre otras, competencias como la supervisión del proceso de elaboración y la integridad de la información no financiera, así como la función de supervisar los sistemas de control y gestión de los riesgos financieros y no financieros.

Las funciones de la Comisión están detalladas en el apartado C.2.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo del presente Informe de Gestión.

Actuaciones realizadas en el ejercicio:

La Comisión de Auditoría se reunió en 13 ocasiones en el ejercicio, y cuando lo ha considerado pertinente ha requerido la presencia de personal de la alta dirección.

En su relación con el auditor externo (PricewaterhouseCoopers S.L.) la Comisión de Auditoría:

- Ha velado para que las cuentas anuales se presenten sin reservas ni salvedades.
- Ha preservado su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Ha realizado el seguimiento de las recomendaciones realizadas por el auditor externo derivadas de su revisión del SCIIF.
- Ha adoptado la propuesta de su nombramiento como auditor de cuentas para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, en su relación con el auditor externo la Comisión ha estado informada del resultado de los trabajos realizados durante la fase preliminar, que consiste en la revisión del pre-cierre, y durante el cierre, con el fin de identificar y planificar los trabajos que, por su singularidad o impacto contable, merecen una especial atención por parte del auditor externo, como la fusión con Nanopack, el Plan trienal basado en acciones, la implantación de European Electronic Sigle Format (ESEF), COVID – 19, y el potencial cambio normativo sobre tributación de dividendos.

Durante el año 2020 la Comisión de Auditoría ha mantenido tres reuniones con el auditor externo.

La Comisión de Auditoría ha revisado y analizado, previamente a su presentación al Consejo y comunicación a la CNMV y mercados de valores los estados financieros tanto de Viscofan S.A. como de su Grupo, contenidos en los Informes anuales, semestrales y trimestrales, para confirmar que dicha información es fiable, comprensible y relevante y que se han seguido criterios contables consistentes con el cierre anual anterior, para lo que ha contado con el apoyo necesario de la alta dirección del Grupo, en especial del área encargada de las funciones de Consolidación y Financiera, así como del auditor externo e interno del Grupo.

También ha supervisado la evolución societaria del Grupo, en pleno crecimiento, pero con una búsqueda permanente de simplificación y eficiencia. En este sentido se han acometido las reestructuraciones societarias consistentes en:

- En julio de 2020 se procedió a la liquidación de la Oficina de Representación de Tailandia. siendo la actividad de negocio desarrollada actualmente a través de la filial Viscofan Tailandia.
- En septiembre de 2020 se constituyó la Oficina de Representación en la India.
- Con fecha efectiva 1 de octubre de 2020, se llevó a cabo la fusión por absorción de Nanopack Technology & Packaging, S.L.U. por parte de Viscofan, S.A. en España.
- En noviembre de 2020 se creó la filial Viscofan España S.L.U. que será la beneficiaria de la actividad de negocio de España mediante un proceso de segregación que será sometido a la aprobación de la Junta General de Accionistas de 2021.

La Comisión ha analizado y aprobado el plan de trabajo para el ejercicio 2020 elaborado por auditoría interna, ha efectuado un seguimiento periódico de su ejecución y ha sido informada de modo directo acerca de las incidencias en su desarrollo.

En relación con la Directiva 2014/95/UE, su normativa de aplicación en España y la Ley 11/2018, sobre información no financiera, la Comisión ha hecho seguimiento del proceso de reporte del presente Estado de información no financiera.

La Comisión ha revisado los sistemas de control interno establecidos por el Grupo. En este ámbito ha supervisado el seguimiento de los posibles riesgos e impactos derivados del COVID-19, y las medidas implantadas en el Grupo Viscofan.

La Comisión ha supervisado la actividad llevada a cabo por el Comité de Ética y Cumplimiento. En este ejercicio, entre otras actuaciones, se ha procedido a realizar la actualización del Manual de Ética y Cumplimiento y del Reglamento Interno de Conducta en materia relativa al Mercado de Valores, así como la elaboración y aprobación de la Política de Prevención Penal. Asimismo, se ha desarrollado la actividad formativa prevista contando en este punto con la colaboración y apoyo de consultores externos.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría puede recabar el asesoramiento de profesionales externos. La Comisión de Auditoría emite su propia memoria anual de actividades a disposición pública en la página web de la compañía.

Por último, ha informado de todas sus actividades al Consejo de Administración, haciendo entrega además de todas las actas de sus sesiones a los consejeros, así como la información relacionada con el mapa de riesgos y los temas fiscales.

Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad

Está integrada por cinco consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración: tres independientes, uno con la calificación de otro externo y un dominical. Su presidente es el consejero independiente D. Jaime Real de Asúa desde el 21 de abril de 2016.

Desde el 29 de octubre de 2020, la Comisión ha sido renombrada como Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (antes Nombramientos y Retribuciones), para reflejar el alcance real de sus funciones tras la asignación a la Comisión en septiembre de 2019 de las funciones relativas a la supervisión del gobierno corporativo y sostenibilidad.

También con fecha 29 de octubre de 2020 se ha aumentado de 4 a 5 los miembros que la integran, reforzándose para una mejor asunción de sus funciones y promoviendo el cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de la CNMV. En consecuencia, se ha nombrado a D. Ignacio Marco-Gardoqui Ibáñez para el cargo.

La composición, funciones, reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión se encuentran reguladas en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración, y en el Reglamento de la propia Comisión.

El Reglamento de la Comisión ha sido actualizado el 17 de diciembre de 2020 para recoger de forma más precisa y acorde a la nueva redacción del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas las funciones y funcionamiento de la Comisión, sin perjuicio de otras modificaciones de carácter técnico que se han estimado oportunas. En este sentido, entre otras, se han modificado las funciones relativas al gobierno corporativo y a la sostenibilidad.

Adicionalmente, están detalladas en el apartado C.2.1 del Informe Anual de Gobierno Corporativo del presente Informe de Gestión.

<u>Actuaciones realizadas en el ejercicio:</u>

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad se ha reunido en 7 ocasiones en el ejercicio 2020, y cuando lo ha considerado pertinente ha requerido la presencia del Presidente, del Consejero Director General y de personal de la alta dirección.

La Comisión, en su función de contribuir a que la Sociedad mantenga un alto grado de seguimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo, ha llevado a cabo un análisis de la composición y estructura del Consejo y de las Comisiones. En concreto:

- Ha realizado las propuestas para el nombramiento y reelección de los consejeros independientes y emitido el informe sobre la propuesta de reelección del consejero dominical en la Junta General de Accionistas.
- La Comisión propuso y la Sociedad ha acordado, el aumento del número de vocales del Consejo de Administración de diez a once y la incorporación para la nueva posición de una nueva consejera con la categoría de externos independientes.
- La Comisión de Auditoría, y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, han aumentado en uno el número de vocales y han incorporado consejeros externos independientes para cubrir los cargos creados, con la consecuencia de que se refuerza la mayoría de consejeros independientes en ambas Comisiones.

La Comisión ha promovido y coordinado el proceso de evaluación del Consejo de Administración en lo relativo a sus actuaciones en el ejercicio 2020 con la coordinación del Consejero Coordinador en lo que al Presidente Ejecutivo se refiere.

Igualmente, la Comisión ha cumplido con su cometido en relación con la elaboración del Informe Anual de Remuneraciones de consejeros, así como en la fijación y revisión de los objetivos a que se sujeta la retribución variable anual y plurianual. Asimismo, dentro de su deber de revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, con el asesoramiento de Korn Ferry la Comisión ha realizado un estudio y actualización del marco retributivo de la alta dirección.

En paralelo, la Comisión ha llevado a cabo los trabajos preparatorios de la nueva Política de Remuneración de Consejeros que se ha de someter a la Junta de Accionistas del 2021, contando con el asesoramiento de Willis Towers Watson.

Dentro de sus funciones en materia de sostenibilidad, durante el ejercicio la Comisión ha supervisado el Plan de Actuación de Sostenibilidad del Grupo, y de materias concretas como la gestión y promoción del talento y la conciliación de la vida familiar y profesional.

Asimismo, la Comisión ha contribuido a la actualización de las Políticas básicas en el ámbito de la sostenibilidad aprobadas por el Consejo de Administración en 2020, de acuerdo con la creciente importancia que el área tiene en la estrategia de la Sociedad.

Alta Dirección (31 de diciembre de 2020)

JOSÉ ANTONIO CANALES	Consejero Director General
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA	
JOSÉ ÁNGEL ARRARÁS	Director General de I+D y Calidad
ANDRÉS DÍAZ	Director General de Operaciones
GABRIEL LARREA	Director General Comercial
MARÍA CARMEN PEÑA	Directora General Financiera
ÓSCAR PONZ	Director General de la División de Plásticos
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CORPORATIVA	
ARMANDO ARES	Director de Relación con Inversores y Comunicación
CÉSAR ARRAIZA	Director de Estrategia, Organización y Sistemas
ALEJANDRO BERGAZ	Director Auditoría Interna
JOSÉ ANTONIO CORTAJARENA	Director Jurídico y Secretario del Consejo de Administración
IÑAKI RECALDE	Director de Diversificación y Tecnología
JUAN JOSÉ ROTA	Director de Recursos Humanos
RICARDO ROYO	Director de Negocio en Europa
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE FILIALES	
EDUARDO AGUIÑAGA	Director General México
LUIS BERTOLI	Director General Brasil
JESÚS CALAVIA	Director General España
BELÉN ALDAZ	Directora de Recursos Humanos España
GUILLERMO EGUIDAZU	Director General Estados Unidos
MILOSLAV KAMIS	Director General República Checa
ÁNGEL MAESTRO	Director General Uruguay
IÑIGO MARTÍNEZ	Director General Serbia
JUAN NEGRI	Director General Asia Pacífico
WILFRIED SCHOBEL	Director General Alemania

La remuneración de la alta dirección en el ejercicio 2020 ha sido de 6.082 miles de euros frente a 4.587 miles de euros en 2019.

Sistema de cumplimiento normativo

Viscofan considera que la integridad y transparencia contribuye de forma directa a conseguir sus objetivos y a gestionar el negocio de forma sostenible. Para garantizarlo establece un sistema de cumplimiento normativo descrito en el Manual de Ética y Cumplimiento que debe regir el comportamiento ético de los administradores, directores y empleados del Grupo Viscofan, así como cualquier persona que trabaje para el Grupo Viscofan en el desarrollo de su actividad profesional. Este sistema es clave para poder proteger a las personas y la organización, y evitar riesgos con un impacto negativo en el Grupo.

Código de Conducta

El Código de Conducta contiene los principios éticos de actuación y las pautas de conducta que se resumen en Respeto y Defensa de los Derechos Humanos; Sostenibilidad; Integridad, Responsabilidad y Transparencia; Respeto y No Discriminación; Eficiencia; y Lealtad.

El Consejo de Administración tiene entre sus funciones velar por la correcta aplicación de este Código de conducta y para ello cuenta con la colaboración del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo que hace la labor de supervisión y seguimiento de su cumplimiento.

Normativa interna en el ámbito de la política de buen gobierno

La normativa interna que regula el funcionamiento de los órganos descritos y que complementa la normativa aplicable con el fin de garantizar un adecuado sistema de gobierno corporativo en el Grupo Viscofan se encuentra disponible, en la página web de la Sociedad (www.viscofan.com) dentro del apartado de Gobierno Corporativo, además de las publicaciones e inscripción preceptivas en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y en el Registro Mercantil de Navarra www.rmbmnavarra.com, respectivamente.

Dicha normativa interna está compuesta principalmente por la normativa de órganos sociales y las comisiones:

- **Estatutos sociales:** Normas básicas por las que se rigen la sociedad y todos sus órganos. En ellos se encuentran recogidos las principales características y principios de actuación de la Junta General de accionistas, el Consejo de Administración, y sus comisiones.

- **Reglamento de la Junta General de Accionistas:** Principios básicos por los que se debe regir la Junta General de Accionistas en aras de fomentar la transparencia, garantizar los derechos de los accionistas y su acceso a la información de la Sociedad. Regula el funcionamiento de la Junta General de Accionistas en cuanto a su convocatoria, asistencia, celebración, acta y acceso a la información previa y de la propia Junta General por parte de los accionistas.

- **Reglamento del Consejo de Administración:** Determina los principios de actuación del Consejo de Administración, incluyendo un mecanismo de evaluación, las reglas de organización y funcionamiento del mismo, las normas de conducta de sus miembros, los deberes de los consejeros (incluyendo entre otros el deber de evitar conflicto de interés) y los principios generales que han de regir su actuación. Regula también las comisiones existentes en el seno del Consejo de Administración, sus reglas de organización y funcionamiento, su misión y competencias.

- **Reglamento de la Comisión de Auditoría y Reglamento de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad:** Establecen el ámbito y funciones de la Comisión, su composición y funcionamiento, relaciones de la Comisión con órganos de gobierno y otras entidades, así como la posibilidad de solicitar asesoramiento.

- **Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas al Mercado de Valores:** Reglamento cuya actualización ha sido aprobada en septiembre de 2020, y que establece las pautas de comportamiento requeridas para asegurar que las actuaciones institucionales y personales de los Consejeros y el personal del Grupo Viscofan se llevan a cabo en estricto cumplimiento de la legalidad vigente para fomentar la transparencia en los mercados y para preservar, en todo momento, el interés de los inversores.

En 2020 se ha reforzado el sistema de cumplimiento normativo con la aplicación de políticas más específicas que ayudará a regular el marco de actuación. De este modo, el sistema de cumplimiento normativo el Grupo Viscofan tiene aprobadas políticas de actuación en los siguientes ámbitos:

Ámbito	Política
Buen Gobierno	• Política General de Sostenibilidad * • Política de cambio climático* • Política de Control y Gestión de Riesgos* • Política de Respeto de Derechos Humanos* • Política Anticorrupción • Política para la Prevención de Delitos* • Política de comunicación con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y de la información económica-financiera, no financiera y corporativa* • Política de Remuneración de Consejeros • Política de selección de consejeros y diversidad del Consejo de Administración* • Política de fomento de la participación en la Junta General de Accionistas: prima de asistencia
Comercial	• Manual de prácticas comerciales • Política de atenciones comerciales • Política de contratación de servicios comerciales externos: distribuidores, agentes y otros: • Protocolo de control de exportaciones
Recursos financieros y fiscal	• Política del Sistema de Control Interno de la Información Financiera y No Financiera* • Política Fiscal*
Información y sistemas	• Política de protección de datos personales: • Política de seguridad informática: • Política de autorización de accesos y perfiles informáticos: • Política de contraseñas: • Política de gestión de sistemas y redes informáticas: • Política de control de la información audiovisual:
Personas	• Política de igualdad de oportunidades y diversidad* • Política de selección de personal y contratación • Política de acogida de nuevas incorporaciones • Política de formación • Procedimiento de baja de personal • Política de gastos empresariales • Código de conducta para viajes y estancias en el extranjero
Producción	• Política de medioambiente* • Política de seguridad y salud en el trabajo* • Principios básicos en materia de Seguridad, Salud e Higiene* • Política de normativa alimentaria • Instrucciones de procedimiento de control ante la retirada de producto • Política de gestión de compras de bienes y contratación de servicios • Política de gestión de transportes:

**Aprobada o actualizada en 2020*

Supervisión

El Grupo Viscofan cuenta con un sistema de ética y cumplimiento cuyos objetivos son promover en la organización una cultura ética que refuerce su competitividad y sostenibilidad en el largo plazo, la reputación y asegure el cumplimiento del sistema normativo por parte de todos empleados del Grupo, y la prevención y la respuesta ante la comisión de delitos e incumplimiento de la normativa.

Para alcanzar sus objetivos, el sistema tiene un sistema normativo amplio y actualizado, procedimientos de control, elementos de formación y comunicación, y un canal de denuncias, entre otros.

También cuenta con órganos de gestión del mismo. En concreto, el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo encargado de velar y supervisar la adecuada implantación y seguimiento del sistema de cumplimiento del Grupo, definido por el Consejo de Administración.

Asimismo, la Comisión de Auditoría supervisa la eficacia y funcionamiento del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo y a tal fin recibe información periódica del mismo sobre el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materias relativas el Mercado de Valores y el Código de Conducta, y en particular, sobre el canal de denuncias.

El canal de denuncias es un elemento clave del sistema. Para facilitar la supervisión del cumplimiento de nuestro Código Ético y la normativa de Viscofan, los trabajadores y cualquier persona con interés legítimo pueden acceder al Canal de Denuncias en la página web de Viscofan en el apartado de Gobierno Corporativo, en la intranet de empleados para comunicar cualquier indicio de conducta que consideren un posible riesgo, o bien a través del correo electrónico officeofethics@viscofan.com o correo físico al Comité de Ética en las oficinas centrales de Viscofan en Navarra.

El Comité es el órgano responsable de iniciar, de oficio o a petición de un tercero, la investigación sobre hechos o prácticas que puedan suponer un incumplimiento del Código de Conducta y de la normativa vigente en el Grupo Viscofan de la que se pueda originar una situación de riesgo para el mismo.

A lo largo del ejercicio 2020 el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo se ha reunido en 5 ocasiones y ha completado investigación sobre 4 hechos denunciados.

La formación es un elemento esencial para fomentar la cultura ética y prevenir incumplimientos. En 2020, con el objetivo de reforzar la concienciación y conocimiento con el Cumplimiento Normativo se han realizado formaciones específicas en diversas materias:

- Formación en Ética y Valores a 1.416 empleados del Grupo con el objetivo en 2021 de formar en esta materia a todo el personal del Grupo.
- Actualización del sistema de Ética y Cumplimiento a 4.123 trabajadores.
- Formación sobre el Reglamento Interno de Conducta en Materias relativas al Mercado de Valores al todo el personal con acceso a información privilegiada.
- Formación específica a los equipos de compras y ventas reforzando las bases de Ética y Cumplimiento de su área.

Gestión de Riesgos

En base a la política de sostenibilidad, la gestión del riesgo vela por equilibrar la voluntad de creación de valor para nuestros grupos de interés con los riesgos asociados a iniciativas empresariales, comerciales, operativas, laborales, financieras y sociales.

Viscofan cuenta con una Política de control y gestión de riesgos aprobada cuyo objeto es establecer los principios básicos y el marco general de actuación para identificar, medir, prevenir y mitigar los riesgos de toda naturaleza que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos.

Viscofan busca reforzar el sistema de control de riesgos promoviendo un modelo de negocio sólido que permita afrontar riesgos de manera controlada. El objetivo de la gestión de riesgos de Viscofan es identificar y evaluar riesgos tan pronto como sea posible en base al Código de Conducta, la normativa interna y el Plan Estratégico MORE TO BE, y tomar las medidas adecuadas para mitigarlos, y que en algunos casos puedan presentar oportunidades.

El sistema de gestión de riesgos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega en la Comisión de Auditoría su supervisión y correcto funcionamiento. Asimismo, dentro del Grupo Viscofan existen diversos órganos encargados de la supervisión y el control de diferentes riesgos que con diferente nivel de ocurrencia y materialidad pueden suceder en el transcurso de actividades de Viscofan:

- Auditoría interna
- Comité de ética y cumplimiento normativo
- Comité global de riesgos
- Comité de riesgos de crédito
- Comité de inversiones
- Comité de ciberseguridad
- Comité de sostenibilidad
- Alta dirección

El Grupo Viscofan a través de los distintos órganos de control y supervisión de riesgos encomienda al Comité Global de Riesgos la elaboración de un mapa de riesgos y que ha sido actualizado en 2020. Engloba riesgos de diversa naturaleza que se clasifican de acuerdo con la metodología COSO en cuatro categorías principales atendiendo a la naturaleza de los objetivos a los que afectan: estratégicos, operacionales, de información y de cumplimiento.

En 2020 el sistema integral de gestión y control de riesgos ha realizado un seguimiento de los mismos, identificado aquéllos de mayor criticidad (impacto esperado y probabilidad de ocurrencia), considerando nuevos riesgos y evaluando su evolución.

Además, se ha realizado un seguimiento de los valores de los indicadores de riesgo y de los umbrales definidos, de forma que en los casos en los que se han superado dichos umbrales, se han tomado las medidas de gestión necesarias para reconducirlos al nivel de tolerancia definido.

La información en referencia a la gestión de riesgos ha sido desarrollada más en detalle en el apartado *E) del Informe Anual de Gobierno Corporativo*. En este apartado el Grupo Viscofan describe principales riesgos e incertidumbres, los órganos responsables de la elaboración y ejecución del sistema de gestión de riesgos, la descripción de los principales riesgos, el nivel de tolerancia, los riesgos materializados en el ejercicio y los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos.

A continuación se detallan los principales riesgos materializados en el ejercicio 2020, el plan de respuesta y supervisión:

Riesgo	Materialización en 2020	Plan de respuesta y supervisión
1.Pandemia COVID-19	1.a) COVID-19: Contagio de trabajadores del Grupo Viscofan con el consiguiente riesgo de paradas de producción por brotes de COVID-19 en las plantas o por falta de personal	Viscofan ha aumentado la protección de la salud de los empleados con el refuerzo de las medidas de prevención e higiene, y el incremento del personal propio de salud en las fábricas para que Viscofan cumpla con su responsabilidad como empresa esencial de alimentación. No ha habido paradas de plantas productivas provocadas por COVID-19. Se ha asegurado el suministro a los clientes en todo el mundo y atendido a los aumentos de demanda en algunos países.
	1.b) COVID-19: Las medidas de confinamiento adoptadas por diferentes países, unida al descenso de la demanda de algunos productos y las paradas de producción de industrias no esenciales afectó al comportamiento de algunas materias primas, especialmente las pieles de colágeno en Europa, provocando un incremento de precios y escasez de material pudiendo suponer un riesgo de paradas de producción.	Para mitigar este riesgo el Grupo Viscofan ha realizado las medidas correctoras de diversificación de proveedores, incremento de inventario de seguridad, aseguramiento de volúmenes de compra, y aplicación de soluciones innovadoras procedentes de I+D. No ha habido paradas de plantas productivas provocadas por este riesgo.
	1.c) COVID-19: Interrupciones en la producción de clientes por brotes de COVID-19 en sus plantas.	La diversificación de cartera de clientes del Grupo Viscofan ha permitido que el impacto sea moderado, unido a una rápida actuación para la recuperación de volúmenes perdidos.
	1.d) COVID-19: Limitaciones a la actividad comercial de nuevos productos ante las restricciones a la movilidad de personas	Se han facilitado encuentros en remoto con clientes y se ha mantenido la actividad comercial cuando ha sido posible.
	1.e) COVID-19: La demanda de envolturas se aceleró en algunos mercados por encima de los ritmos de crecimiento habitual, provocando en ocasiones cambios en la planificación, modificaciones de pedidos y tensiones en la capacidad productiva.	Para hacer frente a estos cambios Viscofan ha ampliado la capacidad utilizada de los centros productivos -destacando la mayor capacidad disponible gracias a la nueva tecnología instalada en Cáseda de celulósica y fibrosa-.
	1.f) COVID-19: La pandemia ha provocado que una parte del personal haya tenido que realizar teletrabajo pudiendo haber supuesto dificultades en la conexión a los sistemas de información y a actividades de administración	Viscofan ha asegurado el acceso a equipos informáticos, conexiones a programas corporativos en el área comercial, financiera, compras y logística. Asimismo, se han reforzado los protocolos de seguridad dentro del Plan director de Sistemas de Información, implementando y planificando actuaciones específicas en materia de ciberseguridad.
	1.g) COVID-19: La restricciones de movilidad causadas por la pandemia han dificultado la realización de proyectos de inversión que requieren el movimiento de personal especializado.	Viscofan ha tenido que realizar cambios en la planificación productiva, logística y de inversión. Entre estos proyectos se incluyen los destinados a la mejora de la velocidad productiva y de eficiencias en los activos de producción de colágeno en Estados Unidos y Canadá. Debido a que las restricciones a la movilidad de las personas se mantienen, el Plan estratégico MORE TO BE se ha extendido hasta el 2021, dando continuidad a los proyectos existentes e impulsando otros que sigan

		contribuyendo al crecimiento de la compañía y su fortaleza a largo plazo
2. Accidentes laborales	En julio de 2020 la sociedad Koteks Viscofan, d.o.o. (Serbia) sufrió un incendio, que se originó en la zona de oficinas y afectó a las instalaciones auxiliares de la planta, en el que fallecieron dos trabajadores.	Se han reforzado los planes de actuación en materia de seguridad laboral, incrementando las inversiones específicas en materia de seguridad para reducir el riesgo de accidente y las acciones de formación y comunicación interna.
3. Variaciones en el tipo de cambio	La variación de los tipos de cambio, principalmente debido a la depreciación del BRL y el USD frente al EUR, ha tenido un impacto negativo en los resultados del grupo.	El impacto derivado de la fluctuación del tipo de cambio de las principales monedas del Grupo se ha gestionado mediante la aplicación de una política de contratación de coberturas y medidas de disciplina comercial.
4. Riesgos medioambientales y los derivados del cambio climático	Aumento significativo en el precio de los derechos de emisión de CO_2.	Se ha desplegado una estrategia y plan de sostenibilidad, junto con las Políticas relacionadas aprobadas por el Consejo de Administración e implantado un comité para la gestión de los riesgos de sostenibilidad que incluyen los medioambientales y los derivados del cambio climático. El Grupo ha continuado con la implantación de la Política de Medio Ambiente, la renovación y extensión de las certificaciones en este ámbito (ISO 50.001 e ISO 14.001 principalmente) y los proyectos específicos de mejora de gestión. A su vez, se han realizado compras activas en derechos de emisión ante entregas futuras.
5. Cambio en políticas regulatorias. Brexit	Dentro del mercado las nuevas relaciones comerciales pueden estar sujetas a nuevos convenios entre países frente al marco anterior de libre circulación en la Unión Europea.	La sociedad Viscofan UK Ltd. ha incrementado el inventario de producto terminado con el objetivo de mantener el servicio a los clientes del Reino Unido ante la posibilidad de restricciones en el movimiento de mercancías del país con la Unión Europea.

Prevención contra la corrupción y el fraude

Tal y como se establece en el Principio 10 del Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que Viscofan es firmante, "las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno".

Este principio rige en Viscofan, se plasma en el Código de Conducta, y ha sido desarrollado y reforzado en los últimos años con la aprobación por parte del Consejo de Administración de la Política de Anticorrupción (2019), y la Política de Prevención de Delitos (2020), que enmarcadas dentro del Sistema de Cumplimiento acreditan el compromiso del Grupo con la vigilancia permanente y la sanción de los actos y conductas fraudulentas y el desarrollo de una cultura empresarial de ética y honestidad.

Para evitar cualquier tipo de corrupción, la normativa establece unas pautas, se fomenta la comunicación y la formación en esta materia sobre actuaciones que no están permitidas y que pueden ser objeto de corrupción: soborno, extorsión, pagos facilitadores y tráfico de influencias, regalos, atenciones comerciales, donaciones y patrocinios, y relaciones con terceros.

Por otra parte, el Comité Global de Riesgos realiza un análisis de los riesgos de fraude, cuyas posibles modalidades están reguladas en diversas políticas, a la vez que se establecen controles específicos y mecanismos para reducir la posibilidad de que ocurran. Los riesgos identificados son: conflicto de interés y fraude interno; corrupción entre particulares; y estafa y publicidad engañosa.

En concreto, para la lucha contra el blanqueo de capitales el Grupo cuenta con sistema de control reforzado en el ejercicio 2020 y con políticas financieras, fiscales y comerciales, considerándose un riesgo de tipo bajo.

Cabe reportar que durante el ejercicio 2020 no se han producido actos que hayan sido objeto de acciones jurídicas relevantes relacionadas con competencia desleal, prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, ni se han abierto procesos o denuncias por incumplimiento de leyes o normativa en el ámbito social y económico. Asimismo, tampoco se ha denunciado ningún caso de corrupción sobre el que el Comité de Ética y Cumplimiento Normativo haya tenido que intervenir.

2.4 Gestión comercial y de suministro

El cliente está en el centro de todas las decisiones que tomamos respecto a nuestros productos. Buscamos su seguridad, su satisfacción y su fidelización a través de un producto de la máxima calidad, 100% seguro y totalmente adaptado a sus necesidades a través de nuestro servicio de Asistencia Técnica. Para ello, mimamos el producto desde la materia prima hasta su entrega final al cliente, poniendo el énfasis en mejorar continuamente nuestros procesos de producción para hacerlos cada vez más eficientes y responsables. Es importante alimentar a millones de hogares en todo el mundo pero lo es más hacerlo de forma responsable y sostenible.

Temas materiales

- Satisfacción de los clientes

Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Hambre cero

Aseguramos la producción y distribución de un ingrediente esencial para millones de hogares en todo el mundo, en un contexto de grandes restricciones y dificultad de movimientos provocados por la COVID.

Incluimos en nuestro portfolio productos adaptados a la normativa islámica (Halal) y a la normativa judía (Kosher), considerando las particularidades culturales de nuestros clientes.

Fabricamos también productos de origen vegetal para consumidores veganos y vegetarianos.

Diseñamos productos sostenibles que ayudan a evitar el desperdicio de alimentos.

Facilitamos, a través de nuestros productos, procesos de fabricación de embutidos más eficientes y sostenibles, lo que contribuye en el largo plazo a cumplir con la demanda creciente de alimentos.



Producción y consumo responsables

Promovemos la eficiencia energética en toda la cadena de valor, desarrollando envolturas que minimizan la generación de residuos – como por ejemplo la emisión de gases y generación de aguas residuales, entre otros – durante su fabricación y posterior transformación.

Contamos con certificaciones de seguridad y calidad alimentarias.

Nuestra política de producción en proximidad a través de una presencia productiva de hasta 22 fábricas, contribuye a reducir el impacto del transporte en el medioambiente.

El Grupo Viscofan sitúa al cliente en el centro de sus decisiones operativas, buscando siempre la mejor propuesta de valor para nuestros clientes de cara a mejorar su eficiencia y tener una mayor diversificación de producto siguiendo estrictos controles de calidad y seguridad alimentaria. Ofrecemos la máxima calidad en nuestros productos y servicios a través de:

- Gama de productos
- Homologación de proveedores
- Un reconocido servicio de asistencia técnica al cliente
- Un sólido sistema de seguridad de producto e higiene alimentaria
- Evaluación de la satisfacción del cliente

Gama de productos

Ofrecemos la más amplia gama de productos para que el cliente pueda escoger la envoltura que mejor se adapte a sus necesidades. En 2020 se vendieron 14.714 referencias.

Como líder mundial en la producción y distribución de envolturas, Viscofan es el único que produce en las cuatro principales tecnologías de envolturas a medida: celulósica, colágeno, fibrosa y plástico. Para ello cuidamos al máximo la materia prima con la que trabajamos, velando por mantener los más altos estándares de salud y seguridad alimentaria en todas las fases de producción, y nos preocupamos por buscar una solución más sostenible en la transformación de nuestros productos añadiendo en 2019 envolturas vegetales para atender la demanda de las nuevas áreas de interés en productos veganos y vegetarianos.

En un contexto donde los hábitos de consumo pueden llevar al uso de materiales no sostenibles, en Viscofan más del 84% de los ingresos proceden de envolturas de origen natural, biodegradable o de material reciclado. Asimismo, ayudamos a nuestros clientes a conseguir una mayor sostenibilidad en sus procesos de producción, proveyéndoles de productos con una mayor eficiencia productiva que generan un menor desperdicio alimentario y que además posibilitan la reducción de emisiones directas de CO_2 durante su procesamiento. Nuestras categorías de producto son:

Envolturas celulósicas

Nuestra envoltura celulósica de pequeño calibre se caracteriza por su gran elasticidad, constancia de calibre y homogeneidad. La facilidad con la que esta tripa se pela, garantiza un proceso de producción rápido y sin interrupciones. Asimismo, destaca por las excelentes propiedades de ahumado y por la perfecta absorción de color y sabor. Permite imprimirse en una gran variedad de colores. También se producen artículos con rayas o colores para mejorar la seguridad y, en general, su transparencia y brillo confieren al producto una apariencia muy apetitosa.

Se emplean principalmente para la producción de salchichas cocidas de manera industrial. Está especialmente enfocada para aplicaciones tradicionales como frankfurts, vienas, hot-dogs. Asimismo, se pueden emplear en la producción de productos crudo-curados.

Marcas

Viscofan, Flexmax

Materia prima principal: celulosa

La celulosa es un polímero lineal compuesto por unidades de glucosa que se encuentra en la pared de las células vegetales en plantas, madera y fibras naturales, normalmente combinada con otras sustancias como la lignina, hemicelulosas, y otros componentes. Para la producción de envolturas es necesario romper la cadena de celulosa para volverla a polimerizar con la longitud adecuada para su extrusión en forma de envoltura. Este proceso necesita en su origen celulosa con alto nivel de pureza, también denominada por nuestros proveedores homologados como “celulosa Premium” o “celulosa especial”.

Compromiso de sostenibilidad

Todos nuestros proveedores se encuentran certificados por el programa internacional de Certificación (PFEC o FSC) que asegura que la celulosa que obtienen procede de la gestión sostenible de árboles y bosques y por tanto, no contribuye a la deforestación del planeta.

Envolturas de colágeno

Es una alternativa frente a la tripa animal. Son envolturas que mejoran la apariencia del producto, gracias a sus propiedades de ahumado y perfecto desarrollo del color y sabor, cumpliendo con el deseo del consumidor de obtener un producto de apariencia clásica y apetitosa. Es ideal tanto para embutidos cocidos como crudos-curados. El colágeno tiene una gran resistencia porque soporta embuticiones rápidas, cocción en hornos y colgado. Por eso su comportamiento es muy eficiente en el proceso de producción. Los productos de colágeno destacan por ser muy uniformes (de calibre homogéneo), y en el caso de los pequeños calibres, por poseer buenas propiedades para la fritura y por una "mordida" perfecta.

La lámina de colágeno clásica (Coffi), así como la plisada con red (Coffinet) ofrecen nuevas posibilidades que van más allá de las formas tradicionales, permitiendo la producción de jamones cocidos, embutidos cilíndricos, piezas adobadas y piezas ahumadas.

Marcas

Colfan, NDX, Viscofan Natur, Edicurve, Eficook, Efidry

Materia principal: colágeno

El colágeno es una proteína fibrosa larga muy común con propiedades químicas y mecánicas muy notables. Ha sido utilizado durante muchos años como materia prima básica para varias aplicaciones además de para tripas de salchichas. Se incluyen usos en los campos de la biomedicina y de la cosmética, además de aplicaciones en la industria alimentaria. Es también el material básico para la amplia industria de las gelatinas. Para la producción de envolturas de colágeno se utiliza el corion o parte interior de la piel del ganado vacuno principalmente, que es muy rico en colágeno. Para aplicaciones en mercados muy específicos también se obtiene el colágeno de la piel de porcino.

Compromiso de sostenibilidad

Nuestras tripas de colágeno son el mejor ejemplo de economía circular en el mundo de las envolturas, ya que se aprovecha la piel de vacuno para su recuperación en la industria alimentaria, todo ello bajo estrictos controles y trabajando con proveedores europeos de pieles que cumplen los códigos de bienestar animal.

Envolturas de fibrosa

Las tripas de fibrosa dotan al producto de una elevada resistencia y homogeneidad de calibre pero de una menor elasticidad que la envoltura de celulosa. La tripa de fibrosa se utiliza principalmente para embutidos de gran calibre, productos como mortadelas o salamis, que exigen una excelente constancia de calibre, una gran resistencia mecánica durante el proceso de producción y una facilidad de pelado.

Destacan por transferir de una forma homogénea el color y aroma. La variedad de matices de colores disponibles aportan un valor añadido al producto final mejorándolo visualmente y proporcionándole un aspecto muy apetecible y atractivo.

Marcas

Securex, Zip, PSX, Titanium

Materia prima principal: papel de abacá

Se obtiene de una planta herbácea llamada *Musa textilis*. El papel producido a partir de sus fibras posee una gran resistencia mecánica y a la humedad, y es el que se utiliza en Viscofan para la producción de envolturas de fibrosa. La fibra de abacá es utilizada también por otras industrias para producir papel de alta calidad y textiles no tejidos para diversos usos como bolsas de té, papel moneda y filtros.

Compromiso de sostenibilidad

Todos nuestros proveedores se encuentran certificados (PFEC o FSC) asegurando que el papel que obtienen procede de la gestión sostenible de árboles y bosques.

Envolturas, films, bolsas y otros productos plásticos

Existe una gran variedad de tipos (en formato tubo y también en formato tipo film) que nos permiten ofrecer el producto más adecuado para cada tipo de aplicación. Las envolturas plásticas tubulares son extremadamente resistentes al proceso de embutición y sus propiedades de barrera mantienen la constancia del aroma, el color y el peso del producto durante su distribución y comercialización. Estas propiedades de barrera maximizan la vida útil del producto y los rendimientos de cocción.

Las envolturas plásticas que ofrece Viscofan incorporan además características excepcionales como una gran facilidad de moldeado del producto, propiedades de pelado y loncheado, y el mantenimiento de las propiedades organolépticas del producto final durante su vida útil.

Dentro de la división de plásticos, existe una familia de productos dirigida al envasado de alimentos ("packaging"). Viscofan se ha especializado en dos productos de este tipo. Por un lado, los films de plástico "Nanopack", que son láminas para la separación de alimentos en lonchas. Estos films –también llamados "interleavers" - potencian las características visuales del producto, su color y su brillo, así como su presentación ya que permiten que las lonchas del producto no se adhieran unas a otras. Por otro lado, las bolsas retráctiles y los films de envasado marca "Vector" vienen a engrosar el catálogo de bolsas retráctiles existente desde hace años en la compañía, añadiendo una nueva tecnología que permite opciones y propiedades para cubrir con mayor rango de aplicaciones del sector cárnico y lácteo.

Adicionalmente, dentro de nuestro catálogo hay productos que pueden transferir, especias, aromas, sabores o colores, en función de los requerimientos de valor añadido solicitados por nuestros clientes.

Marcas

Viscofan Smoke, Betan, Tripan, V-4000, Vector, Nanopack

Materia prima principal: polímeros plásticos

Las envolturas plásticas se obtienen a través del tratamiento de diferentes polímeros plásticos ampliamente utilizados en diferentes industrias, los polímeros más utilizados son el polietileno, el polipropileno y las poliamidas.

Compromiso de sostenibilidad

Estamos trabajando en el proyecto Eco-Casing 4R (Reducir, Reusar, Reciclar, Reparar) para seguir avanzando en la sostenibilidad de nuestros plásticos.

El compromiso con las sostenibilidad de nuestras envolturas de plástico se han materializado en cuatro áreas de trabajo: reducción del espesor de nuestras tripas y envolturas de origen bio-renovable, de material reciclado y envolturas de plástico biodegradable.

- Hemos reducido el espesor de nuestras envolturas de plástico multicapa, y en la planta de República Checa hemos generado el 65% de la producción con esta técnica de espesor reducido. En 2020 se han fabricado las primeras muestras de plástico de origen bio-renovable con una buena acogida por parte del cliente.
- Hemos fabricado y testeado las primeras muestras de una envoltura de origen *bio*, con muy buena acogida por parte del cliente.
- Hemos extendido los acuerdos de colaboración con algunos proveedores de materias primas para el desarrollo de plástico reciclado.
- Hemos sido pioneros en el codesarrollo de un nuevo material para productos cárnicos a partir del

reciclaje avanzado de plásticos post-consumo, junto con otras compañías que incluyen a proveedores y clientes que, de otro modo, se desecharían en vertederos o se perderían por incineración. Con este proyecto, Viscofan ha formado parte de una alianza que ha movilizado el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros compartidos para generar un nuevo material más sostenible, alineándose así con el ODS 17 que promueve la creación de alianzas eficaces en la esfera público-privada para impulsar la sostenibilidad.

Soluciones funcionales

Las soluciones funcionales en envolturas y empaquetado Viscofan aportan un alto valor añadido, incorporando nuevas propiedades de color, sabor y especias en los alimentos.

Las soluciones funcionales Viscofan son aplicables además a una amplia gama de alimentos como los productos frescos (carne, vegetales, pescado), las carnes procesadas, los quesos y aquellos productos "listos para consumir".

Marcas
Vispice, Roast-E

Materia prima principal: polímeros plásticos

Pueden realizarse bajo diferentes tecnologías, como polímeros, colágeno o papel de abacá.

Compromiso de sostenibilidad

El proceso de transmisión de color, sabor y especias en este tipo de envolturas se optimiza enormemente ya que permite realizar el proceso un solo paso y sin intervención manual. Se evita así el desperdicio de producto, al tiempo que se asegura una producción homogénea y con significativas reducciones de coste y de generación de residuos (emisión de humo por procesos de ahumado, reducción significativa en la generación de aguas residuales durante la fabricación, etc.).

Envolturas vegetales

Una envoltura de nueva generación que se ha lanzado al mercado en el 2019, basada en plantas y especialmente desarrollada para recetas vegetarianas y veganas. Además de su carácter 100% vegetal es un producto sin gluten, sin OGM (Organismos Genéticamente Modificados) y sin alérgenos. Por todo ello, su composición la hace idónea para cubrir ciertos requerimientos crecientes de mercado, condiciones legales y de etiquetado particulares, o bien demandas de carácter religioso.

La envoltura *Veggie* es adecuada para productos frescos y cocidos, con buenos resultados en fritura y una mordida especialmente tierna. Al tratarse de una envoltura completamente vegetal, es comestible y por tanto no necesita ser pelada.

Nuestra marca

Viscofan Veggie

Materia prima principal: vegetales

Viscofan ha desarrollado una nueva tecnología de envoltura comestible basada en vegetales.

Compromiso de sostenibilidad

Producto lanzado comercialmente en 2019, libre de alérgenos y OGM.

Adicionalmente, Viscofan comercializa también **soluciones de maquinaria** con el objetivo de facilitar a nuestros clientes el uso de nuestras envolturas. Dichas máquinas se han desarrollado pensando en aquellas

envolturas para las que el mercado de maquinaria cárnica no ofrece soluciones adecuadas debido a su especial aplicación.

Selección de proveedores

El Grupo Viscofan se compromete con sus proveedores y establece con ellos relaciones que se basan en el respeto y la confianza, en la calidad de los productos y servicios, y en la oportunidad recíproca de crecimiento y aprendizaje.

Se trata de un compromiso que entendemos debe ser mutuo y que vincule de forma global a todos los empleados de la organización en el empleo de las mejores prácticas tanto en la gestión de compra de producto, como en cualquier otro servicio contratado.

El consumo de materias primas principales (celulosa, colágeno, abacá, polímeros) y auxiliares (aquellas utilizadas para la transformación química, como la glicerina y la sosa caustica, entre otras) representan el 39% del total del gasto por consumo de materias primas consolidado del Grupo (37% en el 2019).

Las materias primas que utiliza Viscofan requieren distintos tipos de envase. Una parte de los mismos es reutilizable como los contenedores que almacenan las pieles de colágeno, otra parte es biodegradable y se recicla como los cartones que contienen el papel de celulosa, y en menor medida otros envases son de origen sintético, para los que Viscofan promueve el reciclado de los mismos en la medida de lo posible.

Debido a las características de producción de nuestras materias primas principales, en lo que se refiere a nuestra cadena de suministro, existe un bajo nivel de riesgo de trata de humanos o de trabajos en condiciones de esclavitud. No obstante, Viscofan como firmante del Pacto Mundial, solicita a sus proveedores una serie de requisitos de conducta en línea con nuestra política de derechos humanos y nuestro compromiso con el trabajo digno y la no explotación infantil.

En 2020 estaba prevista la implantación de un sistema de seguimiento de proveedores que no ha podido llevarse a cabo debido a las limitaciones y restricciones de viaje impuestas por la pandemia. En Viscofan somos conscientes de la importancia estratégica y del impacto que para toda la organización tiene un adecuado suministro de materias primas y servicios, así como la gestión óptima de la cadena de suministro. Por eso, en la llamada “primera ola” de la pandemia, uno de los principales retos a los que hubo que hacer frente fue el de salvar las entregas: tanto de clientes como de proveedores. Con respecto a estos últimos, el principal obstáculo entre abril y junio de 2020 fue el de la escasez de disponibilidad de colágeno debido a la parada que sufrió la industria automovilística a nivel mundial y que hizo que las tenerías redujeran al máximo su actividad y dejaran de suministrar colágeno. Ante esta dificultad, los equipos de I+D de Viscofan consiguieron desarrollar vías alternativas para la extracción del colágeno de las pieles animales, lo que contribuyó enormemente a que nuestra producción de envolturas con esta materia prima no se viera afectada.

Viscofan tiene establecido un sistema de homologación de proveedores que permite un tratamiento no discriminatorio en los procesos de selección de proveedores y contratistas, a la vez que busca asegurar el cumplimiento por parte de estos de unos criterios de calidad, seguridad y coste. Unido a este compromiso, Viscofan espera que los proveedores sean innovadores y eficientes, que cumplan los requisitos legales y funcionales, así como las prácticas éticas exigidas. En este sentido, y de acuerdo con nuestro código de conducta y con nuestra política de derechos humanos, Viscofan rechaza cualquier tipo de trabajo infantil y de acuerdo con esto, se solicita a nuestros proveedores un compromiso similar al incluido en nuestro código ético.

En particular nuestro sistema de homologación de proveedores de materia prima y embalaje incluye una declaración de conformidad sobre sus compromisos de actuación de acuerdo a los principios éticos y

derechos humanos internacionalmente aceptados. En 2017 todas las sociedades que componen el Grupo Viscofan comenzaron a solicitar este compromiso en materia de derechos humanos y criterios ambientales a los nuevos proveedores de materias primas que ha sido ratificado por la totalidad de los mismos en 2020.

En concreto, todos los proveedores de materias primas, embalaje y mantenimiento han de aprobar un procedimiento de homologación interna consistente o bien en una auditoría presencial por parte del equipo de calidad de Viscofan, o bien en la cumplimentación de un cuestionario. En ambos casos se evalúan, entre otras cuestiones, los sistemas de: gestión de calidad (ISO 9001, IFS), gestión de seguridad alimentaria en el caso de proveedores de materias primas (FSSC 22000, BRC Global Standard, BRC Packaging), gestión de seguridad y salud laboral (OHSAS 18001/ISO 45001), gestión medioambiental (ISO 14001) y gestión de derechos humanos (UN Global Compact, BSCI). En el caso concreto de la producción de colágeno, es necesaria la adquisición de pieles de animales (fundamentalmente vacuno) que en Europa deben cumplir con la normativa europea de bienestar animal en el momento de la matanza.

Asimismo, Viscofan tiene la mayor presencia productiva propia de la industria, lo que le permite optimizar el transporte de mercancías, tanto con clientes como con proveedores. A través de empresas especializadas de transporte busca la ruta más óptima para la recepción y distribución de mercancías. Además, los productos de Viscofan no requieren condiciones especiales de conservación durante el proceso de distribución, lo cual contribuye a que el gasto en transporte de todo el Grupo sea menor al 3% de las ventas.

Por otra parte, la actividad del Grupo Viscofan en los países en los que opera está orientada a la creación de valor para todos los grupos de interés, incluyendo los proveedores. Así, en el ejercicio 2020 la compañía ha destinado 472 millones de € como reflejo de la distribución de valor hacia los proveedores de bienes y servicios, siendo un 54% de las compras de materias primas a proveedores locales[1] (56% en 2019), lo cual favorece el desarrollo económico de las comunidades donde Viscofan está presente. En línea con su importancia económica, Viscofan cuenta con una sólida Política Anticorrupción que recoge el compromiso de la compañía contra el soborno y la corrupción, y establece el trato y relación comercial que se tiene con terceros.

En 2014 entró en vigor la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo. Establece que las sociedades que no puedan presentar cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas deberán indicar en el informe de gestión el periodo medio de pago a sus proveedores, para cuyo cálculo serán aplicables los criterios aprobados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido en el apartado tercero de la Disposición final segunda de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad.

En relación con esta obligación de información, el periodo medio de pago de Viscofan S.A. durante el ejercicio 2020 ha sido de 24 días (23 días en 2019), inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

El cálculo del periodo medio de pago ha sido realizado según lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

[1] Se entiende como proveedor local aquellos con domicilio fiscal en el mismo país donde la compañía de Viscofan realiza la compra.

Equipo de venta y servicio de asistencia técnica

Viscofan cuenta con la mayor red comercial de la industria y un nivel de servicio de nuestros técnicos ampliamente reconocido por el mercado. Como expertos en envolturas a medida, somos la única empresa del sector que cuenta con tecnología propia en las principales familias de envolturas y que ofrece, por tanto, un servicio global e integrado a nuestros clientes, proporcionando la alternativa de envoltura que mejor se adapta a sus necesidades.

Viscofan ofrece a sus clientes un servicio de Asistencia Técnica que supone una ventaja competitiva y una gran ayuda a la hora de determinar, dentro del amplio abanico de envolturas, la más adecuada para las necesidades de cada producto. Esta labor es de creciente importancia porque nuestros clientes no se dividen por tecnología, sino que usan varias tecnologías para distintos productos, dependiendo del grado de sofisticación del procesador cárnico. En este sentido, el 49% de los ingresos se han producido en clientes que han comprado productos en las cuatro tecnologías principales de envolturas.

En un modelo de mejora permanente, a través de equipos multidisciplinares entre el área comercial, producción e I+D, el Grupo Viscofan identifica aquellas áreas que concentran una mayor preocupación por parte de la industria cárnica y analiza, desarrolla e implanta las mejoras pertinentes.

Mantener nuestro liderazgo mundial en un entorno tan dinámico como el actual no se entendería sin la excelencia en el servicio y la diversificación de Viscofan, donde a través de nuestra presencia propia en 19 países somos capaces de ofrecer las soluciones adecuadas de envolturas a 2.091 clientes de 110 países distintos.

Seguridad e higiene alimentaria

Con el fin de garantizar en todo momento la excelencia de sus productos y servicios tanto para los clientes como para el consumidor final, Viscofan cuenta con un sistema de seguridad alimentaria que cubre todos los aspectos: desde las propias instalaciones productivas - construidas según los requerimientos de las normas de seguridad alimentaria -, pasando por programas de formación en higiene alimentaria y seguridad de producto, control de materias primas - que deben cumplir especificaciones previamente acordadas con proveedores homologados -, sistemas de detección de materiales inadecuados en el proceso de producción, control de plagas, control de materias peligrosas, higiene personal y políticas de visitas.

Estos protocolos configuran nuestro sistema de seguridad alimentaria y calidad del producto y se basan fundamentalmente en las siguientes pautas de actuación:

- **Análisis de riesgos y control de puntos críticos.** Viscofan tiene implantado un sistema de control de puntos críticos (HACCP). Para ello se establece un equipo interdisciplinar que valora cada etapa del proceso de producción y evalúa los posibles riesgos (contaminación física, química y microbiológica, incluyendo alérgenos) definiendo los correspondientes puntos críticos de control, estableciendo los controles pertinentes y las acciones correctivas a aplicar en su caso. Este sistema se actualiza anualmente adecuándose a los posibles cambios del proceso de producción.

- **Cumplimiento de la legislación aplicable.** La producción de envolturas está cada vez más estrechamente regulada en el ámbito de la seguridad alimentaria por los diferentes países e instituciones supranacionales, constituyendo un marco creciente y en constante actualización de requisitos. Este marco regulatorio afecta directamente a la actividad de las distintas plantas de producción debido tanto a la legislación de los países de origen como a los requisitos de países

destino, además de los estándares internacionales reconocidos globalmente. Para esta labor cuenta con un departamento específico de Patentes y Asuntos Regulatorios.

- **Trazabilidad y certificación del producto.** Viscofan tiene implantado un sistema de trazabilidad del producto que nos permite identificar en todo momento y con todo detalle el historial de cada una de nuestras unidades de venta, y aún de unidades inferiores, y esto desde la recepción de materias primas hasta el uso del producto por parte de nuestros clientes. En Europa, Viscofan tiene totalmente implantado el sistema de trazabilidad alimentaria de acuerdo al Reglamento (EC) 178/2002.

- **Auditorías y certificaciones.** Para asegurar el cumplimiento de nuestros sistemas de seguridad de producto e higiene alimentaria, los procesos productivos se someten a auditorías internas periódicas. Además, las instalaciones productivas son continuamente auditadas tanto por las autoridades sanitarias, como por numerosos clientes y entidades certificadoras.

Asimismo, Viscofan cuenta con certificaciones difundidas internacionalmente para que los procesadores cárnicos homologuen a sus proveedores y puedan comercializar sus productos en las principales cadenas de distribución del mundo.

Este año, debido a las restricciones en la movilidad generadas por la COVID-19, nuestros equipos de profesionales – tanto corporativos como locales – han tenido que implementar algunos de estos procesos mediante una coordinación en remoto y, hacer frente a auditorías que, en su mayoría, se han realizado de manera online. Estas nuevas circunstancias han supuesto sin duda un reto, al que nuestros equipos han sabido hacer frente y gestionar de manera sobresaliente.

Los certificados que demuestran el compromiso de la organización con la seguridad, la salud y la calidad del producto en sus centros de trabajo se muestran a continuación:

Certificaciones del Grupo Viscofan

País	**Planta**	**Certificaciones**	
		Seguridad alimentaria	**Calidad**
España	Cáseda	BRC Pack	ISO 9001
		BRC Food	
	Urdiain	(Fibrosa previsto en 2021)	
		BRC Pack	ISO 9001
República Checa	Ceske Budejovice	BRC Pack	ISO 9001
		BRC Food	
Alemania	Weinheim	BRC Food	ISO 9001
	Alfhausen	BRC Pack	ISO 9001
Serbia	Novi Sad	BRC Pack	ISO 9001
		BRC Food	
Bélgica	Hasselt	BRC Pack	ISO 9001

Certificaciones del Grupo Viscofan			
País	**Planta**	**Certificaciones**	
		Seguridad alimentaria	**Calidad**
China	Suzhou	BRC Pack BRC Food	ISO 9001
Canadá	Montreal	BRC Pack	
	Moncton	BRC Food	
	Toronto	FSSC 22000	
USA	Danville	BRC Pack	ISO 9001
	Montgomery	BRC Pack BRC Food	ISO 9001
	Kentland	SQF Level 2	ISO 9001
	New Jersey	FSSC 22000	ISO 9001
México	San Luis	BRC Pack	ISO 9001
	Zacapu	BRC Pack	ISO 9001
Uruguay	Pando	BRC Food	ISO 9001
Brasil	Itu	BRC Pack BRC Food	ISO 9001
	Ermelino	BRC Pack	ISO 9001
Australia/Nueva Zelanda	Sidney (Bankstown)	previsto en 2021	ISO 9001

Además, el Grupo Viscofan dispone de certificaciones Halal y Kosher. Estas certificaciones, referentes a productos alimentarios, se basan en normativas que son claves para atender diferentes mercados y explorar nuevas oportunidades de crecimiento. La certificación Halal está específicamente diseñada para los productos comercializados en países musulmanes y comunidades islámicas, mientras que la certificación Kosher es requisito para el consumo de alimentos por la comunidad judía.

Satisfacción del cliente

En el 2020, un año de enorme dificultad mundial provocada por la pandemia, podemos decir con gratitud y reconocimiento a todos los profesionales de nuestra plantilla, que hemos conseguido mantener el excelente nivel de servicio y atención al cliente que caracterizan a Viscofan. La imposibilidad de desplazarnos cerca de nuestros clientes en todo el mundo nos ha movido a buscar otras formas de estar presentes y proveerles en todo momento de la atención y servicio que necesitan. Ello ha puesto de manifiesto la capacidad de adaptación de la compañía y nos ha merecido la confianza de nuestros clientes. La satisfacción del cliente es, junto con la calidad del servicio y la seguridad del producto, un objetivo fundamental para Viscofan. Un compromiso respaldado por lo que se refleja en una cuota estimada del 37% del mercado de envolturas a medida que ha confiado en nuestros productos en 2020.

En este sentido, el equipo comercial cuenta con un **sistema de evaluación de la satisfacción** que le permite recabar de manera directa la opinión de los clientes midiendo principalmente cuatro parámetros (Calidad de Productos, Servicio de Entregas, Competitividad Económica y Asistencia Técnica). En la última

oleada de la encuesta, se enviaron un total de 348 cuestionarios y se obtuvo un resultado que reflejaba un índice de satisfacción del 82%.

Asimismo, Viscofan cuenta con un **sistema de reclamaciones** y quejas integrado muy exhaustivo que facilita el diálogo y la comunicación para registrar, identificar, hacer seguimiento y analizar cualquier comunicación de insatisfacción del producto o servicio suministrado por el Grupo Viscofan a sus clientes. Se trata de un sistema de mejora continua trasversal en el que los departamentos implicados deben analizar la causa de la insatisfacción y aportar las acciones correctivas que se van a establecer en la organización para evitar su repetición. Se analiza cualquier insatisfacción, lo que permite controlar tanto el material que se devuelve como consecuencia de las reclamaciones, como controlar las compensaciones que se llevan a cabo a los clientes.

En el ejercicio 2020 se registraron en nuestros sistemas un total de 3.610 reclamaciones*, incluyendo tanto las de servicio como las administrativas o de producto, frente a las 3.373 reclamaciones del año anterior y no se registró ninguna relativa a protección de datos del cliente. Una buena parte del incremento de reclamaciones con respecto al 2019 es debido al aumento del volumen y rango de productos, y por otra parte, a una mayor disciplina y eficiencia en el registro de reclamaciones - sobre todo las de gestión técnica y comercial - que se vienen registrando de forma más sistemática y se van añadiendo a las propiamente técnicas, y para lo cual se sigue perfeccionando la herramienta corporativa de gestión.

Por otra parte, dentro del Código de Conducta del Grupo Viscofan "se establece que las relaciones con los clientes se basarán en el respeto y la transparencia". De este modo, los mensajes comerciales desarrollados se encuadran dentro de unos principios de transparencia y veracidad donde no se realizan comparaciones subjetivas ni se dan informaciones que pudieran provocar una colisión con derechos de terceros. Estas políticas de actuación se extienden a todas las zonas geográficas en las que el Grupo Viscofan tiene presencia comercial. Cabe destacar que durante el ejercicio 2020 no se han producido sanciones ni denuncias por incumplimientos relacionados con comunicaciones de marketing o de etiquetado de productos y servicios, tampoco se han recogido incidencias relacionados con violaciones a la privacidad del cliente, así como pérdidas de datos.

En 2020 hemos recibido el reconocimiento al compromiso con la sostenibilidad del Grupo por parte de uno de los mayores grupos de alimentación mundiales, Sigma Alimentación, quien tras un proceso de evaluación en el que se han sometido a análisis las políticas y los sistemas de gestión de aproximadamente 300 proveedores non-meat en seis dimensiones de la sostenibilidad, incluyendo la salud y seguridad en el trabajo, anticorrupción, certificaciones, medioambiente y la relación con la comunidad, Sigma ha querido distinguir la "actuación sobresaliente" de Viscofan, haciéndole merecedor del reconocimiento a proveedores Premio Excelencia 2020.

**No se incluyen aquellos productos de terceros convertidos y distribuidos por Viscofan Globus Australia y Nueva Zelanda*

2.5 Gestión laboral

Las personas son el valor diferencial sobre el que se construye el futuro de Viscofan. Cerca de 5.000 empleados en 19 países constituyen una riqueza humana extraordinaria. La gestión de las personas es clave para alcanzar nuestros objetivos y por eso queremos atraer y desarrollar el mejor equipo de la industria.

Temas materiales

- Creación de un empleo estable y de calidad
- Seguridad, salud y bienestar del personal propio
- Formación y desarrollo profesional
- Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación
- Brecha salarial

Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Trabajo decente y crecimiento económico

Garantizamos condiciones laborales dignas a todos los empleados, asegurando la no discriminación en la contratación. En un contexto de crisis económica, nuestro compromiso por la creación de empleo continúa, con un crecimiento neto del 7,3%.

Respaldamos la promoción y el desarrollo profesional de nuestros equipos, muy especialmente entre los jóvenes. Informamos a los empleados de las oportunidades y procesos que surgen en la empresa para que puedan optar a nuevos retos y metas.

Garantizamos la libertad sindical y la negociación colectiva

Creamos un entorno de trabajo estable, apoyando los contratos a tiempo completo e indefinidos, en un clima de respeto y no discriminación. Más del 90% de nuestra plantilla posee un contrato de trabajo indefinido.

Fomentamos el empleo joven a través de contrataciones y programas de prácticas. Casi una tercera parte de nuestra plantilla son personas menores de 35 años, mientras que los programas de prácticas han crecido un 30% en 2020.

Contamos con sistemas de gestión de la seguridad y salud laboral en todas las plantas de la empresa. Fijamos el objetivo de reducir la accidentabilidad en un 50% de cara a 2030.

Mantenemos alianzas público-privadas con universidades para realizar proyectos que contribuyan a un crecimiento económico sostenible

Equipo humano

Viscofan está formado por un conjunto numeroso de personas que se encuentran repartidas en 19 países donde la compañía está presente y que reflejan su marcado carácter internacional. Un equipo multicultural, competitivo, cualificado y en constante formación, y que comparte unos sólidos valores y principios éticos comunes a pesar de sus diferentes culturas. En definitiva, un entorno multicultural rico y complejo, que es a la vez un reto y una oportunidad de desarrollo internacional para todos los empleados.

Personas

La plantilla media a diciembre de 2020 se ha situado en 4.967 personas, un ascenso del 7,3% (339 personas) si se compara con la plantilla media reportada el año anterior. Cabe destacar que 4,2 p.p. de este incremento se corresponden con la inclusión en el perímetro de 2020 de la plantilla de Viscofan Collagen USA Inc. y Viscofan Collagen Canada Inc. que se adquirieron con efecto 31 de diciembre de 2019 y que suponen 196 personas; los restantes 3,1 p.p. (143 personas) corresponden al incremento de la plantilla en el resto de las filiales.

La plantilla a cierre de 2020 estaba compuesta por 5.128 personas (un 8,8% superior a la plantilla de cierre de 2019), de los cuales 3.621 son hombres (3.332 en 2019) y 1.507 mujeres (1.381 en 2019).

El desglose de la plantilla media por país y su adscripción a convenios colectivos es el siguiente:

	2020				2019			
Desglose de plantilla media por país	Hombre	Mujer	TOTAL	% cubierto por convenio	Hombre	Mujer	TOTAL	% cubierto por convenio
España	614	202	816	68%	586	185	771	66%
República Checa	365	279	644	100%	363	273	636	100%
Serbia	371	204	575	100%	317	178	495	100%
Alemania	473	73	546	82%	487	74	561	84%
China	202	138	340	0%	206	136	342	0%
Australia	59	15	74	30%	63	15	78	40%
Bélgica	63	10	73	100%	64	10	74	100%
Nueva Zelanda	11	6	17	0%	12	6	18	0%
Reino Unido	10	3	13	0%	10	3	13	0%
Tailandia	5	8	13	0%	4	8	12	0%
Francia	5	7	12	100%	6	3	9	100%
Rusia	4	2	6	0%	4	2	6	0%
Europa y Asia	**2.182**	**947**	**3.129**	**74%**	**2.122**	**893**	**3.015**	**74%**
Estados Unidos	428	210	638	52%	311	178	489	46%
México	429	84	513	73%	420	84	504	72%
Canadá	65	39	104	0%	34	9	43	0%
Norteamérica	**922**	**333**	**1.255**	**56%**	**765**	**271**	**1.036**	**57%**
Brasil	340	144	484	100%	340	143	483	100%
Uruguay	71	15	86	95%	67	13	80	95%
Costa Rica	7	6	13	0%	7	7	14	0%
Latinoamérica	**418**	**165**	**583**	**97%**	**414**	**163**	**577**	**97%**
TOTAL	**3.522**	**1.445**	**4.967**	**72%**	**3.301**	**1.327**	**4.628**	**73%**

Como parte de la estrategia de internacionalización de Viscofan, cada año se desarrollan diferentes iniciativas en el ámbito de la Movilidad Internacional para fortalecer la transferencia de las mejores prácticas del Grupo a todas las filiales por medio del "benchmarking". De hecho, se llevan a cabo multitud de proyectos de transferencia de conocimientos entre distintos centros productivos y se desarrollan seminarios globales específicos de formación para trabajadores dentro del Grupo.

En 2020, no obstante, la tendencia a viajar distintiva de Viscofan se ha visto condicionada por la situación global. La movilidad internacional dentro del Grupo se ha mantenido estable, con una media de 43 empleados que ha participado en proyectos internacionales como desplazados al extranjero de larga duración (39 en 2019). Los viajes de corta duración, sin embargo, han sido suspendidos o aplazados la mayoría, de acuerdo con las directrices de actuación en viajes y las limitaciones en los desplazamientos fijadas por la empresa.

Ante este escenario Viscofan ha reforzado la inversión en tecnología y nuevas herramientas digitales que permitan superar la limitación en los desplazamientos y reducir el riesgo y los costes económicos y medioambientales asociados a los mismos. La conectividad y el trabajo en remoto que han sobrevenido a muchas empresas del sector por causa de la pandemia se han ampliado con éxito en el caso de Viscofan a un gran número de personas, en casos en los que era posible, facilitando la continuidad del negocio y las operaciones en planta.

Cabe destacar que el 83% de los componentes de la Alta Dirección son contratados de la comunidad local, es decir, han nacido en el país donde ejercen su cargo

Edad

El potencial de nuestro equipo se sustenta en el talento joven y la veteranía. La media de edad de la plantilla es de 42 años, igual que en 2019. Del total de la plantilla media, el 31% son personas menores de 35 años, el 42% se encuentran entre los 35 y los 50 años, y un 27% son mayores de 50 años.

	2020			2019		
Desglose de plantilla media por edad	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Entre 17 y 34 años	1.065	479	1.544	1.026	469	1.495
Entre 35 y 50 años	1.440	642	2.082	1.341	569	1.910
Más de 50 años	1.017	324	1.341	934	289	1.223
TOTAL	**3.522**	**1.445**	**4.967**	**3.301**	**1.327**	**4.628**

	2020			2019		
Plantilla media por edad y tipo de contratación	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL
Entre 17 y 34 años	1.273	271	1.544	1.278	217	1.495
Entre 35 y 50 años	1.961	121	2.082	1.817	93	1.910
Más de 50 años	1.312	29	1.341	1.202	21	1.223
TOTAL	**4.546**	**421**	**4.967**	**4.297**	**331**	**4.628**

Asimismo, en línea con las normas de la Organización Internacional del Trabajo que aparecen en las Convenciones 138 y 182 sobre trabajo infantil, en Viscofan no se emplea a niños menores a 14 años.

Contratación

Nuestro modelo de negocio tiene un marcado carácter industrial: cerca del 51% de las personas que trabajan en Viscofan son operarios y un 18% personal especializado. Dentro de este contexto industrial, Viscofan apuesta por el empleo estable y de calidad, con cerca del 92% de la plantilla trabajando con un contrato indefinido y más del 98% con jornada a tiempo completo.

	2020			2019		
Plantilla media. Tipo de contratación	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	Total
Contrato indefinido	3.238	1.308	4.546	3.083	1.214	4.297
Contrato temporal	284	137	421	218	113	331
TOTAL	**3.522**	**1.445**	**4.967**	**3.301**	**1.327**	**4.628**

	2020			2019		
Plantilla media. Tipo de jornada	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	Total
Contrato a tiempo completo	3.480	1.407	4.887	3.255	1.300	4.555
Contrato a tiempo parcial	42	38	80	46	27	73
TOTAL	**3.522**	**1.445**	**4.967**	**3.301**	**1.327**	**4.628**

	2020			2019		
Plantilla media por categoría	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Directores	104	18	122	99	18	117
Técnicos y Mandos	875	333	1.208	824	299	1.123
Administrativos	57	178	235	53	178	231
Personal especializado	670	216	886	637	209	846
Operarios	1.816	700	2.516	1.688	623	2.311
TOTAL	**3.522**	**1.445**	**4.967**	**3.301**	**1.327**	**4.628**

	2020			2019		
Plantilla media por categoría y tipo de contratación	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL	Contrato indefinido	Contrato temporal	TOTAL
Directores	120	2	122	113	4	117
Técnicos y Mandos	1.173	35	1.208	1.080	43	1.123
Administrativos	223	12	235	217	14	231
Personal especializado	813	73	886	785	61	846
Operarios	2.217	299	2.516	2102	209	2.311
TOTAL	**4.546**	**421**	**4.967**	**4.297**	**331**	**4.628**

	2020			2019		
Plantilla media por categoría y jornada parcial	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Directores	1	0	1	1	0	1
Técnicos y Mandos	11	7	18	7	5	12
Administrativos	2	9	11	1	5	6
Personal especializado	5	7	12	8	7	15
Operarios	23	15	38	29	10	39
TOTAL	**42**	**38**	**80**	**46**	**27**	**73**

	2020			2019		
Plantilla media por edad y jornada parcial	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
Entre 17 y 34 años	6	8	14	9	4	13
Entre 35 y 50 años	11	15	26	11	12	23
Más de 50 años	25	15	40	26	11	37
TOTAL	**42**	**38**	**80**	**46**	**27**	**73**

En un grupo en crecimiento, la política de selección de personal y contratación es clave para asegurar la continuidad del liderazgo. En este sentido, se está fomentando el desarrollo y reconocimiento del personal propio del Grupo Viscofan, poniendo a su disposición en los canales de información internos y en la intranet aquellas ofertas de empleo que se dan dentro de la compañía. Asimismo, se promueve la atracción de talento por medio de herramientas de gestión internacional de selección, contratación, movilidad interna y procesos de expatriación.

Viscofan aspira a ser una compañía donde el talento de sus empleados pueda desarrollarse y llegar al máximo nivel. En este sentido, varios de sus directores corporativos han sido reconocidos con premios a la mejor trayectoria profesional, como es el caso de la Directora Financiera y el Director de I+D del Grupo.

Por otro lado Viscofan cuenta con 985 empleados con titulación superior (959 empleados en 2019), de los cuales 42 tienen un doctorado (40 empleados en 2019). Un nivel de capacitación muy elevado que demuestra la exigencia en Viscofan y los medios empleados para alcanzar la excelencia en la producción y mantener los niveles de innovación necesarias en nuestra actividad.

Igualdad y conciliación

El entorno laboral de Viscofan permite el desarrollo profesional y personal de todas las personas que forman parte de la compañía, integrándolas y haciéndoles partícipes del devenir de la empresa con independencia de su raza, etnia, género, orientación sexual, edad, religión o nacionalidad, entre otros.

Sigue destacando el elevado porcentaje de hombres (71%) frente al de mujeres (29%). Un porcentaje similar al de las empresas del sector, donde la incorporación de nuevas empresas al perímetro de Viscofan a lo largo del periodo estratégico MORE TO BE sigue presentando un porcentaje similar, diluyendo los resultados de una mayor empleabilidad de mujeres llevada a cabo por Viscofan.

	2020		2019	
% Plantilla media por género y categoría	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	85,2%	14,8%	84,6%	15,4%
Técnicos y Mandos	72,4%	27,6%	73,4%	26,6%
Administrativos	24,3%	75,7%	22,9%	77,1%
Personal especializado	75,6%	24,4%	75,3%	24,7%
Operarios	72,2%	27,8%	73,0%	27,0%
TOTAL	**70,9%**	**29,1%**	**71,3%**	**28,7%**

Compromiso 2030: Promoción del talento y desarrollo profesional femenino

Incrementar el peso del género menos representado es uno de los retos a los que nos enfrentamos, especialmente en la retención, desarrollo y promoción del talento femenino. Por ese motivo nos marcamos el objetivo de cara a 2030 de incrementar a un 30% el nivel directivo compuesto por mujeres.

El Grupo Viscofan tiene constituido un Comité de Conciliación Corporativa que depende de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad, cuyo objetivo es analizar oportunidades y dar seguimiento a iniciativas que faciliten la conciliación familiar y laboral. Este Comité se ha reunido en dos ocasiones en 2020 (en dos ocasiones en 2019), donde ha analizado la evolución de la plantilla por sexo, el seguimiento de permisos de carácter universal aprobadas el año pasado por nacimiento de hijos y defunción por cónyuges e hijos, incluso en aquellos países cuya legislación no lo contempla aprobadas el año pasado, no habiéndose previsto políticas de desconexión laboral.

Dentro de esta materia, en 2020 se ha prorrogado el II Plan de Igualdad en Viscofan S.A. con el que se proponen mejoras y se fijan los objetivos a alcanzar en materia de igualdad y conciliación laboral en la empresa. A través del procedimiento IGE (Igualdad de Género en la Empresa), el plan se enfoca en cuatro grandes áreas: Liderazgo; Política y Estrategia; Personas; Gestión de procesos y Relación con el entorno, de

manera que todas ellas han contado con planes de acción específicos hasta la fecha. Para el diagnóstico previo al III Plan de Igualdad (2021-2024), desde finales de 2020 se están recabando datos desagregados por sexo y conforme a la nueva normativa legal vigente RD901 y RD902.

Los centros de trabajo en Viscofan contribuyen al desarrollo humano apoyándose en una cultura y unos valores compartidos, y donde se ofrecen unas condiciones que facilitan el talento colectivo, el intercambio de ideas, la innovación, el contraste de opiniones y la puesta en común de iniciativas. No obstante, la pandemia ha obligado a una rápida transformación con el objetivo de asegurar la salud y la adecuada conciliación de la vida laboral y personal en un contexto de estricto confinamiento; por ese motivo, en multitud de países Viscofan adoptó medidas extraordinarias de flexibilización y conciliación, reducción de jornada, y permisos para el cuidado de menores y personas dependientes, entre otros.

En Alemania, las políticas de conciliación familiar de Naturin Viscofan GmbH han sido reconocidas con el certificado "Berufundfamilie", que reconoce las mejores políticas de conciliación familiar en las empresas en este país.

Además, con el fin de promover y mejorar en la gestión de esta materia, el Grupo Viscofan participa como entidad Colaboradora y miembro del Comité de Dirección del Observatorio de Conciliación y Corresponsabilidad de la Universidad Pontificia de Comillas.

Empleo y retribución

Los trabajadores son una parte fundamental del plan estratégico MORE TO BE. Su compromiso y trabajo en constante evolución y mejora suponen una clara ventaja competitiva para el Grupo.

Durante los primeros años del MORE TO BE la plantilla se incrementó por la necesidad de la puesta en marcha de la nueva capacidad y tecnología en diferentes plantas, destacando la planta 4 en Cáseda (España). Por otro lado, las mejoras de eficiencia y productividad han reducido en otras plantas del Grupo las necesidades de personal. Este año, en un contexto global adverso por el impacto de la Covid-19 y con un incremento de la plantilla tras las últimas adquisiciones de la compañía, los ingresos por empleados se han mantenido estables.

	2020	2019**	2018*
Plantilla media	4.967	4.628	4.641
Ingresos en Mn €	912	850	784
Ingresos por empleado (miles de €)	**183,6**	**183,6**	**169,0**

** Excluye Globus*

*** Excluye plantilla de Viscofan Collagen USA Inc. y Viscofan Collagen Canada Inc*

La plantilla media se incrementa un 7,3% en 2020 frente a 2019 situando la variación neta de empleo[2] en 339 personas.

[2] La variación neta de empleo se calcula como la diferencia entre la plantilla media de 2020 y la plantilla media de 2019

El desglose por categoría, sexo y edad en 2020 frente a 2019 es el siguiente:

Variación neta de empleo

	2020			2019		
Desglose por edad	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Entre 17 y 34 años	39	10	49	-20	-45	-65
Entre 35 y 50 años	99	73	172	6	18	24
Más de 50 años	83	35	118	22	6	28
TOTAL	**221**	**118**	**339**	**8**	**-21**	**-13**

	2020			2019		
Desglose por categoría	Hombre	Mujer	TOTAL	Hombre	Mujer	TOTAL
Directores	5	0	5	7	1	8
Técnicos y Mandos	51	34	85	-8	36	28
Administrativos	4	0	4	-2	2	0
Personal especializado	33	7	40	26	-3	23
Operarios	128	77	205	-15	-57	-72
TOTAL	**221**	**118**	**339**	**8**	**-21**	**-13**

La importancia de este grupo de interés -los empleados- se observa en la matriz de recursos generados y distribuidos. Los empleados han recibido en 2020 €194 millones del total del valor generado por el Grupo (€180 millones en 2019).

La capacitación necesaria en el proceso productivo, las estrategias de creación de valor a largo plazo, y el elevado compromiso de las personas que conforman nuestro equipo se reflejan en el índice de bajas voluntarias sobre plantilla media para el ejercicio 2020 que se sitúa en el 2,9% (3,0% en 2019).

La actividad empresarial del Grupo requiere adaptarse a diversas necesidades de mercado en las distintas ubicaciones, bajo criterios de competitividad y eficiencia, lo que requiere en algunos casos recortes en la plantilla. En este sentido, el desglose de despidos medios por categoría, edad y sexo es el siguiente:

Plantilla media despidos	2020	2019
Directores	1	1
Técnicos y Mandos	10	7
Administrativos	4	5
Personal especializado	9	10
Operarios	44	33
TOTAL	**68**	**56**

Plantilla media despidos	2020	2019
Entre 17 y 34 años	32	29
Entre 35 y 50 años	25	18
Más de 50 años	11	9
TOTAL	**68**	**56**

Plantilla media despidos	2020	2019
Hombre	18	46
Mujer	50	10
TOTAL	**68**	**56**

Retribución

La política de contrataciones del Grupo Viscofan se basa en criterios de objetividad, igualdad de oportunidades y capacitación, y uno de sus fines es favorecer la diversidad género, entre otros aspectos. Esto implica una remuneración competitiva, adaptada a las capacidades y competencias de los distintos perfiles demandados en función del proceso industrial o comercial, y de acuerdo a las realidades de la multitud de países en los que Viscofan tiene presencia.

La remuneración media expresada en Euros por categoría y edad es la siguiente:

Remuneración media (€)	2020	2019
Directores	134.992	134.636
Técnicos y Mandos	44.553	42.414
Administrativos	31.125	30.933
Personal especializado	24.924	23.358
Operarios	24.217	22.418
TOTAL	**32.338**	**30.712**

Remuneración media (€)	2020	2019
Entre 17 y 34 años	21.845	19.571
Entre 35 y 50 años	30.174	30.328
Más de 50 años	48.281	43.929
TOTAL	**32.338**	**30.712**

La remuneración media se ha incrementado un 5% frente al año anterior. Este incremento se debe al aumento en la plantilla de personal técnico y operarios en países del Grupo con un rango salarial superior a la media, como es el caso de España, Canadá y EEUU, de donde procede el 75% del incremento de la plantilla media en 2020.

Salario mínimo del país vs. mínimo pagado en país:

Salario mínimo del país vs. mínimo pagado en el país (% diferencia sobre el salario mínimo)	
España	99%
República Checa	21%
Alemania	82%
Serbia	6%
Bélgica	50%
Reino Unido	49%
Francia	17%
Rusia	1451%
China	51%
Tailandia	168%
Australia	36%
Nueva Zelanda	7%
Canadá	0%
Estados Unidos	62%
México	132%
Brasil	78%
Uruguay	10%
Costa Rica	34%

Dentro del ámbito de remuneración, un 72% de los empleados de la compañía se encuentran cubiertos por condiciones colectivas generales, mejorando así las condiciones mínimas establecidas por las diferentes legislaciones laborales. Los Convenios Colectivos regulan la remuneración percibida por los trabajadores suscritos a los mismos, y en particular establecen criterios de equidad entre puestos de trabajo similares evitando de este modo la existencia de discriminación por cuestión de género y la brecha salarial entre trabajos equivalentes. No obstante, el cálculo matemático de la brecha salarial bruta, entendida como la diferencia entre la remuneración media hora de hombres y mujeres sobre la remuneración media hora de los hombres se sitúa en el 28,7% (27,4% en 2019), siendo la remuneración media del Grupo de € 32.338 (€30.712 en 2019): €35.453 en los hombres (€33.531 en 2019) y de €24.887 en las mujeres (€23.688 en 2019).

La brecha salarial bruta es similar a la de otras empresas industriales. En el análisis de la brecha salarial bruta reportada se han identificado multitud de factores, desde la composición de género del Grupo, a su presencia geográfica, la diferente distribución entre puestos, su nivel de especialización, los turnos nocturnos para un proceso productivo continuo de 24 horas, pluses por peligrosidad, antigüedad, etc. que están en línea con el contexto industrial, la composición de la plantilla y la trayectoria histórica del Grupo Viscofan.

Con el objetivo de hacer un seguimiento interno de las posibles diferencias retributivas por razón de género, en 2020 se estableció el seguimiento del Diferencial de retribución salarial ajustado, entendido como la media ponderada de los promedio de la diferencia del salario hora percibido por los hombres frente al salario hora percibido por las mujeres con respecto al salario hora percibido por los hombres de las distintas categorías internas del Grupo Viscofan en cada una de sus compañías, excluyendo aquellas categorías en las que no hay representación de alguno de los dos géneros. Este cálculo sitúa el Diferencial de retribución salarial ajustado del Grupo Viscofan en el 10,9% en 2020.

El compromiso de Viscofan por la igualdad de género y el desarrollo del talento femenino viene respaldado por el objetivo de alcanzar un 30% de mujeres en puestos directivos en 2030. Por ello cuenta con un Plan de Gestión de Talento que ha definido un mapa de talento por género para aprovechar todas las oportunidades de incorporar el género menos representado, tanto con candidatos internos como externos, en aquellas posiciones que se prevén tener en el futuro en función de vacantes, oportunidades de crecimiento o dentro del plan de sucesión. A su vez, y en línea con la nueva legislación en España, se ha desarrollado el cálculo de la brecha salarial ajustada considerando puestos equivalentes. El proceso previsto concluye a mediados de 2021.

La remuneración individualizada de todos los miembros del Consejo de Administración viene detallada en la nota 23 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas de la compañía conforme a la política de remuneraciones del Consejo, según consta en el Informe de Remuneraciones disponible en la página web de la sociedad, www.viscofan.com

El Grupo realiza contribuciones a varios planes de prestación definida. La información relevante se encuentra desarrollada en la nota 14 de las cuentas anuales consolidadas.

Desarrollo profesional

Impulsamos el desarrollo personal y profesional de las personas mediante distintas iniciativas que permitan gestionar el conocimiento y aprovechar las capacidades de los empleados para conseguir los objetivos del grupo.

La formación continua es uno de los objetivos primordiales de Viscofan en cuanto a gestión de personas se refiere, impulsando el desarrollo personal y profesional. Con este objetivo, el equipo recibió más de 107.609 horas en formación en 2020 (130.668 horas en 2019), una media de 21,7 horas por empleado (28,2 horas en 2019). Una parte considerable de la formación se ha desarrollado a través de plataformas e-learning, tanto a nivel corporativo como local, y que han permitido continuar las actividades formativas que no ha sido posible impartir de forma presencial. A pesar de ello, el cómputo total de horas ha disminuido un 17,6% con respecto al del año anterior.

Para esta apuesta en formación del capital humano, el grupo ha destinado €2,3 millones (€2,6 millones en 2019), de los cuales €0,5 millones (€0,8 millones en 2019) corresponden a formación y concienciación específica en el área de seguridad y salud (ver detalle en el apartado de seguridad en el trabajo).

El carácter industrial de Viscofan requiere combinar un gran número de operarios con personal especializado. Una industria cada vez más exigente y global en términos de requerimientos, que implica mayor conocimiento y especialización de la plantilla. Para encarar este reto, el Grupo invierte constantemente en mejorar la capacitación de las personas, circunstancia a la que se une un continuo esfuerzo formativo llevado a cabo en la organización.

	2020			2019		
Formación	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Número de horas	68.751	38.858	107.609	90.170	40.498	130.668
Número medio de horas por empleado	19,5	26,9	21,7	27,3	30,5	28,2
% de empleados que han recibido formación	91,0%	91,3%	91,4%	92,4%	92,9%	92,5%

Dentro del plan de formación, se han abordado materias relacionadas con aspectos de Derechos Humanos como el uso de lenguaje no sexista, la responsabilidad social corporativa, la igualdad de género o el acoso sexual, por un total de 4.056 horas, frente a las 2.163 horas invertidas en 2019.

La formación se realiza en función de las competencias y capacidades de las personas que componen el Grupo Viscofan y las necesidades del puesto, no realizándose un registro de la categoría profesional en todas las empresas del Grupo que realizan formación.

Horas de formación por categoría en 2020:

	2020		
Formación. Número de horas por categoría	Hombre	Mujer	Total
Directores	1.254	317	1.571
Técnicos y Mandos	14.338	5.216	19.554
Administrativos	615	2.412	3.027
Personal especializado	6.146	3.489	9.635
Operarios	46.398	27.424	73.822
TOTAL	**68.751**	**38.858**	**107.609**

Con el objetivo de ayudar en la comparabilidad de la información a continuación se desglosa el número de horas de formación desglosado por categorías que se ha realizado en España, sede del grupo corporativo. Se observa que el descenso en horas de formación se ha dado de manera generalizada en casi todas las categorías profesionales debido a las dificultades provocadas por la pandemia.

	2020			2019		
Formación. Número de horas por categoría	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Directores	597	208	805	760	154	914
Técnicos y Mandos	5.431	3.038	8.469	6.136	2.876	9.012
Administrativos	103	907	1.010	13	1.283	1.296
Personal especializado	1.009	304	1.313	1.112	345	1.457
Operarios	2.723	712	3.435	2.504	638	3.142
TOTAL	**9.863**	**5.169**	**15.032**	**10.525**	**5.296**	**15.821**

Facilitar la formación es una de las medidas más efectivas para incentivar la empleabilidad de nuestra gente, tanto para el desarrollo de su carrera como para optar a oportunidades de desarrollo profesional dentro del Grupo. Los nuevos procesos y vacantes en Viscofan se comunican internamente a fin de que las personas que lo deseen puedan fijarse nuevos retos y metas en la propia compañía, fortaleciendo y preservando el talento del equipo humano.

Asimismo, con vistas a la promoción de empleo, el grupo fomenta su participación en las principales universidades de los países donde desarrolla su actividad. Dentro del objetivo de atraer y desarrollar el talento, en 2020 se dan de media 70 contratos en prácticas (55 en 2019).

En línea con los resultados obtenidos en las encuestas de Clima Laboral, el Grupo Viscofan tiene como objetivo impulsar el desarrollo de una cultura de alto rendimiento de las personas y evaluar, a través de un proceso propio de valoración del desempeño, los objetivos establecidos. Concretamente, la valoración del desempeño es un proceso continuo de planificación, seguimiento y evaluación de los objetivos que cada responsable define con cada miembro de su equipo. Esta metodología permite mejorar la capacidad profesional de las personas y alinear las expectativas individuales con la estrategia y los objetivos como sociedad.

En el ejercicio 2020, el 41% de la plantilla del Grupo estuvo sujeto a un proceso de valoración del desempeño, frente al 43% del año anterior. El desglose del mismo por género y categoría profesional es como sigue:

	2020				2019			
Evaluación del desempeño	Hombre	Mujer	TOTAL	% plantilla media	Hombre	Mujer	TOTAL	% plantilla media
Directores	80	13	93	76%	95	15	110	94%
Técnicos y Mandos	497	191	689	57%	479	168	647	58%
Administrativos	27	72	99	42%	27	76	103	45%
Personal especializado	215	109	324	37%	209	92	301	36%
Operarios	576	274	850	34%	527	283	810	35%
TOTAL	**1.395**	**660**	**2.055**	**41%**	**1.337**	**634**	**1.971**	**43%**

En línea con el desarrollo de una cultura de alto rendimiento, Viscofan ha concluido en 2020 el análisis inicial dentro de un proyecto para la definición e implementación de un espacio de trabajo más digital y colaborativo en todo el Grupo, el "Modern Workplace" de Viscofan. Por medio de una encuesta global y múltiples sesiones participativas, ha sido posible identificar un conjunto de soluciones innovadoras que se adapten a los distintos perfiles de usuarios en Viscofan (personal en oficinas, en planta, en itinere…) y que permitirán trabajar con mayor eficacia a los equipos gracias a la adopción de nuevas herramientas, plataformas y metodologías de trabajo.

El Grupo promueve la bilateralidad en la evaluación a través de la realización de encuestas globales de opinión plurianuales (Viscofan Opinion Survey). En el 2018 se llevó a cabo la tercera encuesta de opinión del Grupo Viscofan, que consiguió una participación del 70% de los empleados a nivel global, con el objetivo de conocer nuestros puntos fuertes y nuestras áreas de mejora. En este sentido, como puntos fuertes los trabajadores detectaron la calidad y servicio al cliente, y el compromiso sostenible. También se detectaron aspectos a mejorar tales como la retribución, la comunicación interna y el desarrollo de carrera y formación, sobre los que el Grupo está desarrollando iniciativas, tal y como se menciona anteriormente.

Seguridad en el trabajo

Viscofan trabaja con el convencimiento de que es posible evitar el accidente de trabajo. Por ese motivo, se ocupa no solo en hacer las instalaciones más seguras, sino también de concienciar al personal en todo el Grupo de que la actitud en cuestión de seguridad es fundamental. Una realidad que se ha impuesto doblemente en 2020 debido a la necesidad urgente de proteger a los equipos en todas las ubicaciones donde Viscofan está presente y de velar por el estricto cumplimiento de las medidas de seguridad vigentes frente a la Covid-19.

Las políticas corporativas de seguridad en el trabajo vienen tuteladas por el departamento de *Environment Health and Safety* (EHS), en estrecha colaboración con los departamentos de Recursos Humanos corporativo y locales. Esta coordinación ha facilitado en gran medida la aplicación inmediata en todas las filiales de las medidas y protocolos de seguridad para prevenir y minimizar la incidencia del Covid-19 en la plantilla y que ha permitido a Viscofan mantener la actividad productiva en las plantas, sin cesar el suministro a la industria alimentaria en un momento de especial necesidad.

Como aspecto destacable, en 2020 se ha creado un Comité de Gestión de Crisis a nivel corporativo, liderado por la Dirección, y que posteriormente se ha replicado en todas las plantas con el objetivo de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores y la continuidad de la cadena de suministro. Asimismo, se han seguido impulsando medidas e inversiones que mejoren las condiciones laborales de nuestros trabajadores y la obtención de indicadores fiables y homogéneos para medir y comparar el desempeño en los distintos países en los que opera el grupo. De este modo las mejores prácticas de seguridad y salud se extienden a los centros de producción.

Para Viscofan, los aspectos materiales que afectan a la seguridad se basan en las características del puesto y las actividades que requieren, fundamentalmente. Esto explica el esfuerzo constante de Viscofan por la estandarización de procedimientos y la divulgación entre la plantilla de la política de la empresa en la materia, poniendo para ello a disposición de los trabajadores cursos específicos e información en sus áreas de trabajo.

Para llevar a cabo estas iniciativas, una nueva política de seguridad y salud laboral fue aprobada por el Consejo de Administración en 2020, en la que se señalan las siguientes directrices relevantes:

- Proveer a todos sus trabajadores de un lugar de trabajo seguro y saludable.
- Identificar y cumplir con la legislación y regulaciones aplicables en materia de Medio Ambiente, Salud y Seguridad (EHS) en aquellos lugares donde opera, así como otros compromisos que voluntariamente suscriba Viscofan para la mejora en estos ámbitos.
- Asegurar que tanto la dirección como los empleados y todo el personal que trabaje para la organización (o en nombre de ella) son conocedores de esta política y son formados, en la medida de sus responsabilidades, para cumplir con esta política.

En paralelo, dentro de los convenios colectivos de las distintas ubicaciones en las que el Grupo Viscofan está presente se determinan ciertas especificaciones en cuanto a asuntos relacionados con la salud y seguridad. A su vez, se garantiza la participación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en todas las plantas a través de Comités de seguridad y salud -en los que se consulte regular y periódicamente las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos-, buzones de sugerencias, así como otros canales de comunicación establecidos.

En 2020 se produjo el fallecimiento de dos trabajadores en la zona de oficinas de las instalaciones de Novi Sad (Serbia) a consecuencia de un incendio. Se ha realizado una investigación sobre las causas del incendio y se ha generado un informe con propuestas de mejoras y recomendaciones sobre el cual se está

trabajando. Derivado de este accidente se han revisado los protocolos de seguridad y revisado las instalaciones.

Se ha establecido como objetivo dentro del plan de retribución variable a largo plazo para la alta dirección y personal clave de Viscofan la reducción del ratio de gravedad en los accidentes de trabajo, que refleja el número de horas perdidas por accidentes entre el número total de horas trabajadas.

La evolución de los indicadores de seguridad y salud del Grupo Viscofan es la siguiente:

	2020	2019	2018
Horas perdidas por accidente	31.257	20.682	32.864

	2020			2019		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Número de accidentes	116	31	**147**	129	23	**152**
Número de enfermedades profesionales	5	1	**6**	2	2	**4**
Accidentes de trabajo. Frecuencia [1]	17,3	12,3	**16,0**	19,7	9,5	**16,9**
Ratio de accidentabilidad [2]	0,38%	0,18%	**0,33%**	0,23%	0,23%	**0,23%**
Índice de absentismo [3]	4,2%	5,2%	**4,5%**	3,3%	5,2%	**3,8%**
Índice de gravedad [4]	0,47	0,23	**0,41**	0,29	0,29	**0,29**

1. Número de accidentes acaecidos por cada millón de horas trabajadas
2. Número de horas perdidas por accidente entre horas trabajadas
3. Número de horas perdidas por enfermedad y accidentes entre número total de horas trabajadas
4. Número de jornadas equivalentes perdidas por accidente por cada mil horas trabajadas

En el año se han reducido los accidentes en el grupo y su frecuencia, no obstante, estos han sido de una mayor gravedad frente al año anterior, situando el índice de gravedad en 0,41, un ratio por encima del año anterior, pero inferior al 0,96 de referencia reportado por el sector industrial en España. Adicionalmente el crecimiento del absentismo está relacionado con la incidencia de la Covid-19.

La formación en la prevención de accidentes y sobre la importancia de incorporar hábitos de conducta seguros es uno de los pilares de la protección de la salud de nuestros trabajadores. Esta formación incluye desde las medidas básicas preventivas a adoptar en el puesto de trabajo hasta la importancia de incorporar hábitos cardiosaludables en el día a día, pasando por el papel de los mandos y la mejora de su liderazgo en materia de seguridad.

La reducción de la accidentabilidad es uno de los objetivos prioritarios para Viscofan en el ámbito de la salud y la seguridad y para el que se han fijado objetivos medibles a corto y largo plazo: una reducción inicial del 3% en 2021 y de un 50% de cara a 2030.

	2020			2019		
Formación en Salud y Seguridad	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Número de horas	16.695	4.294	20.989	19.871	4.939	24.810
Número medio de horas por empleado	4,7	3,0	4,2	6,0	3,7	5,4
% de empleados que han recibido formación	75%	64%	72%	75%	67%	73%

Dentro de las mejoras en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo, en 2020 destaca el inicio de un proyecto de protección contraincendios en Pando (Uruguay) para los años 2020-2022, además de la continuación de las inversiones en las plantas de Weinheim (Alemania) y Cáseda (España).

En paralelo, dentro de los objetivos del periodo MORE TO BE se encuentra la inclusión de la certificación OHSAS 18001 (o la norma más reciente ISO45001) en todas las plantas productivas; una especificación internacionalmente aceptada que define los requisitos para el establecimiento, implantación y operación de un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional efectivo. La ISO 45001 es el nuevo estándar de seguridad que sustituye a la OHSAS y en Viscofan, en un periodo de apenas dos años, contamos ya con casi la mitad de nuestras plantas certificadas según esta nueva normativa.

El proceso de migración a la certificación ISO 45001 ha seguido su desarrollo en 2020 sensiblemente condicionado por la situación global de pandemia. El éxito de este proceso en al menos cinco de las once plantas restantes y otras dos, adicionalmente, a la espera de la valoración de la auditoría, demuestran el alto grado de compromiso y esfuerzo por parte de los equipos de trabajo en los diferentes países del Grupo. La migración en las plantas restantes está prevista que finalice en los primeros meses del 2021 mientras sigue el proceso de certificación de las plantas incluidas en las últimas adquisiciones, en Bankstown (Australia) y Bridgewater (EEUU).

El detalle de las plantas del Grupo que cuenta ya con estos certificados es el siguiente:

País	**Planta**	**Certificado**	
España	Cáseda	ISO 45001	✓
	Urdiain	ISO 45001	✓
República Checa	Ceske Budejovice	ISO 45001	✓
Alemania	Weinheim	ISO 45001	✓
Serbia	Novi Sad	ISO 45001	✓
Bélgica	Hasselt	ISO 45001	✓
China	Suzhou	ISO 45001	✓
USA	Danville	*ISO 45001* Prevista certificación en el tercer trimestre de 2021*	*
	Montgomery	*ISO 45001* Prevista certificación en el primer trimestre de 2021*	*
	Kentland	ISO 45001	✓
México	San Luis	OHSAS 18001	✓
	Zacapu	OHSAS 18001	✓
Uruguay	Pando	ISO 45001	✓
Brasil	Itu	OHSAS 18001	✓
	Ermelino	OHSAS 18001	✓

2.6 Gestión medioambiental y cambio climático

Estamos actuando en línea con el Acuerdo de París para evitar el cambio climático y las consecuencias de un incremento global de la temperatura por encima de los 2º por encima de los niveles preindustriales.

Este futuro sostenible supone afrontar los retos que van desde la optimización y depuración del agua utilizada en el proceso productivo, un mejor aprovechamiento y reutilización en las materias primas, y el uso eficiente de la energía y energías renovables.

Temas materiales	
• Gases de efecto invernadero • Transición energética • Gestión responsable del ciclo integral del agua	• Economía circular • Ecoeficiencia de las operaciones • Gestión del cambio climático

Eje de actuación	
Acción por el clima	Invertimos en tecnologías en la búsqueda de la descarbonización como la instalación de equipos energéticos con capacidad para utilizar hidrógeno verde en Cáseda
Producción y consumo responsable	Viscofan invierte en tecnologías que permitan producir con un menor waste productivo, y busca también la reducción de la intensidad de residuos en vertedero.
Agua limpia y saneamiento	Realizamos una gestión sostenible del agua invirtiendo en tecnologías con menores necesidades de captación de agua. Invertimos en instalaciones de depuración de agua para mejorar la calidad del vertido.

Enfoque de gestión medioambiental y del cambio climático

Gobernanza y estrategia

El cambio climático es un aspecto relevante identificado en el análisis de materialidad y como tal se incluye en los procesos de dirección y gestión operativa del Grupo en el largo plazo. Es una parte integral de nuestra mitigación de riesgos y una parte esencial de nuestro Plan de Actuación de Sostenibilidad.

La gobernanza y gestión del cambio climático en Viscofan es competencia del Consejo de Administración; y por extensión de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad (CNRyS) del propio Consejo.

La CNRyS, entre sus funciones promueve y supervisa el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales velando por su mejora y porque tengan en cuenta los legítimos intereses de los grupos de interés.

Viscofan cuenta con un Comité de Sostenibilidad responsable de coordinar y supervisar las iniciativas, planes de trabajo y objetivos a largo plazo establecidos en el mismo en materia de sostenibilidad. Asimismo, el Comité es parte del sistema de control de riesgos del Grupo en la evaluación y la gestión de riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático.

Se trata de un Comité de carácter transversal compuesto por el Director General del Grupo, el Director General de Viscofan España, el Director General de Operaciones, el Director General Comercial, el Director de Recursos Humanos, el Director Legal, y el Director de Relación con Inversores y Comunicación.

Además, la gestión de los aspectos medioambientales a nivel del Grupo corresponde al Departamento Corporativo de Medioambiente, Seguridad y Salud (EHS), en dependencia de la Dirección General de Operaciones, que se encarga de coordinar y supervisar las materias de EHS en todas las plantas productivas del Grupo.

La gestión del Cambio Climático se regula en la Política de Cambio Climático, aprobada por el Consejo de Administración en 2020, y que manifiesta el compromiso del Grupo con este gran problema ambiental fijando su compromiso con el control de las emisiones atmosféricas, la eficiencia energética así como con una estrategia de negocio relacionada con el desarrollo de fuentes alternativas de energía.

Además, la normativa interna sobre cambio climático se complementa por la política de Medio Ambiente, aprobada por el Consejo de Administración en 2020, establece que la actuación del Grupo se ha de desarrollar en el respeto del medio ambiente, lo que se ha de traducir en la incorporación de criterios de desarrollo sostenible en todas las áreas de actuación garantizando una gestión eficiente de los recursos naturales y minimizando los efectos no deseados de la actividad.

Paralelamente, el Grupo cuenta con un Plan de Actuación en Sostenibilidad para el periodo 2019-2021 que busca favorecer el desarrollo de una cultura de mejores prácticas en sostenibilidad, y en particular en medio ambiente, con compromisos para el ejercicio 2030 en la reducción de residuos, captación de agua, y emisiones de CO_2 por metro producido.

Para alcanzar los objetivos a largo plazo y controlar los temas relacionados con el Clima, Viscofan cuenta con indicadores ambientales de carácter trimestral, cada planta del Grupo reporta a la sede central sus principales indicadores ambientales como consumo de energía, consumo de agua, materias primas y producción de residuos. Con esta información, se calcula la Huella de Carbono de todo el Grupo y controla el cumplimiento de los objetivos ambientales.

Riesgos asociados al cambio climático

El cambio climático es un riesgo identificado en el Mapa Global de Riesgos dado que sus implicaciones pueden dificultar la consecución de los objetivos a largo plazo y la creación de valor para los grupos de interés.

Las principales implicaciones del cambio climático para Viscofan son:

- Cerca del 40% del mercado de envolturas se localiza en áreas emergentes, las cuales tienen una gran dependencia de la agricultura suponiendo el cambio climático un riesgo que puede provocar crisis económicas y hambrunas que dificulten el desarrollo del mercado de Viscofan en estas áreas.

- Fenómenos meteorológicos o climatológicos ocasionados por el cambio climático tales como sequías e inundaciones que dificulten el acceso al agua en nuestro proceso productivo o a otros recursos, provoquen el encarecimiento de materias primas o afecten a las infraestructuras, transporte, e instalaciones de Viscofan en el mundo.

- Crisis en la calidad del agua que disminuye el potencial de crecimiento económico en zonas altamente contaminadas y pone en peligro el bienestar humano y ambiental.

- Para una empresa intensiva en energía como Viscofan, las medidas que se implantan en la lucha contra el cambio climático como cambios regulatorios, la subida de los precios de los derechos de emisión de CO_2, impuestos o legislación energética pueden afectar a los resultados del Grupo. Adicionalmente, la intensidad de las emisiones de Viscofan podrían generar una percepción negativa y reducir el atractivo del Grupo con grupos de interés como clientes, inversores y trabajadores.

Oportunidades asociadas al cambio climático

El sistema integral gestión de riesgos de Viscofan evalúa y hace seguimiento de los riesgos y su evolución, tomado las medidas de gestión necesarias que además de mitigar el riesgo pueden generar oportunidades. Las principales identificadas son:

- El desarrollo y favorecimiento de una economía circular puede hacer preferible el uso de envolturas de origen natural o reciclado en la que Viscofan es el líder del mercado frente a otras envolturas de origen sintético.

- Posibilidad de ser pioneros en un proceso de optimización energética en la búsqueda hacia la des carbonización. En este sentido, Viscofan en colaboración con empresas energéticas y organismos públicos en España está impulsando el desarrollo del hidrógeno verde como fuente de energía renovable sostenible para la industria.

- Promoción de una industria alimentaria más sostenible. Procesos que permitan la extensión de la vida útil del producto y eficiencias energéticas que reduzcan emisiones de CO_2 en clientes.

- Aprovechar nuestro know-how en la diversificación de productos basados en biomateriales para usos fuera del mercado de envolturas.

Recursos destinados

Este compromiso de Viscofan en la lucha contra el cambio climático se pone de manifiesto también en la dimensión operativa, financiera y humana.

Sistemas de gestión

Medioambiental. ISO 14.001:

Trabajamos para lograr esta certificación de gestión medioambiental en todas las plantas productivas. Actualmente más del 60% de las plantas cuentan con este certificado (excluyendo las adquisiciones realizadas en el periodo estratégico el 86% de las plantas del Grupo cuentan con dicho certificado).

En el año 2020 las plantas de Danville y Montgomery en Estados Unidos han avanzado en el proceso de certificación de sus sistemas de gestión medioambiental en dicha norma, con la previsión de obtener el certificado en la primera mitad de 2021. Asimismo, está previsto realizar en 2021 el proceso en la planta de New Jersey, adquirida en diciembre de 2019.

El detalle de las plantas del Grupo con el certificado ISO 14.001 es el siguiente:

País	Planta	ISO 14.001
España	Cáseda	✓
	Urdiain	✓
Alemania	Weinheim	✓
Serbia	Novi Sad	✓
República Checa	Ceske Budejovice	✓
Bélgica	Hasselt	✓
USA	Kentland	✓
	Danville	2021 e
	Montgomery	2021 e
México	Zacapu	✓
	San Luis Potosi	✓
Brasil	Itu	✓
	Matarazzo	✓
Uruguay	Pando	✓
China	Suzhou (2 plantas)	✓
Australia	Sidney	✓
Nueva Zelanda	Wellington	✓

Certificados de eficiencia energética ISO 50.001

Las plantas de Cáseda y Weinheim cuentan con el certificado de la norma ISO 50.001, permitiendo a las plantas mejorar la eficiencia, los costes relacionados con energía, y la emisión de gases de efecto invernadero. En 2021 está previsto un proyecto en la planta de Ceske Budejovice en la República Checa para la obtención de este certificado.

Otros certificados

En 2020 la planta de Ceske Budejovice (República Checa) ha conseguido el certificado ISCC Plus para envolturas de plástico. Este sistema de certificación asegura la sostenibilidad de materias primas y productos para diversos mercados.

Inversión en medioambiente

Dentro de su base de activos industriales Viscofan cuenta con una parte relacionada con la gestión medioambiental buscando la mejor tecnología disponible en la gestión de agua, energía y residuos, entre otros. De este modo a cierre de diciembre de 2020 el valor bruto de este tipo de activos asciende a €57,3 millones (€54,2 millones a 31 de diciembre de 2019).

Viscofan sigue buscando la mejora en la gestión medioambiental, y con este objetivo ha incrementado en 2020 las inversiones es este ámbito con €9,2 millones frente a €6,5 millones en 2019, y suponen un 16% de las inversiones totales del Grupo. Destacan, por el impacto que suponen sobre la inversión total, las siguientes: la instalación de motores de cogeneración con capacidad de hidrógeno verde en Cáseda (España), la mejora en la depuración de agua en Cáseda y Pando (Uruguay), y la instalación de un sistema para una mejor gestión energética en Weinheim (Alemania).

El detalle sobre los recursos económicos destinados a la protección del medioambiente se encuentra en la nota 25 de las cuentas anuales consolidadas.

Formación en medioambiente

Ser más sostenible, reducir nuestro impacto en el medioambiente es un compromiso de todos, además de destinar recursos financieros también se impulsan medidas para promover los valores y los compromisos del Grupo con respecto a la gestión medioambiental entre los empleados, destacando la realización de cursos de formación como elemento esencial en cuanto al enfoque de gestión.

Gestión responsable de la energía

La lucha contra el cambio climático es una tarea global. Como empresa intensiva en el uso de energía, Viscofan se compromete a la eficiencia energética y a la protección global del clima. Buscamos reducir la intensidad de nuestras emisiones a la atmósfera invirtiendo y desarrollando tecnologías de producción más eficientes, incrementando el uso de energía renovable, y liderando el cambio en la industria hacia tecnologías que ayuden a combatir el cambio climático. También, queremos influir positivamente en la cadena de valor, a través de envolturas sostenibles que ayuden a nuestros clientes a reducir sus emisiones.

La producción de envolturas es un proceso continuo durante todo el año que tiene una gran necesidad térmica, especialmente en los procesos de secado de tripas. Los principales inputs energéticos utilizados en el proceso son gas natural, electricidad y vapor.

La reducción en el consumo energético con nuevas tecnologías y la disponibilidad de fuentes de energía renovables son aspectos esenciales en el compromiso de Viscofan para contribuir a la protección contra el cambio climático y para ello Viscofan trabaja en tres ejes principales:

- Desarrollo e inversión en tecnologías de producción más eficientes: En la medida de lo posible Viscofan invierte en mejoras para reducir el consumo de energía y aprovechar al máximo las distintas formas en la que esta energía está presente en nuestros procesos. El aprovechamiento del calor, incluso en los efluentes de nuestros procesos productivos, o la sustitución de equipos con altos requerimientos de energía por otros más eficientes forman parte de la estrategia de Viscofan, enfocada a la reducción de emisiones globales de CO_2.

  En concreto, el Grupo Viscofan cuenta con centrales de cogeneración que permiten una mayor eficiencia desde el punto de vista medioambiental con ahorros de emisiones de CO_2, ahorro de costes, y asegurando la continuidad del suministro de energía. Estas instalaciones se sitúan en Cáseda (España), con una capacidad instalada de 48MW; en Weinheim (Alemania), con 8,7MW, y en el caso de México la turbina de 0,6MW ha sido retirada debido a su menor eficiencia.

- Impulsando el desarrollo de tecnologías que ayuden a combatir el cambio climático: En el estado tecnológico actual la forma más eficiente de generación de energía para la producción de envolturas es en base a la combustión de gas natural. Dentro de su plan de descarbonización Viscofan impulsa la colaboración con organismos públicos y empresas del sector energético para el desarrollo de capacidades de hidrógeno verde como vector energético en el proceso de producción de envolturas en el futuro. En este sentido, ya se han realizado en la planta de Cáseda las primeras inversiones de equipos energéticos que tienen capacidad para utilizar esta energía renovable.

- Viscofan promociona el uso de energía renovable: En 2020 el 100% de la electricidad adquirida en España (Cáseda, Tajonar y Urdian) es de origen renovable, en la planta de San Luis Potosi en México el 100% y en la de Zacapu en México el 50%.

La gestión de la eficiencia energética en el Grupo Viscofan se plasma en las auditorías energéticas internas y sus correspondientes planes de mejora enmarcados dentro del Plan de Actuación de Sostenibilidad. Viscofan cuenta con un sistema propio de gestión de energía para monitorizar, seguir y controlar los consumos energéticos.

Consumo energético

La evolución del consumo energético interno expresado en Giga Wh, así como la intensidad energética en Base 100 año 2018 es la siguiente:

Consumo energético	2020	2019	2018
Gigavatio-hora (GWh)	2.371	2.294	2.276

Base 100 año 2018	2020	2019	2018
Consumo en GWh /Metros producidos	94	102	100

En el ejercicio 2020 el consumo energético interno aumenta un 3,4% frente a 2019 en un contexto de mayor actividad productiva. El consumo energético de Viscofan en 2020 se desglosa en:

- Combustibles fósiles: 2.008 GWh, siendo el 100% gas natural.
- Electricidad adquirida: 359 GWh. Del mismo un 34% proviene de energía renovable o de consumo de plantas de cogeneración propias.
- Vapor adquirido: 4 GWh

Si bien, la consolidación de los proyectos de optimización energética realizados en años anteriores y la implementación de nuevos permite a Viscofan crecer en ingresos y producciones reduciendo su intensidad energética. Destaca la nueva tecnología de producción de envolturas de celulósica y fibrosa en Cáseda.

Emisiones

El desglose de emisiones de CO_2 directas e indirectas y su intensidad es el siguiente:

Emisiones de CO_2 en toneladas	2020	2019	2018
Directas	397.959	386.221	378.128
Indirectas	165.228	154.580	164.138
TOTAL	**563.188**	**540.801**	**542.266**

Base 100 año 2018	2020	2019	2018
Intensidad emisiones CO_2	94	101	100

Otras emisiones en toneladas	2020	2019	2018
NOX	713	657	643
SOX	29	32	n.d.

Intensidad emisiones relativa sobre ingresos

Millones de euros	2020	2019	2018
Ingresos	912,2	849,7	786,0

Ratio (emisiones en tns / ingresos en millones €)	2020	2019	2018
Emisiones CO2	617,4	636,5	689,9
NOX	0,78	0,77	0,82
SOX	0,03	0,04	n.d.

Las emisiones de CO_2 absolutas pueden estar impactadas por la variación en el mix de producción de familias de producto y geográfico, y la incorporación de nuevas compañías al perímetro de consolidación.

También por la disponibilidad y producción de electricidad de los motores de cogeneración. En conjunto los motores permiten a la sociedad evitar la emisión de CO_2 debido a que permiten producir electricidad, de una manera más eficiente, una parte es utilizada internamente por Viscofan y otra es vendida a la red.

En 2020, las emisiones directas e indirectas aumentan debido al aumento de las producciones, sin embargo la intensidad de las mismas sobre los metros extruidos se reduce debido a la consolidación de los proyectos de optimización energética realizados en años anteriores y la implementación de nuevos. Destaca la nueva tecnología de producción de envolturas de celulósica y fibrosa en Cáseda.

Principales proyectos realizados en 2020

Dentro del compromiso de reducción de la intensidad de emisiones de CO_2 y en la búsqueda constante de la eficiencia en las operaciones se han llevado a cabo los siguientes proyectos:

En 2020 se ha instalado en Cáseda dos motores de cogeneración con mayor eficiencia desde el punto de vista energético y medioambiental. Los nuevos equipos energéticos reemplazan a parte de los existentes y cuentan con capacidad para utilizar hidrógeno verde, una energía renovable que todavía no es posible usar de manera eficiente y continuada. Sin embargo, dentro de su compromiso en la lucha contra el cambio climático, Viscofan quiere impulsar su desarrollo con inversiones y está colaborando con entidades gubernamentales y empresas del sector energético.

En la planta de Cáseda se están instalando nuevas líneas de producción bajo la nueva tecnología de fibrosa, que entre otros aspectos, tiene una mayor eficiencia desde el punto de vista energético.

Viscofan está en conversaciones con entidades públicas en España para poder incluir las envolturas de celulósica como fuente para biomasa, categoría que no incluye la legislación española vigente.

En la planta de converting de Suzhou (China) se ha instalado una nueva caldera que funciona con electricidad frente a la anterior que requería un combustible fósil posibilitando satisfacer los requerimientos energéticos de la planta con menores emisiones de CO_2.

Dentro del objetivo del Grupo de fomentar la utilización de energías renovables, en 2020 en México el 100% de la electricidad consumida en la planta de San Luis Potosí y el 50% de la planta de Zacapu tiene esta característica. Asimismo, en 2020 la energía eléctrica de los centros ubicados en Tajonar, Cáseda y Urdiain tiene calificación de energía verde, implicando que el 100% de dicha energía es de origen renovable y de cogeneración de alta eficiencia. Adicionalmente, en la planta de converting de Urdiain (España) se ha comenzado en 2020 la instalación de paneles solares. Con todo ello un 34% de la electricidad adquirida por Viscofan procede de energía renovable.

Ahorro de emisiones:

Producción de electricidad mediante cogeneración

En 2020 Viscofan ha evitado la emisión de CO_2 a la atmósfera por el uso de cogeneración frente a la teóricamente emitida para obtener el vapor obtenido en cogeneración mediante calderas convencionales, en las plantas de Cáseda (España) y Weinheim (Alemania). A continuación se reportan las toneladas de CO2 equivalentes evitadas:

	2020	2019	2018
CO_2 evitado por Optimización energética	90.449	90.531	91.715

Gracias a la cogeneración instalada cabe destacar que en los últimos 10 años el Grupo Viscofan ha logrado evitar la emisión de cerca de un millón de toneladas de CO_2 a la atmósfera.

Compromiso 2030 de reducción de la intensidad de emisiones de CO_2.

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas Viscofan se compromete con el ODS 13. Acción por el clima. Compromiso que Viscofan ha plasmado en un objetivo con horizonte 2030 y con base 2018 de reducción del 30% en las emisiones de CO_2 de alcance 1 y 2 sobre millón de metros extruidos.

La evolución del ratio en base 100 año 2018 es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2020	2019	2018
Emisiones de CO2 alcance 1 y 2 / Metros extruidos	70	94	101	100

Gestión responsable del ciclo integral del agua

El agua es esencial para la vida y también para la viabilidad del negocio de Viscofan dado que el proceso de producción de envolturas y una gran parte de las materias primas que utiliza dependen del agua. Reconocemos que es un recurso cuya disponibilidad se ve afectada por el cambio climático y una creciente demanda global.

En sus plantas productivas Viscofan requiere la captación de agua para distintas fases del proceso como el lavado de envolturas, refrigeración, producción de vapor, y humectación de envolturas, principalmente.

En Viscofan, durante la producción de envolturas un 20% del agua captada se evapora, incorpora al producto o consume, mientras que el 80% restante se conduce a plantas depuradoras instaladas en las plantas productivas de Viscofan para su tratamiento antes de ser devuelta en superficies de agua dulce, o a plantas de tratamiento municipal.

En la gestión del agua Viscofan centra sus esfuerzos en una doble vertiente. Por un lado, buscando tecnologías de producción con una menor necesidad de agua, principalmente en fases del proceso que implican el lavado de las envolturas. Una vez utilizada el agua, Viscofan trabaja con el objetivo de mejorar aún más la calidad del agua que descargamos y comprender los riesgos asociados con la disponibilidad y el uso del agua en las áreas donde operamos.

Captación, utilización responsable del agua

Ratio de intensidad. Base 100 año 2018	2020	2019	2018
Captación de agua en m3 / Metros extruidos	100	101	100

Captación de agua por tipo de fuente. m^3	2020	2019	2018
Aguas superficiales	4.107.250	3.849.469	3.755.026
Aguas subterráneas	2.756.290	2.643.301	2.636.088
Suministros municipales	3.515.107	2.947.574	3.021.961
Agua de lluvia	0	0	0
Aguas residuales	0	0	0
TOTAL	**10.378.646**	**9.440.345**	**9.413.076**

Captación de agua por tipo de fuente. En %	2020	2019	2018
Aguas superficiales	39,6%	40,8%	39,9%
Aguas subterráneas	26,6%	28,0%	28,0%
Suministros municipales	33,9%	31,2%	32,1%
Agua de lluvia	0,0%	0,0%	0,0%
Aguas residuales	0,0%	0,0%	0,0%
TOTAL	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

	2020	2019	2018
Agua reutilizada en m3	15.172	1.069	26.635

En 2020 Viscofan ha incrementado la actividad productiva para satisfacer una mayor demanda de envolturas, requiriendo una mayor captación de agua con 10,4 millones de metros^3 frente a 9,4 millones de metros^3 en 2019.

Sin embargo, el ratio de intensidad de captación de agua sobre metros producidos se reduce un 1,6% en 2020 frente a 2019. La consolidación de proyectos de optimización en el uso del agua y los llevados a cabo en 2020 han ayudado a la consecución de esta mejora. Destacan:

- La instalación de líneas de producción bajo la tecnología dry-tech para producción de envolturas de colágeno en Cáseda y en Serbia que tienen un menor requerimiento de agua.
- La nueva tecnología de Cáseda que tiene un menor requerimiento de agua por metro producido
- El inicio en 2020 de un proyecto de reutilización de agua en la planta de Pando en Uruguay.

Con el objetivo de incrementar la optimización del agua, en el 2018 se llevó a cabo un proyecto para la reutilización del agua en Suzhou (China), aunque los resultados no fueron los esperados y el proyecto se canceló debido a la decisión de mejorar la calidad del vertido en la planta. En 2020 se ha iniciado un nuevo proyecto en la planta de Pando (Uruguay), que ha permitido aumentar el volumen de agua reutilizada del Grupo frente a 2019.

Todas las captaciones están estrictamente reguladas por las Administraciones Públicas, las cuales asignan los permisos y determinan los volúmenes máximos de captación permitidos, para asegurarse de que no ocurran afecciones significativas. De este modo, en 2020 no se han registrado fuentes de agua afectadas de forma significativa por la captación de agua de la organización.

Si bien, en base al listado del World Resources Institute las plantas de Bélgica y México están situadas en regiones de estrés hídrico alto o extremadamente alto, riesgo que el Grupo ha identificado. Suponen un 7% de la captación total de agua y un 8% del vertido total de agua del Grupo Viscofan en 2020. En el ejercicio no se han declarado problemas de suministro de agua en estas áreas.

Vertido responsable

La protección de la calidad del agua que vertimos a los afluentes es uno de los compromisos de Viscofan. La gestión adecuada del agua incluye además la correcta depuración de sus aguas residuales y la minimización del impacto de sus actividades en el entorno, por ello aplicamos las mejores tecnologías disponibles en un proceso continuo como el del Grupo.

En este sentido, la planta depuradora de Cáseda es un ejemplo de buenas prácticas dentro del Grupo. Esta instalación permite mejorar la calidad biológica del río Aragón a su paso por la planta. Según un estudio realizado por un tercero (Ekolur) en 2020 los meses de junio y agosto, aguas arriba (antes de la planta) el río tiene una calificación Clase II o de calidad biológica buena, y aguas abajo (después de la planta) el río mejora su calificación a Clase I o calidad biológica alta.

Viscofan impulsa la inversión en instalaciones para el tratamiento del agua. En 2020 en la planta de Cáseda (España) se ha puesto en marcha una nueva instalación de ozono para reducir las sales en el vertido. Asimismo, el Grupo cuenta con plantas depuradoras de agua en sus implantaciones fabriles cuyo tratamiento posibilita la mejora en la calidad de los vertidos. Las fábricas que tratan el 100% del agua son: Cáseda (España), Zacapu (México), Koteks (Serbia), Itu (Brasil), Pando (Uruguay) y Suzhou (China).

El desglose de vertido de aguas en función de su destino es el siguiente:

Vertido de agua en m3	2020	2019	2018
Superficie de agua dulce	4.588.313	4.354.863	4.279.567
Planta de tratamiento municipal	3.682.863	3.405.950	3.387.789
TOTAL	**8.271.176**	**7.760.813**	**7.667.357**

Vertido de agua en %	2020	2019	2018
Superficie de agua dulce	55,5%	56,1%	55,8%
Planta de tratamiento municipal	44,5%	43,9%	44,2%
TOTAL	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Compromiso 2030 de reducción en la intensidad de captación de agua.

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas Viscofan se compromete con el ODS 6. Agua limpia y saneamiento. Compromiso que Viscofan ha plasmado en un objetivo con horizonte 2030 y con base 2018 de reducción del 10% en la captación de agua sobre millón de metros extruidos.

La evolución del ratio en base 100 año 2018 es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2020	2019	2018
Captación de agua en m3 / Metros extruidos	90	100	101	100

Gestión responsable del uso materias primas y minimización de residuos. Economía circular

El crecimiento poblacional influye en la disponibilidad de los recursos del planeta siendo esencial el uso eficiente de los mismos y la búsqueda de una economía circular. Un reto global requiere incorporar criterios medioambientales en toda la cadena de valor que minimicen el impacto de la actividad de Viscofan.

El proceso de producción de envolturas a medida es un proceso de transformación de materias primas por medios mecánicos y químicos que conlleva la generación de residuos. Trabajando conjuntamente con toda la cadena de valor, Viscofan promueve un uso sostenible de los recursos. Primero con la selección, búsqueda y homologación de materias primas que posteriormente se transforman por medios mecánicos y químicos para producir millones de metros de envolturas al año. En este proceso, Viscofan está en constante búsqueda de una tecnología más eficiente, y que conlleve una menor generación de residuos, fomentando la circularización de los mismos. Finalmente, las innovaciones de producto de Viscofan ayudan y fomentan la innovación de los productores cárnicos en la búsqueda de un producto más sostenible.

Gestión de materias primas

Más del 84% de nuestros ingresos proceden de envolturas de origen natural, biodegradable o de material reciclado, y el resto se corresponde con envolturas plásticas de origen sintético. En la selección de materias primas buscamos en lo posible reducir su impacto medioambiental:

- Celulosa y papel de abacá: Para evitar la deforestación y su impacto en el cambio climático todos nuestros proveedores de celulosa y papel de abacá cuentan con certificados (PFEC o FSC) que aseguran la gestión sostenible de los árboles y bosques. Además, nuestras envolturas de celulósica y de fibrosa son compostables, y se están buscando alternativas económicamente viables para aprovechar sus propiedades, tanto en la obtención de glucosa o su uso como biogás.

- Pieles de colágeno: Con la obtención de este material existe un aprovechamiento de pieles de ganado vacuno y porcino, se extrae de la capa de la dermis media de ganado oculta a través de la eliminación mecánica de capas de la epidermis y la carne.

- Plástico: Supone un importante reto tecnológico en la búsqueda de soluciones sostenibles. En esta línea, estamos trabajando bajo el modelo 4R (Reducir, Reusar, Reciclar, Reparar) en la tecnología de plásticos con diferentes iniciativas donde destaca en 2020 la reducción en el espesor de algunas líneas de envolturas plásticas equivalente a un ahorro del 5,1% en toneladas de plástico, el desarrollo de envolturas plásticas procedentes de material reciclado, el desarrollo de nuevos productos de bioplásticos y la certificación sostenible ISCC en nuestra planta de plásticos en la República checa.
- Gestión eficiente y circular de residuos

Viscofan está en constante búsqueda de una tecnología de producción más eficiente que permita, entre otros, reducir el waste productivo. Además, tal y como establece la Política de Medio Ambiente, en los procesos de decisión sobre las inversiones y en la planificación y ejecución de actividades se incorpora el concepto de economía circular.

En este sentido, cabe destacar en 2020 la nueva tecnología de Cáseda ha contribuido a la reducción de residuos debido al menor desperdicio en el proceso productivo en su primer año completo de producción. Por otro lado, en la operación de envolturas de colágeno adquirida en 2019 en Norteamérica Viscofan está instalando una tecnología de producción más eficiente, que entre otros, permite producir con menos deshecho productivo.

En 2020 las toneladas de residuos aumentan en un contexto de mayor actividad productiva si bien se ha mejorado el porcentaje de residuos compostados frente al año anterior.

Uno de los objetivos establecidos en el Plan de Actuación de Sostenibilidad es reducir las toneladas de residuos en vertedero buscando alternativas de carácter circular. En este sentido en 2020 se ha reducido el ratio de residuos en vertedero frente a la producción realizada y se ha mejorado la valorización de los residuos con un incremento del porcentaje de vertidos en compostaje. En un contexto de mejora se siguen explorando diferentes alternativas, especialmente en el ámbito de la valorización de los residuos.

	2020	2019	2018
Residuos en toneladas (tns)	57.344	49.307	53.423
Residuos en tn / Metros producidos. Base 100 2018	97	93	100

A continuación se desglosa el detalle de la gestión de residuos y subproductos por categoría:

Gestión de residuos y subproductos	2020			2019		
	No peligrosos	Peligrosos	TOTAL	No peligrosos	Peligrosos	TOTAL
Reutilizado	5,8%	0,0%	**5,8%**	5,9%	0,0%	**6,0%**
Reciclado	8,6%	0,4%	**9,0%**	7,8%	2,5%	**10,2%**
Compostado	29,9%	0,0%	**29,9%**	27,8%	0,0%	**27,8%**
Recuperado	1,7%	0,0%	**1,7%**	1,8%	0,2%	**2,0%**
Incinerado	6,6%	0,4%	**7,0%**	7,7%	0,2%	**7,9%**
Vertedero	34,5%	1,6%	**36,1%**	36,6%	1,3%	**37,9%**
Otros	2,9%	7,5%	**10,4%**	1,6%	6,5%	**8,2%**
TOTAL	**90,1%**	**9,9%**	**100,0%**	**89,2%**	**10,8%**	**100,0%**

Para la gestión de los residuos generados en nuestro proceso productivo se utilizan los métodos de deshecho que han sido determinados localmente en base a la normativa local y buenas prácticas dentro del Grupo, teniendo en consideración las características del proceso productivo y las materias primas utilizadas.

Además, Viscofan tiene implantado un sistema de gestión medioambiental con el objetivo de prevenir la ocurrencia de derrames; para ello tiene establecidos mecanismos de gestión y elementos técnicos de control. Durante el ejercicio 2020 no ha habido derrames que se hayan tenido que notificar a las autoridades competentes en las instalaciones del Grupo Viscofan, entendidos como aquellos que causan daño al entorno exterior de la instalación y deban ser notificados a la administración correspondiente.

Compromiso 2030 de reducción de residuos en vertedero

Como firmante del Pacto Mundial de las Naciones Unidas Viscofan se compromete con el ODS 12. Producción y consumo responsable. Compromiso que Viscofan ha plasmado en un objetivo con horizonte 2030 y con base 2018 de reducción del 30% en las toneladas de waste en vertedero sobre millón de metros extruidos.

La evolución del ratio en base 100 año 2018 es la siguiente:

Base 100 año 2018	Compromiso 2030	2020	2019	2018
Toneladas de residuos en vertedero / Metros extruidos	70	90	91	100

Asimismo, la reducción en la intensidad de residuos en vertedero ha sido ligado al Plan de Incentivos a Largo Plazo dirigido a consejeros ejecutivos, directivos y personal de clave. Se propone aplicar un 30% sobre el ratio de ponderación de alcanzarse una reducción mínima del indicador en 4 puntos porcentuales y ampliar hasta el 100% sobre el ratio de ponderación si el indicador se reduce hasta 10 puntos porcentuales en el Periodo de Medición.

Multas y sanciones ambientales

Durante el ejercicio 2020 el Grupo Viscofan no ha tenido sanciones de carácter medioambiental.

2.7 Derechos humanos e impacto en la sociedad

El Grupo Viscofan asume en su política de Sostenibilidad un firme compromiso con los Derechos Humanos, comprometiéndose a realizar su actividad de forma responsable y a generar impactos positivos en las comunidades en las que opera. En este sentido, y ante una crisis sanitaria sin precedentes originada por la COVID-19, Viscofan ha desplegado una acción solidaria a través de la ayuda a distintos organismos e instituciones de las comunidades en las que está presente, mediante la donación de material sanitario y de protección individual y de aportaciones a organizaciones de lucha contra el hambre.

En línea con la Agenda 2030 de Naciones Unidas, Viscofan se adhiere a la hoja de ruta internacional para lograr un mundo más sostenible en términos sociales y medioambientales, ya que deseamos contribuir a que estos objetivos alcancen todo su poder transformador y logren un mundo mejor para las futuras generaciones.

Temas materiales

- Derechos humanos e impacto en la sociedad

Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible



Hambre cero

Donaciones a ONGs para combatir el hambre, especialmente en el contexto de crisis generado por la COVID-19

Desarrollo de productos específicos que combatan la malnutrición.



Salud y Bienestar

Donación de equipos sanitarios y material de protección individual frente a la COVID-19 a hospitales, centros de mayores y organismos públicos, en un contexto de emergencia sanitaria



Trabajo decente y crecimiento económico

Trabajar por un empleo pleno, productivo y decente para personas con discapacidad.

Fomentar la formación y crecimiento de microempresas y PYMES para la creación de puestos de trabajo decentes.

Apoyo a instituciones públicas en proyectos para fomento del tejido industrial local.

Nuestros ejes de actuación en Derechos Humanos

El Grupo Viscofan establece directrices comunes básicas en materia de derechos humanos que constituyen los principios rectores de su actividad en distintos ámbitos de la organización: desde la gestión de los empleados hasta la gestión de la relación con los proveedores. Estas directrices se pueden agrupar en torno a 3 ejes de actuación: **derechos en relación al trabajo** – fomento de la no discriminación, libre asociación de trabajadores, integración de la discapacidad, rechazo a la explotación infantil, rechazo al trabajo forzoso y cumplimiento de la retribución mínima en cada país, entre otros -; **lucha contra la corrupción y gestión responsable de la cadena de suministro.**

Algunas medidas destacadas en el ámbito del derecho laboral:

- **Fomento del principio de no discriminación.** El Código de Conducta estipula que "los empleados del Grupo Viscofan en su pluralidad geográfica y cultural se abstendrán de cualquier conducta que suponga discriminación por razón de raza, sexo, nacionalidad, idioma, religión, ideología o cualquier otra característica individual, social o personal (discapacidad, posición económica, afiliación sindical, etc.) y promoverán el trabajo en condiciones dignas, impidiendo cualquier tipo de explotación, con especial atención para evitar el trabajo infantil".

- **Rechazo de cualquier tipo de trabajo infantil.** Tal y como consta en el apartado de gestión laboral de este informe, en Viscofan no hay personal contratado con una edad inferior a los 17 años. Asimismo, el Grupo Viscofan solicita a los proveedores un compromiso similar al incluido en nuestro Código Ético.

- **Prevención del trabajo forzoso**. Por otra parte, Viscofan promociona el trabajo en condiciones dignas, así como la prevención del trabajo forzoso y en consecuencia, como medida de control y seguimiento, se ha incluido este riesgo de manera específica en la matriz de riesgos del Comité Global de Riesgos con el fin de detectar cualquier violación.

- **Fomento de la diversidad.** Asimismo, en lo que respecta al fomento de la empleabilidad entre personas diversas, Viscofan cuenta entre sus trabajadores con personas con otras capacidades (67 hombres y 7 mujeres), y tiene firmados contratos con centros especiales de empleo – en España y en otros países - para la realización de determinadas tareas que contribuyen al desarrollo de nuestra actividad productiva.

- **Protección de la libre asociación de los trabajadores.** Un 72% de los empleados de la compañía se encuentran cubiertos por condiciones colectivas generales que regulan su actividad laboral, mejorando así las condiciones mínimas establecidas por las diferentes legislaciones laborales. Están acogidos a convenios colectivos los trabajadores de las plantas de: España, República Checa, Alemania, Serbia, Bélgica, Francia Australia Estados Unidos, México, Brasil, y Uruguay.

- **Formación en Cumplimiento.** Con el fin de sensibilizar a todos los trabajadores de la compañía en la importancia del respeto y la integridad en todas las relaciones laborales y profesionales, Viscofan ha implementado la primera fase de formación en "cumplimiento normativo" para todos los trabajadores de la compañía en 8 idiomas. La formación se ha diseñado de manera atractiva y multiformato de manera que se forme a los trabajadores eficazmente en los estándares éticos que deben cumplir y, al mismo tiempo, empodere a todos los empleados para combatir cualquier conducta que atente contra la dignidad de las personas en el ámbito laboral (acoso sexual o laboral) o cualquier actuación corrupta en el seno de la compañía (fraudes, sobornos, etc.).

- **Accesibilidad de los emplazamientos.** En cuanto a la accesibilidad para personas con discapacidad, Viscofan no dispone de un estándar global que regule la accesibilidad de las personas con discapacidad en sus oficinas y otros emplazamientos. Sin embargo, la empresa

cumple con todas las normativas locales y códigos de edificación aplicables en los países en los que opera.

- **Salarios por encima de la retribución mínima de cada país.** La retribución mínima percibida por los empleados se establece atendiendo a la realidad salarial y normativa legal de cada país donde Viscofan desarrolla su actividad. Debido a las necesidades de formación, las características del proceso productivo y las políticas internas del Grupo Viscofan que en cada país respetan la legislación vigente, la remuneración mínima de la plantilla se encuentra por encima del salario mínimo establecido en el país.

Por otro lado, la **Política Anticorrupción** también pretende minimizar el riesgo de realización de actos de corrupción, soborno, extorsión y otro tipo de actos de esta índole que puedan llegar a minar los derechos humanos y sean un obstáculo para el desarrollo sostenible afectando a las sociedades más desprotegidas. Además, esta lucha contra la corrupción contemplada por nuestra política fija criterios específicos en cuanto a las donaciones y patrocinios, estableciendo la prohibición de utilizarlos "para encubrir pagos indebidos" o "realizar donaciones a partidos políticos o entidades ligadas a los mismos".

Además, en línea con el objetivo de hacer extensiva la gestión responsable a la cadena de suministro, Viscofan solicita a todos sus proveedores un compromiso con la defensa de los derechos humanos, en línea con las guías de Naciones Unidas.. Asimismo, Viscofan SA forma parte de Sedex, la mayor plataforma colaborativa para compartir datos responsablemente sobre cadenas de suministro.

Supervisión del cumplimiento

El Grupo Viscofan pone de manifiesto su apoyo y contribución a la difusión y respeto de los Derechos Humanos a través de tres vías:

Desde el año 2015 Viscofan es socio del **Pacto Mundial de Naciones Unidas,** una iniciativa de la ONU. Viscofan fue la primera de las compañías del sector en firmarlo, movido por su voluntad de contribuir al bienestar de las personas e impulsar el desarrollo económico, medioambiental y social de las comunidades en las que está presente.

La **Política de Derechos Humanos** de la compañía se soporta en los principios de: universalidad, progresividad; integridad y complementariedad; irrenunciabilidad; transnacionalidad y protección internacional. A través de esta política, el Grupo Viscofan se compromete a respetar los Derechos Humanos en todas sus actividades en cualquier lugar del mundo.

En su **Código de Conducta,** Viscofan establece que todos los empleados del Grupo deberán contribuir, desde su ámbito de actuación, al respeto y la protección de los derechos humanos y evitar las conductas contrarias a los mismos que detecten en el entorno de sus actividades.

Para la consecución de estos objetivos en materia de derechos humanos, Viscofan cuenta con un Comité de Ética y Cumplimiento Normativo específico, que es el responsable de iniciar- de oficio o a petición de un tercero -, la investigación de cualquier hecho que pueda originar una situación de riesgo para el Grupo, bien sea por un incumplimiento de la normativa interna o por cualquier otra circunstancia. Para ello, los trabajadores y cualquier persona con interés legítimo pueden acceder al Canal de Denuncias en la página web de Viscofan en el apartado de Gobierno Corporativo, en la intranet de empleados para comunicar cualquier indicio de conducta que consideren un posible riesgo, o bien a través del correo electrónico officeofethics@viscofan.com o correo físico al Comité de Ética en las oficinas centrales de Viscofan en Navarra. Durante el ejercicio 2020 no se ha denunciado ningún caso de violación de Derechos Humanos y,

en concreto, no se ha registrado a través del canal de denuncias ningún caso de trabajo forzoso o de explotación infantil.

Por otra parte, y con vistas a reforzar esta defensa y protección de los derechos humanos, se ha incluido este riesgo de manera específica en la matriz de riesgos del Comité Global de Riesgos con el fin de detectar cualquier violación al respecto.

Asimismo, Viscofan entiende que la formación en derechos humanos es una herramienta fundamental para concienciar a sus empleados en esta materia. Así, durante el ejercicio 2020 se han dedicado 4.056 horas a la formación en Derechos Humanos (vs 2.163 horas del año anterior).

	2020			2019		
Formación dedicada a Derechos Humanos	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Horas de formación	3.034	1.022	4.056	1.588	575	2.163
% sobre el total de horas de formación	4,4%	2,6%	3,8%	1,8%	1,4%	1,7%

Alianzas

Contamos con una larga trayectoria en la colaboración con instituciones o centros de investigación de distintos países, lo que viene a ratificar la importancia que históricamente ha tenido en la compañía el ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos). En particular, Viscofan forma parte e impulsa diversas asociaciones y agrupaciones que buscan encontrar vías de colaboración de la industria para incrementar la aportación de ésta a la sociedad. Entre estas instituciones se encuentran:

- **Comité International de la Peliculle Cellulosique (CIPCEL).** Organización con base en Bruselas que agrupa a los principales productores de productos basados en films de celulosa regenerada.
- **Collagen Casing Trade Association (CCTA).** Asociación de los principales productores de tripas de colágeno en todo el mundo que ofrece un foro a sus miembros para examinar el desarrollo de la legislación y promover activamente el uso de las tripas de colágeno.
- **Centro Español de Plásticos (CEP).** Asociación española que integra a los diferentes estamentos relacionados con la producción y transformación de plásticos.
- **Gelatin Manufacturers of Germany (GMG).** Organización que agrupa a los fabricantes alemanes de gelatina.
- **AINIA.** Centro tecnológico alimentario con base en España que apoya las labores de I+D de sus asociados, principalmente en las áreas de calidad, seguridad alimentaria, sostenibilidad, medio ambiente, diseño y producción industrial.
- **ANICE.** La Asociación Nacional de la Industria de la Carne en España es la mayor asociación cárnica de España para el asesoramiento, representación y defensa de los intereses de la industria.
- **Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria (CNTA),** cuyo fin es la prestación de servicios tecnológicos avanzados para la mejora de la competitividad del sector agroalimentario a través de la calidad y la innovación y bajo el principio de la seguridad alimentaria.
- **AIMPLAS.** El Instituto Tecnológico del Plástico ofrece soluciones integrales a empresas del sector del plástico mediante la realización técnica de proyectos de I+D+i.
- **NAITEC.** Centro Multidisciplinar de Tecnologías para la Industria.

Por otro lado, Viscofan también colabora con distintas universidades y centros de investigación:

- Universidad de Navarra, (España)
- Universidad Pública de Navarra, (España)
- Universidad de Carolina del Sur (EEUU)
- MORE Institute Research (Alemania)
- Hochschule Manheim Fraunhofer Institute (Alemania)
- Universidad de Tübingen (Alemania)
- Universidad de Sao Paulo (Brasil)
- Universidad Tecnológica del Uruguay (UTEC)
- Universidad de Suzhou (China)

Los principales temas en los que se basan estas colaboraciones son: seguridad alimentaria, estudio y desarrollo de nuevos materiales, ingeniería de procesos y alimentaria, análisis físico-químico avanzado, investigación básica sobre materiales y usos alternativos y nuevos sistemas de envasado.

Por otra parte, Viscofan cuenta con un importante apoyo por parte de las distintas administraciones de los países en los que desarrolla actividades de I+D, por ejemplo: el Centro para Desarrollo Técnico Industrial (CDTI) y el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) en España, el Federal Ministry of Education Research en Alemania, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México y el Instituto de Pesquisas Tecnológicas (IPT) de Brasil. Asimismo, durante 2020 se han aprobado dos consorcios de investigación en biomedicina regenerativa – ARDAT y TriAnkle - en los que Viscofan BioEngineering participa y lidera respectivamente junto con otros organismos y empresas público-privadas de primer orden. El consorcio ARDAT apoyado por el IMI (Europe's Innovative Medicines) reúne a 34 organizaciones expertas de toda Europa y EE.UU con el objetivo compartido de ayudar a estandarizar y acelerar el desarrollo de Medicamentos de Terapia Avanzada (ATMP) y contribuir a que estos tratamientos transformadores lleguen antes a los pacientes. Por su parte, el consorcio de investigación TriAnkle liderado por Viscofan, permitirá la fabricación en 3D de implantes personalizados basados en colágeno y gelatina para regenerar tendones y cartílagos lesionados, lo que supone una innovadora técnica que permitirá una mayor y más rápida recuperación de los tejidos.

Compromiso con nuestras comunidades

Los principios y estándares de derechos humanos que se encuentran reflejados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible recogen una amplia gama de objetivos sociales, económicos y medioambientales. De entre todos ellos, Viscofan ha identificado los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en los que la compañía puede generar mayor impacto positivo, y para ello ha tenido en cuenta tanto la naturaleza de su actividad empresarial, como la misión y visión corporativas.

Los objetivos identificados como prioritarios para la compañía son los siguientes:

- ODS 2. Hambre Cero
- ODS 6. Agua Limpia y Saneamiento
- ODS 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- ODS 12. Producción y Consumo responsables
- ODS 13. Acción por el Clima

A lo largo del 2020, y debido a la emergencia sanitaria en todo el mundo generada por la COVID-19, la compañía ha contribuido a luchar frente a la pandemia realizando aportaciones de material sanitario y de protección individual a hospitales, centros sanitarios, residencias de mayores y otros organismos públicos, en los momentos críticos en los que había una gran escasez de estos materiales para combatir el virus,

contribuyendo así al ODS 3. Salud y Bienestar Adicionalmente, se han realizado donaciones a diversas ONGs de lucha contra el hambre y la pobreza, cuya labor en las comunidades más afectadas por la crisis económica como consecuencia de la pandemia ha sido y sigue siendo fundamental.

Estas iniciativas se han realizado en varios países en los que Viscofan tiene presencia propia, contribuyendo así a la consecución de estos cinco ODS prioritarios y de otros que también se encuentran muy relacionados con ellos, y en su conjunto el importe destinado es de 426 mil euros.

A continuación, se detallan algunas de las iniciativas más destacadas por países:

Proyecto por país	Descripción	Objetivos de Desarrollo Sostenible
España		
Donación de mascarillas faciales	Donación de mascarillas faciales de protección individual a hospitales, residencias de mayores, centros sanitarios y otros organismos para la lucha frente a la pandemia. Gran parte de estas donaciones se hicieron durante los meses más críticos de lucha contra la COVID-19 en España, en los que escaseaba dicho material por falta de suministro mundial.	
Donación equipamiento médico para colectivos vulnerables	Donación económica para financiar la instalación del equipamiento de gases medicinales en el mayor centro-residencia de mayores en Pamplona (Casa de la Misericordia), para la asistencia de pacientes COVID.	
Ayuda a ONGs de lucha contra el hambre y la pobreza	Donación económica y de alimentos por parte a diversas asociaciones de lucha contra el hambre y los efectos de la pobreza, en el contexto de una crisis económica generada por la COVID-19	
"Impulso Emprendedor" "Proyecto Orizont" "SciencEkaitza"	Apoyo a startups –mediante patrocinio, labor de mentoring y promoción del desarrollo científico - para el fomento de empresas innovadoras en la región	
Actividades de promoción, conservación y divulgación de la cultura	Apoyo a seminarios de divulgación de la cultura y del patrimonio artístico de Navarra, incluyendo el patrocinio de recuperación de obras artísticas	
Apoyo a fundaciones para la promoción del desarrollo local y las relaciones internacionales	Apoyo a fundaciones que tienen como objeto el desarrollo local y regional, la promoción del conocimiento y el apoyo de las relaciones internacionales para la creación de empleo y difusión del conocimiento entre países	
Alemania		
Lern-Praxis-Werkstatt	Programa de prácticas para jóvenes en riesgo de exclusión social	
Zweiburgenstream	Patrocinio de eventos culturales con artistas locales para la promoción de la cultura entre la comunidad en tiempos de pandemia	
Bélgica		
Hospital Sint Vincentius	Ayuda a familias vulnerables en situación de pobreza a través de donación de alimentos y bienes de primera necesidad	
Reino Unido		
Mind	Donación a asociaciones a ayuda a enfermos mentales y, colectivo especialmente vulnerable a raíz de la crisis	

Proyecto por país	Descripción	Objetivos de Desarrollo Sostenible
[illegible]	[illegible]	
Australia		
Children's Circus Extravaganza	Ayuda a niños discapacitados, con necesidades especiales y desfavorecidos y sus cuidadores	
EEUU		
OSF Sacred Heart Medical Center of Danville	Donación de mascarillas de protección individual para la lucha contra la COVID-19	
PV Young Lives	Ayuda a niños y jóvenes en riesgo de exclusión social	
Canadá		
Canadian Frontline Healthcare Professionals	Apoyo a un fondo establecido por fundaciones de hospitales canadienses para brindar apoyo adicional a los trabajadores sanitarios de primera línea durante la crisis de la COVID-19.	
México		
IMSS Instituto Mexicano del Seguro Social	Donación de material sanitario y de protección individual al Instituto Mexicano de la Seguridad Social para la lucha frente a la pandemia, así como apoyo a la realización de videos de concienciación de medidas protectoras frente a la COVID-19	
Brasil		
Forma Cultural "Touching and Enchanting"	Proyecto de inclusión social a través de la música, que promueve valores de convivencia y ciudadanía entre niños y jóvenes vulnerables	
Fondo Social Ciudad de Itu	Donación de alimentos a las familias necesitadas de la comunidad	
Costa Rica		
Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación	Donación para el desarrollo, producción y evaluación clínica de untratamiento para pacientes con COVID-19	

Fiscalidad responsable

Fruto de algunas de estas relaciones, surgen proyectos comunes con los que se colabora y por los que se ha recibido apoyo económico a través de subvenciones y préstamos otorgados por organismos oficiales. Viscofan es consciente del impacto social que genera su actividad: desde el empleo directo o indirecto que generan sus implantaciones hasta el beneficio económico que obtiene por su actividad en cada una de las distintas sociedades en las que opera (nota 7.1 de las cuentas anuales de Viscofan S.A.) y por las que contribuye a través de los correspondientes impuestos. En el ejercicio 2020 los pagos por impuestos sobre ganancias ascienden a 35,9 millones de euros como consecuencia de su actividad empresarial en los distintos países. Información adicional sobre los impuestos se encuentran detallados en la nota 18 de la memoria consolidada. El detalle de las subvenciones de capital se encuentra detallado en la nota 13 de las cuentas anuales consolidadas.

Asimismo, a 31 de diciembre se incluye en los estados financieros préstamos con el CDTI y el Ministerio de Economía y Competitividad en España por valor de 13 millones de euros y un préstamo por parte de COFIDES (Compañía Española de Financiación del Desarrollo) por valor de 0,8 millones de euros (nota 16 de las cuentas consolidadas).

2.8 Viscofan en el mercado bursátil

Mercados bursátiles

En 2020 los mercados bursátiles se han enfrentado a un entorno muy incierto y volátil marcado por la pandemia COVID-19. El mundo ha entrado en recesión económica debido principalmente al parón de la actividad en muchos sectores provocado por las medidas implementadas por gobiernos buscando frenar la extensión del virus. En este sentido, el Fondo Monetario Internacional proyecta un descenso del PIB mundial del -3,5% para el conjunto del año.

El virus, con origen en China y cuya extensión de aceleró por todo el mundo desencadenó en marzo descensos superiores al -30% en los principales índices bursátiles, coincidiendo con el confinamiento de una buena parte de la población mundial.

Posteriormente, las bolsas iniciaron una fase de recuperación ante las medidas de estímulo económico históricas desplegadas por gobiernos y bancos centrales.

En paralelo, comenzaba a nivel global la búsqueda y el desarrollo de una vacuna contra el virus, que ha dado sus frutos en los últimos meses del año con la aprobación de las primeras. Un punto de inflexión en la lucha contra la pandemia dando lugar a fuertes ascensos en las bolsas que en algunos casos han terminado el año con balance positivo.

Destaca en Estados Unidos el índice S&P 500 con una apreciación del +16,3% en 2020, y en Europa el DAX alemán con una subida del +3,5% frente al descenso del -15,5% del Ibex 35 en España, del -7,1% del CAC francés, y del -4,0% del Euro Stoxx 600.

La acción de Viscofan

La acción de Viscofan está admitida a cotización en los mercados bursátiles españoles de Madrid, Barcelona y Bilbao. Asimismo, la acción que cotiza en el mercado continuo desde su salida a bolsa en Diciembre de 1986, pertenece en España al Índice Ibex 35, al Índice General de la Bolsa de Madrid (IGBM) y forma parte del segmento de Bienes de Consumo, del subsector de Alimentación, al índice Ibex Top Dividendo, y a nivel europeo al índice Euro Stoxx Food & Beverage y al índice Eurostoxx 600.

Evolución en 2020

La acción de Viscofan ha cerrado 2020 en €58,05, un incremento del 23,2% y que se aumenta a 28,3% una vez incluidos la retribución al accionista pagada en el año. El mercado de valores ha reconocido la fortaleza de los resultados publicados a lo largo del año en un entorno de incertidumbre causado por la COVID-19.

Fortaleza de resultados en un año con elevada actividad comercial y operativa para Viscofan. Siendo las envolturas una actividad esencial de alimentación, la rapidez de respuesta de Viscofan incrementado las medidas de seguridad del personal, manteniendo las plantas operativas y asegurando el suministro ha sido valorada por los clientes traduciéndose en un mayor liderazgo en un contexto de crecimiento de mercado. Con esto el crecimiento de ventas ha sido acompañado con mejoras de rentabilidad en todos los trimestres reportados con un mayor nivel de producción y utilización de la capacidad instalada, así como mejoras en las eficiencias de las plantas.

La cotización media diaria en el año ha sido de €55,88 y la capitalización bursátil de Viscofan asciende a €2.699 millones a cierre del año 2020.

Evolución Ibex 35 Euro Stoxx 600 y Viscofan en 2020.*

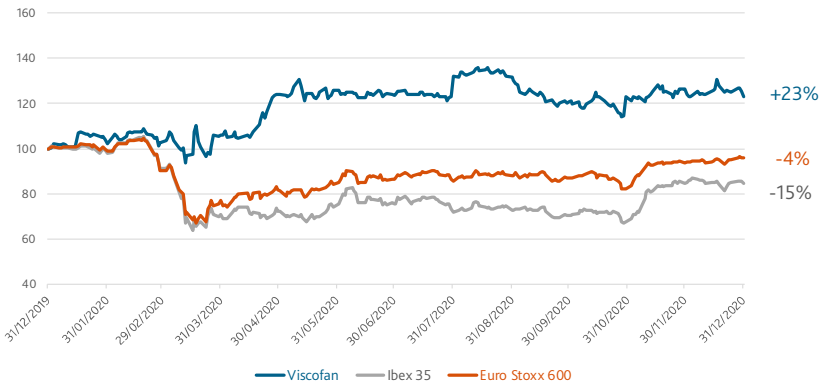

**Gráfico en base 100 desde 31 diciembre 2019*

Asimismo, en el conjunto del año se han negociado más de 28,3 millones de acciones de Viscofan en el mercado continuo español, con un efectivo negociado de €1.562 millones, equivalente a un promedio diario de €6,1 millones.

Creación de valor para el accionista

A lo largo de los distintos planes estratégicos, el Grupo Viscofan ha construido un modelo de negocio sólido y flexible. Esta característica conlleva la creación de flujos de efectivo que permiten llevar a cabo proyectos de inversión para mejorar la creación de valor, que es compartida con los accionistas en efectivo y manteniendo al mismo tiempo una estructura de balance sólida.

Por ejemplo, en el periodo 2016-2020 enmarcado en el Plan Estratégico MORE TO BE Viscofan ha invertido €384 millones mirando hacia delante en la propuesta de creación de valor con el objetivo de liderar los principales mercados de envolturas en servicio, tecnología, costes. Supone el mayor periodo inversor de la historia de Viscofan que ha combinado con una remuneración creciente a los accionistas, con una retribución por acción que se incrementa desde €1,35 en 2015 hasta €1,70 por acción propuesto en 2020, y que supone una distribución total en el periodo MORE TO BE de €374 millones.

En este sentido, el mercado de valores continúa reconociendo la creación de valor del Grupo Viscofan, y se combina con el compromiso del Grupo de retribuir al accionista. De este modo, en los últimos diez años el retorno anual medio ha sido del 7% y del 10% teniendo en cuenta la retribución al accionista. Analizando la creación de valor en el tiempo esta es mayor para el accionista que mantiene las acciones de Viscofan durante mayor periodo de tiempo. Por ejemplo:

Un accionista que invirtió 1.000 euros en acciones de Viscofan a cierre de diciembre de 2010, y las mantenía a 31 de diciembre de 2020, su inversión valía 2.032 euros, asimismo en estos 10 años ha cobrado 490 euros en concepto de dividendos, un retorno combinado de 152%.

Rentabilidad del IBEX 35 comparado con Viscofan

Año de compra (31/12)		Año de venta (31/12) 2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	TAE
2010	Viscofan	1,1%	51,0%	45,8%	55,4%	96,2%	65,2%	94,0%	69,7%	66,1%	104,7%	***7,4%***
2010	Ibex 35	-13,1%	-17,2%	0,6%	4,3%	-3,2%	-5,1%	1,9%	-13,4%	-3,1%	-18,1%	-2,0%
2011	Viscofan		49,4%	44,3%	53,8%	94,1%	63,5%	91,9%	67,9%	64,3%	102,5%	***8,2%***
2011	Ibex 35		-4,7%	15,8%	20,0%	11,4%	9,2%	17,2%	-0,3%	11,5%	-5,8%	-0,7%
2012	Viscofan			-3,4%	2,9%	30,0%	9,4%	28,5%	12,4%	10,0%	35,6%	***3,9%***
2012	Ibex 35			21,4%	25,9%	16,9%	14,5%	23,0%	4,6%	16,9%	-1,1%	-0,1%
2013	Viscofan				6,6%	34,6%	13,3%	33,0%	16,4%	13,9%	40,4%	***5,0%***
2013	Ibex 35				3,7%	-3,8%	-5,7%	1,3%	-13,9%	-3,7%	-18,6%	-2,9%
2014	Viscofan					26,3%	6,3%	24,8%	9,2%	6,9%	31,7%	***4,7%***
2014	Ibex 35					-7,2%	-9,0%	-2,3%	-16,9%	-7,1%	-21,5%	-3,9%
2015	Viscofan						-15,8%	-1,1%	-13,5%	-15,3%	4,3%	***0,9%***
2015	Ibex 35						-2,0%	5,2%	-10,5%	0,1%	-15,4%	-3,3%
2016	Viscofan							17,4%	2,7%	0,5%	23,9%	***5,5%***
2016	Ibex 35							7,4%	-8,7%	2,1%	-13,7%	-3,6%
2017	Viscofan								-12,5%	-14,4%	5,5%	***1,8%***
2017	Ibex 35								-15,0%	-4,9%	-19,6%	-7,0%
2018	Viscofan									-2,1%	20,6%	***9,8%***
2018	Ibex 35									11,8%	-5,5%	-2,8%
2019	Viscofan										23,2%	***23,2%***
2019	Ibex 35										-15,5%	-15,5%

Dividendo 2020

La propuesta de retribución total a los accionistas con cargo a los resultados del ejercicio 2020 se sitúa en €1,70 por acción y supera en un 4,9% la remuneración ordinaria de €1,62 por acción aprobada en el ejercicio anterior. Esta propuesta supone repartir un total de €78,8 millones equivalente a la distribución de un 64,3% del resultado neto del Grupo.

Se desglosa en:

- El dividendo a cuenta de €1,40 por acción (pagado el 22 de diciembre de 2020) superior a los €0,65 por acción del año anterior debido a la decisión del Consejo de Administración de adelantar a diciembre de 2020 como dividendo a cuenta parte de la cantidad que en otras circunstancias se hubiera distribuido en el dividendo complementario en junio de 2021. Para esta decisión el Consejo de Administración ha considerado, entre otros factores, el deterioro de los ahorros que se han dado en todo el mundo como consecuencia de la pandemia por COVID-19, especialmente en los accionistas minoritarios.

- La propuesta de dividendo complementario de €0,29 por acción (a pagar el 3 de junio de 2021) que el Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas. En 2019 el dividendo complementario fue de €0,96 por acción.

- La prima de asistencia a la Junta de €0,01 por acción.

En términos de rentabilidad, el dividendo total propuesto para 2020 supone un 3,0% sobre el precio medio de cotización de la acción durante el año.

Viscofan, sus accionistas y la comunidad inversora

Viscofan a través del departamento de Relación con inversores y accionistas, tiene dentro de sus objetivos crear valor para la comunidad de inversores mejorando la accesibilidad, la transparencia informativa, y poniendo a su disposición la información relevante de carácter financiero y no financiero, su estrategia y sus operaciones para una mejor comprensión de la compañía.

Para garantizar este flujo de información y dar certeza a los accionistas, mercado y demás grupos de interés sobre la transparencia de la información y el acceso a la misma, Viscofan cuenta con una Política de comunicación con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y de la información económica-financiera, no financiera y corporativa, actualizada y aprobada por el Consejo de Administración en 2020, está definida de conformidad con las buenas prácticas y recomendaciones de buen gobierno aplicables a las empresas cotizadas.

Canales de comunicación

Viscofan pone a disposición de la comunidad inversora multitud de canales de comunicación: la presentación en seminarios y eventos realizados por la comunidad financiera, roadshows con inversores institucionales ya sea impulsados por la compañía o por brokers, presentación de resultados, Junta General de Accionistas, visitas concertadas en las oficinas centrales de Viscofan, llamadas telefónicas a un número de teléfono dedicado exclusivamente a la atención de inversores y accionistas, disposición de correo electrónico, los comunicados y la información pública periódica realizada a la CNMV, así como la información publicada en la página web www.viscofan.com, especialmente en el apartado de Relación con Inversores en el que Viscofan pone a disposición del público las últimas noticias, informes y las presentaciones trimestrales de resultados, informe anual, evolución de la cotización de la acción, entre otros.

Asimismo, Viscofan mantiene una fluida comunicación con los mercados financieros, de modo que a cierre de 2020 un total de 16 compañías de análisis, tanto nacionales como internacionales cubrieron de manera recurrente la compañía.

En paralelo, Viscofan fomenta el contacto directo con encuentros presenciales con inversores, tanto accionistas como no accionistas interesados en la compañía. Si bien, desde marzo de 2020 las medidas de restricciones de movilidad y distanciamiento social por la pandemia COVID-19 han provocado que el contacto se realice de manera virtual.

De este modo, durante 2020 Viscofan ha mantenido con la comunidad financiera, tanto accionistas como no accionistas interesados en la compañía, 214 encuentros presenciales o video llamadas en el marco de seminarios y eventos realizados por la comunidad financiera. En 2019 los encuentros presenciales 223.

El esfuerzo en comunicación llevado a cabo todos estos años ha sido reconocido por la comunidad inversora. El periódico En 2020 el periódico El Economista otorgó a Viscofan el Premio a la "Creación de Valor para el Accionista", la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas en la XIX edición de los Premios a la Transparencia Empresarial otorgó a Viscofan el reconocimiento con la "Mejora más significativa" dentro de las empresas del Ibex 35. Anteriormente "Institutional Investor" en sus "All European Executive Team" otorgó a Viscofan en 2019 el 1st Best investor Relations Program for Sell-Side del sector Paper & Packaging, en 2016 el 1st CEO for Sell-Side and 2nd Best CEO combined, y 3rd IR for Sell-Side del sector Paper & Packaging, en 2015 el 2nd Best IR for Sell-Side, y en 2012 como 1st Best IR profesional for the Sell-Side en el sector de packaging y food.

Es importante la comunicación bidireccional, puesto que las preguntas e inquietudes de la Comunidad Financiera son tenidas en cuenta y transmitidas dentro de la compañía, cuestiones a nivel financiero, de estrategia, sostenibilidad y de gobierno corporativo.

En 2020 las preguntas más frecuentes han estado relacionadas con la gestión de la pandemia COVID-19, sus riesgos para el negocio y su impacto en la demanda de envolturas; los ahorros de la nueva tecnología instalada en Cáseda; la estrategia y los proyectos de sostenibilidad en Viscofan, la remuneración al accionista, la influencia de la tendencia vegana y vegetariana en el negocio, el impacto de la variación de los tipos de cambio, la adquisición de Nitta Casings, entre otros.

Evolución principales datos bursátiles

	Periodo de estrategia MORE TO BE					Periodo de estrategia Be MORE				Periodo de estrategia Be One		
Precio de la acción €	**2020**	**2019**	**2018**	**2017**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**	**2011**	**2010**	**2009**
Cierre	58,05	47,10	48,12	55,01	46,85	55,64	44,07	41,35	42,81	28,66	28,36	17,76
Máximo en el año	64,35	56,55	66,20	56,33	56,06	60,93	48,36	43,70	42,81	30,59	29,65	18,20
Mínimo en el año	43,28	40,12	46,20	46,75	41,84	43,04	36,24	35,65	28,45	22,51	17,64	12,81

Evolución de Viscofan en el mercado contínuo	**Cierre 2020**	**Cierre 2019**	**Cierre 2018**	**Cierre 2017**	**Cierre 2016**	**Cierre 2015**	**Cierre 2014**	**Cierre 2013**	**Cierre 2012**	**Cierre 2011**	**Cierre 2010**	**Cierre 2009**
% Var Anual Viscofan	23,2%	-2,1%	-12,5%	17,4%	-15,8%	26,3%	6,6%	-3,4%	49,4%	1,1%	59,7%	26,3%
% Var Anual IGBM	-15,4%	10,2%	-15,0%	7,6%	-2,2%	-7,4%	3,0%	22,7%	-3,8%	-14,6%	-19,2%	27,2%
% Var Anual IBEX 35	-15,5%	11,8%	-15,0%	7,4%	-2,0%	-7,2%	3,7%	21,4%	-4,7%	-13,1%	-17,4%	29,8%
% Var Anual Euro STOXX 600	-4,0%	23,2%	-13,2%	7,7%	-1,2%	6,8%	4,4%	17,4%	14,4%	-11,3%	8,6%	28,0%
% Var Anual IBEX Medium Cap	-9,7%	8,4%	-13,7%	4,0%	-6,6%	13,7%	-1,8%	52,0%	13,8%	-20,7%	-5,6%	13,8%
% Var Anual Sub-Sector Alimentacion y Bebidas IGBM	10,6%	1,8%	-8,4%	5,2%	-5,4%	26,4%	-5,2%	4,7%	25,0%	-6,3%	25,3%	7,0%

Datos de negociación bursátil	**2020**	**2019**	**2018**	**2017**	**2016**	**2015**	**2014**	**2013**	**2012**	**2011**	**2010**	**2009**
Capitalización a cierre de ejercicio (millones de euros)	2.699,3	2.190,2	2.242,6	2.563,7	2.183,4	2.593,0	2.053,6	1.927,1	1.995,1	1.335,7	1.321,7	827,7
Efectivo negociado (millones de euros)	1.561,8	1.230,5	1.669,1	1.995,2	2.707,1	3.179,9	3.233,0	2.506,4	1.426,9	1.274,1	925,4	663,1
Media por sesión (millones de euros)	6,1	4,8	6,5	7,8	10,5	12,3	12,6	9,8	5,6	5,0	3,6	2,6
Acciones negociadas	28.338.888	25.815.115	29.807.220	38.658.041	54.701.597	58.329.352	78.062.343	63.212.344	41.360.939	47.049.517	41.668.063	42.112.723
Titulos negociados promedio sesión	110.268	101.236	116.891	151.600	212.022	225.210	304.931	247.892	161.566	183.787	162.766	165.798

Ratios por acción	**Cierre 2020**	**Cierre 2019**	**Cierre 2018**	**Cierre 2017**	**Cierre 2016**	**Cierre 2015**	**Cierre 2014**	**Cierre 2013**	**Cierre 2012**	**Cierre 2011**	**Cierre 2010**	**Cierre 2009**
Acciones admitidas a cotización	46.500.000	46.500.000	46.603.682	46.603.682	46.603.682	46.603.682	46.603.682	46.603.682	46.603.682	46.603.682	46.603.682	46.603.682
Beneficio por acción (1)	2,635	2,273	2,658	2,620	2,684	2,575	2,284	2,178	2,254	2,172	1,745	1,379
Remuneración ordinaria propuesta por acción (2)	1,700	1,620	1,600	1,550	1,450	1,350	1,180	1,120	1,100	1,000	0,800	0,623

(1) El beneficio neto por acción se calcula dividiendo el beneficio neto entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones propias
(2)incluye el dividendo a cuenta, dividendo complementario, devolución de prima de emisión, devolución de aportaciones a capital y la prima por asistencia a la Junta General

3. Resultados 2020

Datos financieros seleccionados

Resumen cuenta de resultados financieros Grupo Viscofan. ('000 €)

	Ene-Dic' 20	Ene-Dic' 19	*Variación*	*Comparable**
Importe neto de la cifra de negocios	912.160	849.697	7,4%	8,3%
EBITDA	234.432	200.957	16,7%	27,7%
Margen EBITDA	*25,7%*	*23,7%*	2,0 p.p.	4,2 p.p.
Beneficio de explotación	162.906	130.283	25,0%	
Resultado Neto	122.512	105.577	16,0%	

*Los resultados comparables excluyen el impacto de la variación de los diferentes tipos de cambio en 2020, y los impactos no recurrentes del negocio registrados en 2019 en resultado operativo de +€2,9 millones en el ejercicio 2019 procedentes del neto de la combinación de negocios de la adquisición de Nitta Casings Inc. (USA) y Nitta Casings (Canada) Inc., el deterioro del fondo de comercio de Nanopack Technology & Packaging S.L. y el impacto de la huelga en EE.UU

Implicaciones de la pandemia COVID-19 en Viscofan

La propagación de la COVID-19 a lo largo de 2020 ha generado un entorno de incertidumbre, volatilidad, crisis sanitaria y económica que ha afectado a prácticamente todas las economías del mundo, además ha tenido implicaciones en los comportamientos y hábitos alimentarios en multitud de países. En este contexto, en términos generales se ha dado un incremento del consumo de salchichas y otros embutidos con el consiguiente aumento en la demanda de envolturas a nivel global.

Ante la situación causada por la pandemia COVID-19 el Grupo Viscofan se ha enfocado en tres áreas principales: proteger la salud de los trabajadores; asegurar el abastecimiento de nuestros productos a la cadena de alimentación; y contribuir a prevenir y combatir la expansión de la COVID-19 y sus efectos.

En la protección de la salud:

- Se han reforzado, entre otras, las medidas de higiene, el uso obligatorio de mascarillas, medidas de distanciamiento e incrementado la frecuencia de las labores de limpieza y desinfección. Se han incrementado los servicios de salud, se han realizado tomas frecuentes de temperatura, facilitado test de antígenos y PCRs en colaboración con los servicios sanitarios y se han establecido protocolos de actuación ante la detección de casos COVID o sintomatología compatible. Desde el punto de vista organizativo se ha implementado el teletrabajo cuando ha sido posible, se han limitado los accesos a las instalaciones, se han modificado jornadas laborales y las paradas de mantenimiento, se ha mantenido una estrecha comunicación con la plantilla y se han realizado campañas de concienciación para evitar el contagio tanto en el trabajo como en el ámbito doméstico, entre otras medidas.

Para asegurar el abastecimiento:

- A lo largo de todo el año, y especialmente en los primeros meses del año, se activaron planes de contingencia, se realizaron nuevos planes de producción, se incrementó la compra de materias primas, se aceleró la expedición de productos a clientes y almacenes intermedios, y se hizo una gestión proactiva de los recursos humanos para asegurar la disponibilidad de personal en un entorno de mayores bajas. Estas medidas, junto con el compromiso del equipo profesional que trabaja en Viscofan, han permitido que ninguna planta productiva haya parado a consecuencia de la COVID-19. No solo hemos cumplido con nuestra responsabilidad como empresa esencial de

alimentación de asegurar el suministro a todos nuestros clientes, sino que hemos podido atender determinados aumentos de demanda que se han producido en algunos países y ayudar a nuevos clientes.

Con el objetivo de combatir la propagación del virus y sus efectos:

- Además de la adquisición de material de protección para nuestros empleados en todo el mundo, en los meses de mayor escasez mundial se donaron más de 200 mil mascarillas a diversas instituciones para la protección de personas que pudieran estar más expuestas a este nuevo virus, y se han llevado a cabo donaciones para la adquisición de alimentos y equipamiento médico con el fin de atender a los colectivos más vulnerables. También se han dado gratificaciones y bonos especiales para sufragar gastos relacionados con COVID-19 y se adelantó el pago del dividendo para facilitar liquidez y mitigar en lo posible el descenso en los ahorros que hubieran podido sufrir los pequeños ahorradores.

Respecto a la situación de liquidez, la sociedad tiene un fondo de maniobra positivo de 331 millones de euros a 31 de diciembre de 2020. No están previstas tensiones de liquidez en 2021 como consecuencia de la evolución prevista del Grupo, que contempla una positiva generación de caja en el ejercicio 2021. En aquellas deudas financieras en las que se establece el cumplimiento de determinados ratios, no se han producido, ni está previsto que se produzcan en 2021, incumplimientos en dichos ratios.

Del análisis de posibles indicios de deterioro sobre los activos, inmovilizado intangible, material, clientes o existencias principalmente, no se han identificado indicios de deterioro relevantes.

Como consecuencia del crecimiento del mercado y las medidas de mitigación y control del riesgo implementadas, la pandemia COVID-19 no ha supuesto cambios en la orientación estratégica, operaciones, resultados financieros, situación económica y flujos de caja que hayan afectado significativamente a la consecución de los objetivos presentados al mercado para el conjunto del año 2020 y los planes para el 2021.

Evolución del negocio

Mercado

El ejercicio 2020 ha estado marcado por la pandemia COVID, que entre muchos aspectos de nuestras vidas, ha afectado a los hábitos de alimentación en muchos países debido a las medidas de prevención para la expansión del virus, con confinamiento en hogares, distanciamiento social y restricciones a la movilidad. Esta situación ha generado una mayor demanda de productos destinados a aplicaciones que generalmente tienden a un mayor consumo en el hogar, en detrimento de otras que generalmente se consumen en calles, restaurantes y eventos sociales.

En este entorno, las envolturas han demostrado que son un ingrediente esencial para la producción de alimentación básica de millones de hogares en todo el mundo, y el mercado ha crecido en el conjunto del año por encima del ritmo observado en estos últimos años, especialmente en las envolturas de celulósica y fibrosa que son muy utilizadas en la producción de embutidos orientados al consumo doméstico.

Durante estos años de despliegue de la estrategia MORE TO BE Viscofan ha incrementado la capacidad productiva, desarrollado una nueva tecnología de producción, ampliado la gama de productos, lanzado productos innovadores y alcanzado un posicionamiento geográfico más diversificado y cercano a los mercados finales con la adquisición de las compañías en Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda.

La fortaleza operativa y financiera, nos ha permitido en este contexto de pandemia atender con rapidez a la mayor demanda del mercado, ampliando la capacidad utilizada de nuestros centros productivos -destacando la mayor capacidad disponible gracias a la nueva tecnología instalada en Cáseda de celulósica y fibrosa-, mientras que en paralelo, la saneada situación de balance y la orientación a servicio nos llevó a generar un inventario de seguridad para hacer frente a las posibles contingencias derivadas de restricción de movimientos, o cierres de capacidad provocados por la pandemia. Todo ello garantizó el suministro de envolturas en los meses más críticos de escasez y restricciones.

En un contexto de incertidumbre global los clientes han reforzado su confianza en Viscofan como su opción preferida en el mercado de envolturas, con un incremento de los volúmenes de venta por encima del crecimiento observado en el mercado. Parte de este crecimiento se debe también al éxito de los nuevos productos lanzados en los últimos años, destacando la envoltura Marathon Line en celulósica, la envoltura Natur orientada a la sustitución de la tripa de cerdo, los nuevos productos de fibrosa, plásticos de valor añadido, transferencia de especias y la "veggie casing" como propuesta novedosa de envoltura comestible vegetal.

La mejora en la cuota de mercado ha venido acompañada de la consolidación en 2020 de los proyectos de mayores eficiencias y automatización en las plantas productivas. De este modo el crecimiento de ventas, el mayor nivel de producción y la utilización de una mayor capacidad instalada han impulsado los márgenes operativos. En este sentido, cabe destacar las eficiencias y los ahorros obtenidos con la nueva tecnología de celulósica y fibrosa en Cáseda en apenas dos años desde su puesta en marcha.

Con respecto a los costes de materias primas, los primeros meses de confinamiento en Europa provocaron escasez de pieles para su uso como materia prima de colágeno, incrementando consecuentemente su coste. Este incremento se ha ido moderando a lo largo del ejercicio y ha sido contrarrestado con el menor coste de algunas materias primas auxiliares, como la sosa caustica o la glicerina, y la depreciación del US$ frente al €.

Viscofan se ha adaptado a las restricciones de movimientos de personas y materiales con cambios en la planificación productiva, logística y de inversión. Entre estos proyectos se incluyen los destinados a la mejora de la velocidad productiva y de eficiencias en los activos de producción de colágeno en Estados Unidos y Canadá adquiridos en diciembre de 2019 a Nitta Gelatin Inc. -renombradas como Viscofan Collagen USA Inc. y Viscofan Collagen Canada Inc.-, que después de los retrasos iniciales evolucionan favorablemente y actualmente se prevé que concluyan a lo largo de 2021.

La nueva tecnología de fibrosa en Cáseda (España) está superando las expectativas iniciales y ha alcanzado un crecimiento de doble dígito en las ventas del año. En consecuencia, en el 4T20 Viscofan ha comenzado la inversión en Cáseda para instalar nuevas líneas de fibrosa, una capacidad adicional que estará disponible en la segunda mitad de 2021.

Contribución a los resultados de las compañías adquiridas en 2019

En diciembre de 2019, el Grupo Viscofan incorporó las compañías de envolturas de colágeno en Estados Unidos y Canadá adquiridas a Nitta Gelatin Inc. -renombradas como Viscofan Collagen USA Inc. y Viscofan Collagen Canada Inc.- mejorando la proximidad de los clientes y completando el portfolio productivo con esta tecnología en Norteamérica.

En el conjunto del año 2020 las compañías adquiridas han contribuido con €29,8 millones a la cifra de ingresos y en €0,04 millones al EBITDA consolidado.

Principales resultados financieros:

Los resultados del ejercicio 2020 demuestran la solidez del modelo de negocio de Viscofan en un ejercicio marcado por el impacto de la pandemia y la debilidad de las principales divisas frente al Euro, con crecimiento en las principales magnitudes financieras, y que llevan a alcanzar nuevos máximos históricos en ingresos y en EBITDA.

Los ingresos se sitúan en €912,2 millones tras crecer un +7,4% frente al año anterior, el EBITDA alcanza los €234,4 millones con un crecimiento del +16,7% frente al año anterior, y el Resultado Neto supera los €122,5 millones, un 16,0% por encima del año anterior.

Estos resultados que se sitúan en línea de las expectativas de ingresos anunciadas en febrero de 2020[3] y por encima en términos de EBITDA y Resultado Neto.

Las inversiones en 2020 ascienden a €56,9 millones, un 8,4% inferior a los €62,1 millones invertidos en 2019. Dentro de este importe se incluyen los proyectos concluidos en este último trimestre del año en el que destaca la instalación de dos motores de cogeneración de última tecnología con capacidad de uso parcial de hidrógeno verde como combustible y los primeros trabajos para la instalación de nuevas líneas de producción de fibrosa en Cáseda (España) con el objetivo de atender al crecimiento esperado, que ha llevado a que la inversión en el año sea finalmente un 5,3% superior a la inicialmente planificada.

La generación de caja procedente de las operaciones se traduce en una mayor fortaleza de balance a cierre de diciembre de 2020 con una deuda bancaria neta de €38,2 millones, un descenso del 10,2% frente a los €42,5 millones a diciembre de 2019, incluso después de realizar una mayor salida de caja por dividendos en el ejercicio con €109,4 millones en 2020 frente a €74,3 millones en 2019.

El Consejo de Administración ha aprobado proponer un dividendo complementario de €0,29 por acción a pagar en el mes de junio y continuar con una retribución creciente a los accionistas. La propuesta de resultados supone una remuneración total a cuenta del resultado del ejercicio 2020 de €1,70 por acción, un 4,9% superior frente a la remuneración total del ejercicio 2019.

Ingresos:

Viscofan ha reforzado su liderazgo global combinando mayores ventas en todas las regiones geográficas de reporte y en todas las familias de producto en un contexto de fuerte crecimiento del mercado de envolturas.

De este modo, el importe neto de la cifra de negocios en 2020 asciende a €912,2 millones, un crecimiento de 7,4% vs. 2019, del cual +9,3 p.p. se corresponden con las ventas comparables[4] de envolturas gracias al crecimiento de los volúmenes y a la mejora en el mix de precios de venta, y +3,5 p.p. se deben a la incorporación de Nitta Casings, frente al descenso de -1,0 p.p. debido a menores ventas comparables de cogeneración y de -4,4 p.p. debido a la variación de los tipos de cambio.

En términos comparables los ingresos de 2020 crecen un 8,3% vs. 2019 una vez excluido el cambio en el perímetro de consolidación y la variación de los tipos de cambio.

Del importe neto de la cifra de negocios, €875,3 millones corresponden a ventas de envolturas, que crece +8,8% vs. 2019, y €36,9 millones corresponden a los ingresos por venta de energía de cogeneración, que descienden un -18,4% vs. 2019 debido a la menor remuneración de la energía en España y a la menor

[3] Guidance 2020: Crecimiento en ingresos entre un 6% y un 8%, en EBITDA entre un 7% y un 9% y en Resultado Neto entre un 6% y un 9%, con una inversión de €54 millones.

[4] Comparable: El crecimiento comparable excluye el impacto de los cambios en el perímetro de consolidación, la variación de los diferentes tipos de cambio y los resultados no recurrentes del negocio.

electricidad producida como consecuencia de la parada de motores realizada para instalar los nuevos motores de cogeneración en Cáseda.

En el periodo acumulado del año todas las regiones de reporte contribuyen positivamente al crecimiento de ingresos. El desglose[5] geográfico del importe neto de la cifra de negocios en 2020 es el siguiente:

- Europa y Asia (55,2% del total): Los ingresos alcanzan los €503,3 millones, un 4,8% superior a 2019 y un 5,7% en términos comparables.

- Norteamérica (30,6% del total): Los ingresos ascienden a €279,5 millones mostrando un incremento del 15,0% frente a 2019 y del 4,9% en términos comparables.

- Latinoamérica (14,2% del total): Los ingresos se sitúan en €129,4 millones, un crecimiento del 2,3% frente a 2019, con un crecimiento del 24,8% en términos comparables.

Gastos de explotación

En el periodo acumulado los gastos por consumo[6] crecen un 0,3% hasta €272,5 millones en un ejercicio donde la escasez de pieles ha incrementado el coste de la principal materia prima de colágeno, contrarrestándose con el menor coste de algunas materias primas auxiliares, como la sosa caustica o la glicerina, los ahorros productivos y la depreciación del US$ dando lugar a un margen bruto[7] de 70,1% (+2,1 p.p. vs. 2019).

Esta mejora en el margen bruto se debe a la mayor utilización y output productivo en todas las tecnologías a la vez que se ha alcanzado elevadas eficiencias productivas en los centros fabriles. A su vez, la producción de celulósica y fibrosa bajo la nueva tecnología que se instaló en la Planta 4 de Cáseda (España) ha superado los €8 millones de ahorros productivos previstos para el ejercicio en un periodo de alta demanda de estos productos.

La plantilla media acumulada a diciembre de 2020 se ha situado en 4.967 personas mostrando un incremento del 7,3% frente al año anterior debido principalmente a la incorporación del personal de Nitta Casings en Estados Unidos y Canadá. Sin tener en cuenta el personal de Nitta Casings la plantilla media crece un 3,1% frente al año anterior.

Los gastos de personal aumentan un 10,7% en 2020 vs. 2019 hasta €222,7 millones incluyendo las primas extraordinarias por presencia y ayudas COVID-19. Este incremento se debe principalmente a la incorporación del personal de Nitta Casings en Estados Unidos y Canadá. Excluyendo el personal de Nitta Casings en Estados Unidos y Canadá, los gastos de personal crecen un 3,7% en 2020 vs. 2019.

Los Otros gastos de explotación crecen un 0,2% en 2020 frente a 2019 hasta €190,4 millones. Se han incrementado los gastos de planta, incluyendo los gastos de limpieza y otros, y los gastos de transporte, que han sido en gran medida compensados por el descenso del 7,4% en los gastos por suministro de energía, y los menores gastos de viaje por las restricciones impuestas al movimiento de personas por la pandemia.

Resultado operativo

Los mayores ingresos en un contexto de alta actividad productiva, las eficiencias productivas alcanzadas y los ahorros procedentes de la nueva tecnología de celulósica y fibrosa en España se traducen en un mayor EBITDA y en la mejora en la rentabilidad operativa tanto en términos reportados como en comparables.

[5] Ingresos por origen de ventas.

[6] Gastos por consumo = Aprovisionamientos +/- Variación de productos terminados y en curso.

[7] Margen bruto = (Ingresos – Gastos por consumo) / Ingresos.

El EBITDA acumulado en 2020 crece un 16,7% vs. 2019 hasta €234,4 millones, con un margen EBITDA de 25,7% (+2,0 p.p. vs. 2019). En términos comparables el EBITDA del 2020 crece un 27,7% frente a 2019, con un margen EBITDA comparable del 27,5% (+4,2 p.p. vs. 2019).

El gasto por amortizaciones en 2020 se sitúa en €71,5 millones, un 1,2% superior que en 2019. De este modo, el Grupo ha obtenido un Resultado de Explotación acumulado anual de €162,9 millones (+25,0% vs. 2019).

Resultado financiero

En el periodo acumulado a 2020 el Resultado financiero neto ha sido negativo con -€3,3 millones con unas diferencias negativas de cambio de -€2,3 millones, y que compara con el Resultado financiero neto negativo de -€0,2 millones de 2019, periodo en el que las diferencias de cambio fueron positivas por importe de +€1,1 millones.

Resultado Neto

El Beneficio antes de impuestos acumulado a diciembre de 2020 ha alcanzado los €159,7 millones (+22,8% vs. 2019). Del mismo, se deducen €37,1 millones de gasto por Impuesto de Sociedades que se incrementa un 51,7% frente al mismo periodo del año anterior con una tasa fiscal efectiva de 23,3% en 2020 frente a 18,8% en 2019.

La diferencia entre la tasa impositiva teórica de 2020 (28%) y la tasa impositiva efectiva (23,3%) corresponde, básicamente, a la diferencia entre las distintas tasas impositivas de las filiales no residentes en Navarra (domicilio fiscal de Viscofan S.A.) que tributan en cada uno de los países en que operan, aplicándose el tipo de gravamen vigente en el impuesto sobre sociedades (o impuesto equivalente) sobre los beneficios del periodo y a la consideración de deducciones fiscales por inversión en algunas filiales del Grupo.

Finalmente, el Resultado Neto se sitúa en €122,5 millones, un crecimiento del 16,0% vs. 2019. .

Resultados no recurrentes

En el ejercicio 2020 no hay resultados no recurrentes, si bien para una mejor comparación de la información se detallan a continuación los impactos no recurrentes del negocio registrados en el ejercicio anterior:

- Combinación de negocios: En 2019 se registró un resultado operativo positivo de €10,9 millones correspondiente al fondo de comercio negativo resultante del menor coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos procedentes de la adquisición de las sociedades Nitta Casings Inc. (USA) y Nitta Casings (Canada) Inc. Asimismo, la adquisición de estas compañías lleva asociados unos gastos no recurrentes de integración, asesorías y abogados por valor de €2,2 millones.

- En 2019 se procedió a registrar un deterioro de €3,5 millones del fondo de comercio de Nanopack Technology & Packaging S.L. debido al retraso en los planes de crecimiento esperados en esta Unidad Generadora de Efectivo.

- Impacto de €2,3 millones de gastos no recurrentes ocasionados por la huelga en la planta de Danville (EE.UU) en junio.

El impacto neto de los resultados no recurrentes una vez incluido el efecto fiscal es un resultado neto positivo de €4,1 millones.

Inversión

En el conjunto del año se han invertido un total de €56,9 millones, un 8,4% inferior a los €62,1 millones invertidos en 2019. El desglose por tipología es el siguiente:

- 20% de la inversión se destinó a mejoras de proceso y nueva tecnología.
- 27% de la inversión se destinó a inversiones de capacidad y maquinaria.
- 27% de la inversión se destinó a las mejoras en sostenibilidad, incluyendo equipamiento energético, y la mejora de las instalaciones en términos de seguridad, higiene y medioambiente.
- El 26% restante se destinó a inversiones ordinarias.

Como principales proyectos cabe destacar el comienzo de los trabajos para la ampliación de capacidad de fibrosa en Cáseda, y la instalación de una caldera y nuevos motores de cogeneración preparados para la transición al hidrógeno verde como vector energético principal en Cáseda para 2030.

Asimismo, a cierre del ejercicio 2020 los compromisos de inversión ascienden a €12,9 millones (€1,6 millones al cierre del ejercicio 2019).

Dividendos y Retribución al accionista

El Consejo de administración del Grupo Viscofan ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas una distribución de resultados que incluya un dividendo complementario de €0,29 por acción, un importe de €13,4 millones para su pago el 3 de junio de 2021.

De este modo, la retribución total a los accionistas con cargo a los resultados del ejercicio 2020 se sitúa en €1,70 por acción, equivalente a la distribución de un 64,3% del resultado neto. Se desglosa en:

- El dividendo a cuenta de €1,40 por acción (pagado el 22 de diciembre de 2020).
- La propuesta de dividendo complementario de €0,29 por acción (a pagar el 3 de junio de 2021).
- La prima de asistencia a la Junta General de Accionistas de €0,01 por acción.

Esta propuesta supera en un 4,9% la remuneración ordinaria de €1,62 por acción aprobada en el ejercicio anterior y supone repartir un total de €78,8 millones.

Patrimonio Neto

El Patrimonio Neto del Grupo a cierre del ejercicio 2020 asciende a €736,2 millones, un 6,1% inferior que el cierre del año anterior a pesar del incremento del Resultado Neto. Esta evolución se debe a una mayor distribución de dividendo a cuenta, €64,9 millones en 2020 frente a €30,1 millones en 2019, y al incremento de las diferencias de conversión negativas, originadas en la consolidación de filiales cuyas monedas se han depreciado sensiblemente frente al euro en 2020 (Brasil y México principalmente).

Acciones propias

Durante el ejercicio 2020 se han entregado 10.558 acciones propias a personal de Viscofan en el marco de los planes de retribución variable de la sociedad. De este modo, a 31 de diciembre de 2020 la compañía cuenta con 139.442 acciones propias que representaban el 0,30% de los derechos de votos adquiridos a un precio total de 6.031 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2019 Viscofan, S.A. tenía en su poder un total de 150.000 acciones propias que representaban el 0,32% de los derechos de votos adquiridos a un precio total de 6.487 miles de euros. Estos títulos fueron adquiridos en el marco del Plan de Incentivos la Sociedad y al amparo de la vigente autorización conferida por la Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2018.

Pasivos financieros

La Deuda Bancaria Neta al cierre de diciembre de 2020 se sitúa en €38,2 millones, un descenso del 10,2% frente a €42,5 millones a diciembre de 2019. La solidez de resultados en el ejercicio permite seguir fortaleciendo el balance a la vez que se ha incrementado la salida de caja por dividendos.

El 1 de enero de 2019 entró en vigor la norma contable NIIF 16, estableciendo que la mayoría de los arrendamientos operativos no cancelables se tengan que registrar en balance como un activo por el derecho de uso y un pasivo por los importes futuros a pagar.

De este modo, el desglose de la Deuda Financiera Neta es el siguiente:

	`Dic 2020	`Dic 2019	*Variación*
Deuda Bancaria Neta *	**38.212**	**42.546**	**-10,2%**
Deudas por activos por derecho de uso	*15.685*	*19.295*	*-18,7%*
*Otros pasivos financieros netos ** *	*28.549*	*27.606*	*3,4%*
Deuda Financiera Neta	**82.446**	**89.447**	**-7,8%**

* Deuda bancaria neta = Deudas con entidades de crédito no corrientes + Deudas con entidades de crédito corrientes – Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.
** Otros pasivos financieros netos Incluye principalmente préstamos con tipo de interés subvencionado por entidades como CDTI y Ministerio de Economía, así como deuda con proveedores de inmovilizado neteados de otros activos financieros corrientes.

La deuda financiera neta equivale al 11,2% del patrimonio neto, un nivel de apalancamiento suficiente para atender las necesidades de liquidez de Viscofan.

Perspectivas 2021

En el Plan MORE TO BE el Grupo está dado un salto relevante en los ejes de Servicio, Tecnología y Coste con una multitud de proyectos de inversión de carácter orgánico e inorgánico, que se han traducido en un mayor liderazgo en un mercado resiliente.

La persistencia de la pandemia COVID-19 sigue generando un entorno de incertidumbre en el que los gobiernos y otras instituciones pueden seguir adoptando medidas de confinamiento, distanciamiento social, restricciones a la movilidad de personas u otras orientadas a mitigar su expansión mientras se realizan planes de vacunación con diferentes calendarios que pueden afectar a los hábitos de consumo en diferentes países. A su vez, sigue estando presente el riesgo de contagio en nuestras plantas, o de clientes y proveedores.

En consecuencia, el Plan estratégico MORE TO BE se extiende hasta 2021, dando continuidad a los proyectos existentes e impulsando otros que sigan impulsando el crecimiento de la compañía y su fortaleza a largo plazo. Dentro de estos proyectos se destaca el incremento de capacidad en fibrosa en la planta de Cáseda bajo la nueva tecnología, y la finalización del proceso de actualización tecnológica en la planta de envolturas de colágeno en Estados Unidos, entre otros.

Así, el Grupo Viscofan afronta 2021 con perspectivas de crecimiento en las principales magnitudes financieras, acompañando el crecimiento esperado del mercado con el impulso de los volúmenes, disciplina comercial, y mejoras en rentabilidad sin necesidad de realizar grandes inversiones adicionales.

Perspectivas que se traducen en un crecimiento de ingresos en el entorno del 3% y un 4%, en EBITDA entre un 3% y un 5% y en Resultado Neto entre un 4% y un 6%, apoyándose en una inversión de €70 millones, y a pesar de un peor entorno esperado de divisas con un escenario de tipo de cambio medio de 1,20 US$/€ frente a 1,14 en 2020.

Punto de contacto para preguntas sobre el informe:

Para cuestiones referentes a este informe por favor contactad con el Departamento de Relación con Inversiones y Comunicación:

- Teléfono: +34948198436
- Mail: info-inv @viscofan.com

4. Medidas alternativas del rendimiento

El Grupo Viscofan incluye en este reporte varias Medidas Alternativas del Rendimiento (MARs en adelante), tal y como se establece en las Directrices sobre MARs publicadas por la European Securities and Markets Authority el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es), y adoptadas por la CNMV.

Se trata de una serie de medidas elaboradas a partir de la información financiera de Viscofan S.A. y sus sociedades dependientes, siendo complementarias a la información financiera elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En ningún caso deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto.

Son medidas utilizadas internamente para la toma de decisiones y que el Consejo de Administración decide reportarlas externamente al considerar que aportan información adicional útil para analizar y valorar los resultados del Grupo Viscofan y su situación financiera.

Las MARs incluidas en este reporte son las siguientes:

- El EBITDA, o Resultado operativo antes de amortizaciones se calcula excluyendo los gastos por amortizaciones del Resultado operativo. El EBITDA es una medida comúnmente reportada y extendida entre los analistas, inversores y otros grupos de interés dentro de la industria de envolturas. El Grupo Viscofan utiliza esta medida para seguir la evolución del negocio y establecer objetivos operacionales y estratégicos en las compañías del Grupo. No obstante, no es un indicador definido en las NIIF y puede, por tanto, no ser comparable con otros indicadores similares empleados por otras empresas en sus reportes.

- Gastos por Consumo: Se calcula como el importe neto de los aprovisionamientos y la variación de productos terminados y en curso. La dirección hace seguimiento de los gastos por consumo como uno de los principales componentes de coste para Viscofan. El peso de los ingresos netos de este componente de coste sobre los ingresos o margen bruto también se analiza para estudiar la evolución del margen operativo. No obstante, no es un indicador definido en las NIIF y los gastos por consumo no deben considerase un sustituto de las distintas partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias que lo componen. Además puede no ser comparable con otros indicadores similares empleados por otras empresas en sus reportes.

- Deuda bancaria neta: Se calcula como las deudas con entidades de crédito no corrientes más las deudas con entidades de crédito corrientes neteado de efectivo y otros medios líquidos equivalentes. La dirección considera que la deuda bancaria neta es relevante para los accionistas y otros grupos de interés porque proporciona un análisis de la solvencia del Grupo. No obstante, la Deuda bancaria neta no debe ser tenida en cuenta como sustituto de la Deuda bancaria bruta del balance consolidado, ni de otras partidas de pasivos y activos que puedan afectar a la solvencia del Grupo.

- Ingresos y EBITDA comparable: Esta medida excluye el impacto de la variación de los diferentes tipos de cambio con respecto al periodo comparable anterior, el efecto del cambio en el perímetro de consolidación y los resultados no recurrentes del negocio para presentar una comparación homogénea de la evolución del Grupo Viscofan. No obstante, los ingresos y EBITDA comparable no son indicadores definidos en las NIIF y pueden, por tanto, no ser comparables con otros indicadores similares empleados por otras empresas en sus reportes, ni deben considerarse un sustituto de los indicadores de evolución de negocio definidos en las NIIF.

5. Índice de contenidos Global Reporting Initiative (GRI)

GRI 102: Contenidos Generales

GRI Standard	Contenido	Apartado-Comentarios	Pág.	Omisión
1. Perfil de la organización (año 2016)				
102-1	Nombre de la organización	Grupo Viscofan		
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Nuestro modelo de negocio: Ventajas competitivas		
		Gestión comercial y de suministro: Gama de productos		
102-3	Ubicación de la sede	Polígono Industrial Berroa C/Berroa, 15 – 4ª planta 31192 Tajonar (Navarra) - España		
102-4	Ubicación de las operaciones	Nuestro modelo de negocio: Ventajas competitivas		
102-5	Propiedad y forma jurídica	Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno		
102-6	Mercados servidos	Nuestro modelo de negocio		
102-7	Tamaño de la organización	Resultados 2020		
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Gestión laboral		
102-9	Cadena de suministro	Gestión comercial y de suministro		
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Carta del presidente		
		Fundamentos		
		Resultados 2020		
102-11	Principio o enfoque de precaución	Gestión comercial y de suministro: Seguridad e higiene alimentaria Gestión medioambiental y cambio climático: Enfoque de gestión		
102-12	Iniciativas externas	Carta del presidente		
		Fundamentos		
		Gobierno Corporativo: Prácticas de Buen Gobierno		
102-13	Afiliación a asociaciones	Derechos humanos e impacto en la sociedad: Alianzas		
2. Estrategia (año 2016)				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del presidente		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Gestión de riesgos		
3. Ética e integridad (año 2016)				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Nuestro modelo de negocio: Misión, visión y valores		
		Gobierno Corporativo: Prácticas de Buen Gobierno; Sistema de cumplimiento normativo y Prevención contra la corrupción y el fraude		
		Derechos humanos e impacto en la sociedad: Nuestros ejes de actuación y Supervisión del cumplimiento		
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Gobierno Corporativo: Sistema de cumplimiento normativo		
		Derechos humanos e impacto en la sociedad: Supervisión del cumplimiento		
4. Gobernanza (año 2016)				
102-18	Estructura de gobernanza	Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno y Gestión de riesgos		
102-19	Delegación de autoridad	Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno		
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Nuestro modelo de negocio: Estrategia More To Be		
		Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno; Prevención contra la corrupción y el fraude y Gestión de riesgos		
		Gestión medioambiental y cambio climático: Enfoque de gestión		
		Derechos humanos e impacto en la sociedad: Supervisión del		

		cumplimiento
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Fundamentos: Materialidad
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno
120-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno
120-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno
102-25	Conflictos de intereses	Gobierno Corporativo: Prevención contra la corrupción y el fraude
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	Nuestro modelo de negocio: Estrategia More To Be Gobierno Corporativo
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Fundamentos: Materialidad Gobierno Corporativo: Prácticas de Buen Gobierno, Órganos de Gobierno, Sistema de Cumplimiento Normativo, Prevención de la Corrupción y el Fraude y Gestión de riesgos Gestión medioambiental y cambio climático: Enfoque de gestión Derechos humanos e impacto en la sociedad: Supervisión del cumplimiento
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Gobierno Corporativo: Gestión de riesgos
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Gobierno Corporativo: Prácticas de Buen Gobierno y Órganos de Gobierno. *El Consejo de Administración de Viscofan es el máximo responsable del Informe de Información no financiera*
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Fundamentos: Relación con nuestros grupos de interés Gobierno Corporativo: Sistema de cumplimiento normativo Derechos humanos e impacto en la sociedad: Supervisión del cumplimiento Viscofan en el mercado bursátil: Viscofan, sus accionistas y la comunidad inversora
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Gobierno Corporativo: Sistema de cumplimiento normativo
102-35	Políticas de remuneración	El informe anual de remuneraciones del Consejo de Administración está a disposición en www.viscofan.com
102-36	Proceso para determinar la remuneración	Gobierno Corporativo: Órganos de Gobierno
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	El informe anual de remuneraciones del Consejo de Administración está a disposición en www.viscofan.com
5. Participación de los grupos de interés (año 2016)		
102-40	Lista de grupos de interés	Fundamentos: Relación con nuestros grupos de interés
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Gestión laboral: Empleo y retribución Derechos humanos e impacto en la sociedad: Ejes de actuación
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Fundamentos: Relación con nuestros grupos de interés
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Fundamentos: Relación con nuestros grupos de interés
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Fundamentos
6. Prácticas para la elaboración de informes (año 2016)		

102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Cuentas anuales consolidadas del grupo Viscofan. Nota 2
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Fundamentos
102-47	Lista de temas materiales	Fundamentos: Materialidad
102-48	Reexpresión de la información	Sin re-expresiones relevantes en el periodo
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Fundamentos
102-50	Periodo objeto del informe	El informe anual integrado refleja la actividad económica, social y ambiental llevada a cabo por el Grupo Viscofan durante el ejercicio fiscal 2020.
102-51	Fecha del último informe	Informe Anual Integrado, Estado Financiero y Cuentas Anuales del ejercicio 2019
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Departamento Relaciones con Inversores y Comunicación. Info-inv@viscofan.com +34 948198436
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Fundamentos
102-55	Índice de contenidos GRI	Tabla de indicadores GRI
102-56	Verificación externa	

GRI 103: Enfoque de gestión

GRI. 103: Enfoque de gestión (año 2016)

103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	Fundamentos: Materialidad
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	Fundamentos
		Ver apartados: Gobierno Corporativo; Gestión comercial y de suministro; Gestión laboral; Gestión medioambiental y cambio climático; Derechos Humano e impacto en la sociedad; Viscofan en el mercado bursátil
		Las políticas de las distintas áreas se detallan en el Sistema de Cumplimiento Normativo, dentro del apartado de Gobierno Corporativo.
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	Fundamentos

GRI 200: Económico

GRI 201: Desempeño económico (año 2016)

201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Fundamentos: Matriz de valor generado y distribuido
		Gestión comercial y de suministro
		Gestión laboral
		Gestión medioambiental y cambio climático
		Derechos Humanos e impacto en la sociedad
		Viscofan en el mercado bursátil
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Empleo y retribución
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Derechos humanos e impacto en la sociedad: Fiscalidad responsable

GRI 202: Presencia en el mercado (año 2016)

202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Derechos humanos e impacto en la sociedad: Nuestros ejes de actuación en Derechos Humanos
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Gestión laboral: Equipo humano

GRI 203: Impactos económicos indirectos (año 2016)

203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios	Carta del presidente
		Gestión laboral: Seguridad en el trabajo

	apoyados	Gestión medioambiental y cambio climático
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Resultados 2020
GRI 204: Prácticas de compras (año 2016)		
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Gestión comercial y de suministro: Selección de proveedores
GRI 205: Anticorrupción (año 2016)		
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Gobierno Corporativo: Prevención contra la corrupción y el fraude
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Gobierno Corporativo: Sistema de cumplimiento normativo; Prevención contra la corrupción y el fraude Gestión laboral: Desarrollo profesional Derechos humanos e impacto en la sociedad: Supervisión del cumplimiento
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Gobierno Corporativo: Prevención contra la corrupción y el fraude
GRI 206: Competencia desleal (año 2016)		
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Gobierno Corporativo: Prevención contra la corrupción y el fraude
GRI 207: Fiscalidad (año 2019)		
207-1	Enfoque fiscal	Gobierno Corporativo
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Gobierno Corporativo
207-4	Presentación de informes país por país	Derechos humanos e impacto en la sociedad: Fiscalidad responsable
GRI 300: MEDIOAMBIENTAL		
GRI 302: Energía (año 2016)		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable de la energía
302-3	Intensidad energética	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable de la energía
302-4	Reducción del consumo energético	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable de la energía
GRI 303: Agua y efluentes (año 2018)		
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable del ciclo integral del agua
303-3	Extracción de agua	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable del ciclo integral del agua
303-4	Vertidos de agua	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable del ciclo integral del agua
303-5	Consumos de agua	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable del ciclo integral del agua
GRI 305: Emisiones (año 2016)		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable de la energía
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable de la energía
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable de la energía
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable de la energía
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable de la energía
GRI 306: Efluentes y residuos (año 2016)		

306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable del ciclo integral del agua
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable del uso materias primas y minimización de residuos. Economía circular
306-3	Derrames significativos	Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable del uso materias primas y minimización de residuos. Economía circular
GRI 307: Cumplimiento ambiental (año 2016)		
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Gestión medioambiental y cambio climático En Brasil existe un expediente administrativo medioambiental abierto en 2010 para la que no se ha recibido una resolución aunque a cierre de 2020 una resolución favorable se estima como posible.
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores (año 2016)		
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	Gestión comercial y de suministro: Gama de productos y Selección de proveedores Gestión medioambiental y cambio climático: Gestión responsable del uso materias primas y minimización de residuos. Economía circular
GRI 400: SOCIAL		
GRI 401: Empleo (año 2016)		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Gestión laboral: Empleo y retribución
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa (año 2016)		
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Derechos humanos e impacto en la sociedad: Nuestros ejes de actuación en Derechos Humanos
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (año 2018)		
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Gestión laboral: Seguridad en el trabajo
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Gestión laboral: Seguridad en el trabajo
403-4	Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Gestión laboral: Seguridad en el trabajo
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Gestión laboral: Seguridad en el trabajo
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de salud y la seguridad en el trabajo	Gestión laboral: Seguridad en el trabajo
403-9	Lesiones por accidente laboral	Gestión laboral: Seguridad en el trabajo

403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Gestión laboral: Seguridad en el trabajo
GRI 404: Formación y enseñanza (año 2016)		
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Gestión laboral: Desarrollo profesional
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Gestión laboral: Desarrollo profesional
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Gestión laboral: Desarrollo profesional
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades (año 2016)		
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Órganos de Gobierno Gestión laboral: Igualdad y conciliación
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Gestión laboral: Empleo y retribución
GRI 406: No-Discriminación (año 2016)		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Derechos humanos e impacto en la sociedad: Supervisión del cumplimiento
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva (año 2016)		
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Derechos humanos e impacto en la sociedad: Nuestros ejes de actuación en Derechos Humanos Gestión comercial y de suministro: Selección de proveedores
GRI 408: Trabajo infantil (año 2016)		
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Derechos humanos e impacto en la sociedad: Nuestros ejes de actuación en Derechos Humanos Gestión comercial y de suministro: Selección de proveedores
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio (año 2016)		
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Derechos humanos e impacto en la sociedad: Nuestros ejes de actuación en Derechos Humanos Gestión comercial y de suministro: Selección de proveedores
GRI 412: Evaluación de derechos humanos (año 2016)		
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	Gestión laboral: Desarrollo profesional Derechos humanos e impacto en la sociedad: Supervisión del cumplimiento
GRI 413: Comunidades locales (año 2016)		
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Derechos humanos e impacto en la sociedad: Compromiso con nuestras comunidades Gestión medioambiental y cambio climático
GRI 414: Evaluación social de los proveedores (año 2016)		
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Gestión comercial y de suministro: Selección de proveedores Derechos humanos e impacto en la sociedad: Nuestros ejes de actuación en Derechos Humanos
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes (año 2016)		

416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Gestión comercial y de suministro: Seguridad e higiene alimentaria
GRI 417: Marketing y etiquetado (año 2016)		
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Gestión comercial y de suministro: Satisfacción del cliente
GRI 418: Privacidad del cliente (año 2016)		
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Gestión comercial y de suministro: Satisfacción del cliente

6. Índice de contenidos de la ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad

Contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad			Estándar utilizado
Modelo de Negocio	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios
			GRI 102-4 Localización de las actividades
			GRI 102-6 Mercados servidos
			GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
			GRI 102-7 Dimensión de la organización
Información sobre cuestiones medioambientales	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
			GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades

		ambiente y en su su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
			GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales
		· Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución
			GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
		· Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
		· Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución
		· Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA)
	Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305)
			GRI 302-4 Reducción del consumo energético
			GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
			GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas
	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión GRI 303 Agua y efluentes GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido
			GRI 303-3 Extracción de agua
			GRI 303-5 Consumo de agua
		Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Confidencial
		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 103-2 Enfoque de gestión (Energía)
			GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización
			GRI 302-3 Intensidad energética
			GRI 302-4 Reducción del consumo energético
	Cambio	Emisiones de Gases de Efecto	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)

	Climático	Invernadero	GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
			GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades
			GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes
			GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI
		Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Reducción de las emisiones GEI)
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	No material
		Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	No material
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
			GRI 102-35 Políticas de retribución
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización
			GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores
			GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad
		Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)

		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral
		Brecha Salarial	GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral.
		Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 102-35 Políticas de retribución
			GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión)
			GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación
		Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (desconexión laboral)
		Empleados con discapacidad	GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables).
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo.
			GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Organización del trabajo)
		Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a)
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2 Enfoque de gestión
	Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad) GRI 403-1 Sistema de Gestión de la salud y seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre Salud y Seguridad en el trabajo
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 a) Lesiones por accidente laboral
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 a) Dolencias y enfermedades laborales
	Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)

		negociar con ellos	GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales GRI 403-4 Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
		Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva
		Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Formación y enseñanza)
		Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades)
		Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Empleo)
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación)
			GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
			GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso,	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)

		medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas
			GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos)
			GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución
			GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (No discriminación; Libertad de asociación y negociación colectiva; Trabajo Infantil; Trabajo forzoso u obligatorio y Derechos Humanos)
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes
			GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
			GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
			GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción
	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Al presentar el indicador 205-2 también cubre este requisito de la ley
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción)
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción)
			GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)
			GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación,	GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

		prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave
			GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos
	Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos
			GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales
			GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
		Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos
			GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
		Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad)
			GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
		Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones
			GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad)
	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9 Cadena de suministro
			GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores)
			GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
			GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
			GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

			GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales
	Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes)
			GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios
			GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios
		Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución
			GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes)
			GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.
	Información fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país
		Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país
		Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

7. Informe Anual de Gobierno Corporativo